

00485²
Zej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LA TRANSICION ECONOMICA EN COREA DEL
SUR: UNA PERSPECTIVA LATINOAMERICANISTA

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
DOCTORADO EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS
P R E S E N T A :
J O N G D A E L H O N G

DIRECTOR DE LA TESIS: DR. ADRIAN SOTELO VALENCIA



CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO, D. F.

1449



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INSTRUMENTO DE TESIS
CONTEMPORANEO



UNIVERSIDAD DE CHILE

El presente instrumento tiene por objeto el otorgamiento de un título de tesis a favor de...

[Handwritten signature]

En testimonio de lo cual se firmó en Santiago de Chile a los...

LOS JEFES ASISTENTES EN ESTE PROCESO DE TESIS...

El presente instrumento tiene por objeto el otorgamiento de un título de tesis a favor de...
El suscrito, en su calidad de Jefe Asistente en este proceso de tesis, ha verificado que el interesado ha cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis de esta Universidad de Chile, y por lo tanto, procede a otorgarle el título de tesis correspondiente a la materia de...
En virtud de lo anterior, se declara que el interesado es apto para recibir el título de tesis que se le otorga, y se le concede el título de tesis en la materia de...
Este instrumento tiene validez por el término de un año a contar desde la fecha de su otorgamiento.

En testimonio de lo cual se firmó en Santiago de Chile a los...

En presencia de los señores...

En presencia de los señores...

En presencia de los señores...

En presencia de los señores...

**La Transición Económica en Corea del
Sur: una Perspectiva
Latinoamericanista**

DE: JONG DAE HONG LEE

ÍNDICE

	PAG.
PREFACIO	4
INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO I: GLOBALIZACION ECONOMICA E INTERNACIONALIZACION DEL CAPITAL EN EL MUNDO CONTEMPORANEO	22
1.1. Introducción	23
1.2. El proceso de globalización.	23
1.3. Los retos de globalización	27
1.4. La fuerza motriz de la globalización	32
1.4.1. El fin de concepto de Estado-nación	32
1.4.2. La globalización de la producción y del capital financiero	35
1.5. Conclusión	46
CAPITULO II: AUGE Y CRISIS DE LA ECONOMIA MUNDIAL	48
2.1. Introducción	49
2.2. La configuración del comercio mundial	49
2.3. La restructuración de la economía mundial	51
2.4. El despliegue de la economía mundial	56
2.5. Conclusión	61
CAPITULO III: TRANSICION ECONOMICA EN MEXICO Y COREA DEL SUR	64
3.1. Introducción	65
3.2. El concepto de patrón de acumulación	65
3.3. El concepto de patrón de acumulación por sustitución de importaciones y el secundario-exportador	67
3.4. Panorama de México después de la Segunda Guerra Mundial	75
3.4.1. El límite del modelo de acumulación sustitutivo de importaciones en México	79
3.4.2. La crisis del patrón de desarrollo en México en la década de los ochenta	81
3.5. La política de industrialización en Corea del Sur	94
3.5.1. El Estado y el desarrollo de la industrialización	99
3.5.2. Características de la acumulación de capital en la década de los sesenta y setenta	102
3.5.2.1. La inversión extranjera directa	115
3.5.3. La crisis y auge de acumulación de capital en los años ochenta	119
3.6. Conclusión.	128
CAPITULO IV: LA CRISIS DEL PATRON DE ACUMULACION Y LOS PROBLEMAS DE LEGITIMIDAD POLITICA EN MEXICO Y COREA DEL SUR	130
4.1. Introducción	131
4.2. La concertación de los sectores sociales a la luz de la transformación del patrón de acumulación en México	131
4.2.1. La legitimidad en México	138

4.3.	La concertación de los sectores sociales a la luz de la transformación del patrón de acumulación en Corea del Sur	145
4.3.1.	La legitimidad en Corea del Sur	151
4.3.1.1.	De la dictadura a la democracia	152
4.3.1.2.	Antecedentes de la coyuntura política de transición a la democracia en Corea	156
4.3.1.3.	Las luchas sociales y el proceso democratizador	156
4.3.1.4.	Las negociaciones para la transición del régimen militar al régimen civil	162
4.4.	Conclusión	170
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		171
5.1.	Similitudes y diferencias del proceso reciente de industrialización de México y Corea	177
5.2.	Corea a la luz de la crisis Asiática	187
5.2.1.	El agotamiento del modelo coreano a la luz de la crisis asiática	189
BIBLIOGRAFÍA		200

PREFACIO

Quiero hacer algunas precisiones con respecto a la denominación del título de la presente tesis: La transición económica en Corea del Sur (una perspectiva latinoamericanista), ya que su contenido no refleja fundamentalmente el latinoamericanismo. Mas bien se puede decir que esta tesis hace énfasis en el estudio comparativo del caso de México y Corea del Sur que muestran similitudes en la etapa del proceso de industrialización de importaciones, así como también las diferencias en la planeación y la realización de las diversas políticas económicas implementadas por el Estado.

A pesar de tal defecto, el motivo principal de mantener ese título en cuestión, consiste no sólo en el pretexto por haber sido ya registrada ante la comisión del posgrado de la UNAM sino también en que - aunque se requiere de más perfeccionamiento académico - se antepuso mi codicia personal de querer ser uno de los latinoamericanistas. Es por lo tanto que he tratado de plasmar brevemente nuestro propio concepto de latinoamericanismo en la introducción para complementar el defecto mencionado.

Le agradezco a la Coordinación de Estudios Latinoamericanos de la División de Estudios de Posgrado por la orientación y los cursos que recibí, ya que fueron muy útiles e indispensables para la culminación de la presente tesis. De la misma manera, mis cordiales respetos a todos los profesores de dicha división, en especial a mis sinodales: Alfredo Romero, Carlos Uscanga, Jaime Estay, Juan José Ramírez, Lucio Oliver y Raquel Sosa; también mi profundo y sincero reconocimiento

particularmente al profesor Adrián Sotelo, asesor de la presente tesis, que me condujo, con su estímulo espiritual y críticas acertadas, a llevar a cabo la tesis.

INTRODUCCIÓN

Queremos iniciar nuestro trabajo indicando cuál es el objeto principal de la ciencia: “Toda ciencia, particularmente las ciencias sociales surgen y se desarrollan a partir de una intención ideológica y el producto de su quehacer puede y debe reingresar a una dimensión ideológica, una visión de ‘debe hacer’. Toda ciencia social tiene como objeto último el destino del hombre y la sociedad, ya sea para perfeccionarla manteniendo su esencia (estructural-funcionalismo) o para cambiarla (marxismo)”.¹

La idea de la unidad de América Latina, generalmente, si excluimos algunos países relativamente pequeños, por el uso del mismo lenguaje y por la misma herencia histórica y cultural de la época colonial, no es difícil de pensar. Sin embargo, hay muchas diversidad y complejidad puesto que cada país posee su propia historia, formas peculiares de vida y de trabajo, así como distintas etnias, religiones, tradiciones, costumbres, etc.

Es en este sentido, en el que Octavio Ianni señala que “La formación del pensamiento latinoamericano puede considerarse como la historia del nacimiento de la idea de América Latina. (...) De manera general se relaciona con la paulatina construcción de una problemática propia, en la cual se reflejan las dimensiones sociales, económicas, políticas, culturales o históricas de cada nación”.²

La aseveración de Ianni nos dice que la realidad de cada país latinoamericano presenta la dificultad de concebir a América Latina como un objeto de estudio

¹ Véase, “Sentido, Contenido e Importancia de los Estudios Latinoamericanos” (material para discusión), Reunión del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), 19 de marzo de 1997, p. 1.

² Ianni, Octavio, “La idea de América Latina”, en *América Latina, Marca Registrada*, Grupo Editorial Zeta, España, Chile, México, 1992, p. 49.

científico unitario por la "...riqueza inagotable de conocimiento para las más variadas especialidades"³ y porque la "...problemática que hace referencia a ésta o aquella nación, a ésta o aquella época, expresa algo, o mucho, de una América vista como un conjunto."⁴

Razón por la cual, el estudio del área, especialmente el de América Latina, puede cobrar su dinámica y valor siempre y cuando se de el mayor acercamiento académico de diversas disciplinas, tanto especializadas en ese estudio como entrelazadas en sus múltiples corrientes y objetos de estudio. Su mérito radica en romper algunas barreras existentes en la obtención de un cuadro teórico que nos permita interpretar la realidad latinoamericana. Se trata de "...una dimensión *integrativa*, entendida como intención universalizadora regional del conocimiento específico" para que "...el caso específico estudiado pueda tener validez para contribuir a delinear una versión tendencial de nivel regional"⁵.

Al hablar de latinoamericanismo, sería importante descubrir la procedencia del nombre "América Latina" ya que éste "...es inexacto porque no son latinos ni las comunidades indígenas ni los negros. (...) Es más preciso - sin ser más exacto - el adjetivo hispano. Lo es porque alude a la lengua que todos hablamos"⁶.

Sin embargo, en cada denominación del concepto América Latina se pueden vislumbrar algunas intenciones de ejercer, de manera silenciosa e invisible, la influencia y la hegemonía sobre ella. Por ejemplo, España, si bien perdió su predominio en la época colonial, prefiere el nombre "Hispanoamérica" más que el de "Iberoamérica", rechazando reconocer la importancia que Portugal dejó en América

³ CELA, op. cit., p. 1.

⁴ Ianni, Octavio, op. cit., p. 49.

⁵ CELA, op.cit., pp. 6-7.

⁶ Paz, Octavio, "El baile de los enmascarados", p. 440.

Latina, especialmente en Brasil⁷ y anteponiendo, de esta manera, la superioridad abrumadora numéricamente de los países latinoamericanos en donde se habla el español como su idioma oficial. En lo que concierne a la formación del hispanoamericanismo es preciso señalar "...la visión europeizante que tenían del continente los luchadores de la independencia. (...) Esos luchadores habrían sido educados dentro de esa concepción, muchos de ellos habiendo incluso tomado contacto con la realidad latinoamericana desde Europa; tal fue el caso de los principales 'campeones' del hispanoamericanismo, como Bolívar entre otros".⁸

Ante esta tendencia eurocéntrica, vale recordar que había algunos pensadores latinoamericanistas que intentaron buscar un nombre propio de América Latina, confiriéndole el concepto del Estado-nación independiente y soberano. La palabra "Nuestra América" que propuso José Martí,⁹ como Bolívar insistió en la unificación latinoamericana en el siglo pasado, no sólo significa la ruptura del dominio de Europa, sino que forja una idea de integración latinoamericanista, basada en repudiar cualquier intento del imperialismo europeo y estadounidense por recuperar la región. De esta manera, proclamó "Nuestra América" para que los países latinoamericanos pudieran orientar todo su esfuerzo en el objeto de lograr una América Latina unitaria. Haya de la Torre, a su vez, bautizó a América Latina como Indoamérica,

⁷ "La rivalidad entre España y Portugal, herencia del período colonial, se reproducía en las relaciones entre esas naciones y Brasil. Además, monarquía enclavada en una América de repúblicas, sustentando contra viento y marea su régimen de trabajo esclavo, este país agravaba sus diferencias históricas y culturales con los países hispanoamericanos en virtud de los conflictos que mantenía con sus vecinos y su vocación expansionista (que engendraría por dos veces la guerra, en el siglo XIX), así como por los diferenciados sobre la navegación de ríos que, en su totalidad, tenía que compartir con otros Estados". Véase, Marini, Ruy Mauro, *América Latina: integración y democracia*, Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1993, p. 87.

⁸ *Ibid.*, p. 88.

⁹ Véase, Martí, José, *Nuestra América, Ideas en torno a latinoamérica*, UNAM-Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), México, 1986, Volumen I, pp. 122-130.

dando mayor importancia a la existencia de los indígenas más que a cualquier otra "raza" inmigrada y mezclada.

Estas fueron algunas de las principales interpretaciones que procuraron buscar la identidad y la integración latinoamericanas aparecidas, a nuestro juicio, por lo menos en las diferentes designaciones del concepto América Latina.

En la actualidad, en la que el proceso de globalización económica, como una nueva etapa del desarrollo del capitalismo, está cobrando su mayor fuerza, los temas tanto de la unificación latinoamericana como de la teoría de la dependencia que surgieron en el siglo pasado y presente respectivamente, vuelven a tener vigencia como instrumentos explicativos de los cambios en curso. Es debido a que la globalización de la producción y la internacionalización del capital exigen, cada vez más, una mayor apertura externa de los mercados de todas las naciones, integradas a la economía mundial, que se produce, no sólo un alto nivel de competencia internacional con base en nuevos estándares y condiciones impuestos por los países desarrollados, sino también nuevas formas de sometimiento de los países periféricos. En este contexto, en el caso de Corea también se evidencia que a partir de la década de los noventa dicho proceso trajo como consecuencia la expansión internacional del capital nacional para resolver tanto el elevado costo de producción en el país, como los elevados precios de los inmuebles en un país pequeño. A lo anterior se agrega, también, la vigorización de la lucha obrera a fines de los años ochenta cuando se da un mayor acercamiento a la democracia formal y empieza a lograr resultados sorprendentes, sustentados en el modelo secundario-exportador.

Sin embargo, reaparecen últimamente las críticas severas que hacen referencia a la vigencia soberana y al nuevo sometimiento, sobre todo cuando se entra en el sistema de custodia y control del Fondo Monetario Internacional, debido a la crisis asiática de 1997 y sus perniciosos efectos en la economía de Corea del Sur.

Es por esto que los países del Tercer Mundo, especialmente de América Latina y de Corea, requieren de elaborar sus propias teorías a partir de la realidad contemporánea, pero también a partir de un amplio conocimiento del pasado de las sociedades en las cuales las fuerzas sociales y las controversias teóricas deberán tomar un papel importante en las transformaciones y las reorientaciones en términos político-económicos y socio-culturales. Esta situación plantea una realidad y un reto difícil y de gran responsabilidad, a los que dichos países deben enfrentar porque "...las diversidades y los antagonismos no impiden que todos, o la mayoría, se polaricen en el proceso de la construcción de una polémica latinoamericana, como idea e historia".¹⁰

De lo anterior inferimos, en nuestra propia concepción, que una perspectiva latinoamericanista debe proyectar una visión panorámica comparativa sobre los procesos por los que atraviesan Corea y Asia, como un todo, considerando que hoy con la globalización (comercial, financiera, tecnológica e informática) y la regionalización del planeta en "áreas de influencia", no es posible conocer la dinámica de un país sin el conocimiento de la dinámica del otro, a través de una *visión integral* sobre la dinámica de los cambios y transformaciones de todo orden de la economía mundial.

En la actualidad asumen una gran importancia los estudios comparativos en las ciencias sociales, sobre todo si consideramos la fuerza de la globalización económica y sus efectos en el pensamiento humano.

La globalización, como fenómeno que involucra procesos económicos, sociales, políticos, ideológicos, jurídicos y militares, representa uno de los retos más

¹⁰ Ianni, Octavio, op. cit., p. 50.

importantes a los que se enfrentan las sociedades contemporáneas en el umbral del siglo XXI.

En este contexto, la vinculación de las instituciones de enseñanza superior con la sociedad y el aparato productivo es una necesidad imperiosa para que países como México y Corea del Sur (objetos de estudio en la presente investigación) se enfrenten adecuadamente a los retos de la globalización. Siendo ésta un reto teórico y práctico, debe ser enfrentada con plena conciencia del compromiso social que tanto el gobierno (cuando éste tiene tintes democráticos), como la sociedad civil deben asumir, de modo que se evite caer en definiciones estratégicas y acciones específicas meramente técnicas, de lucha feroz por una competitividad que deja a un lado los valores éticos y humanos propios de una sociedad cambiante, pero con profundas tradiciones culturales, todo ello en la búsqueda de una mayor democracia y participación ciudadana.

Los países del mundo poseen similitudes y diferencias en los niveles económico, social, político y cultural, esto es evidente. Pero es indudable que solamente con un análisis profundo de su realidad es posible conocer su especificidad. Es lo que ocurre con realidades de países aparentemente muy distantes entre sí como los que conforman la región del Este Asiático (los llamados Tigres Asiáticos: Corea del Sur, Singapur, Taiwan y Hong Kong) y los de América Latina. Sin embargo, en lo que concierne a procesos de desarrollo (industrialización, modernización, urbanización, etc.) y a procesos políticos (democracia, dictadura, legitimidad, etc.), creo que es muy valioso entenderlos en función de lo que está ocurriendo en un país como Corea del Sur y en los de América Latina, en particular México, sin incurrir en la simple copia y remedo de dichas experiencias. Como advierte Fernando Fajnzylber: "Es indudable que de las experiencias del Japón y de sus discípulos menores del sudeste asiático pueden extraerse valiosas enseñanzas parciales y específicas, tanto en

aspectos productivos como institucionales, pero su reproducción implica la necesidad de adaptarlas creativamente al marco político, cultural y productivo de los países receptores de esas enseñanzas".¹¹

Esta advertencia sobre el carácter comparativo de los estudios asiáticos y latinoamericanos, es vital hoy en día a la luz de la configuración de un mundo nuevo cada vez más interdependiente en materia comercial, financiera y tecnológica, de la que en buena medida depende la competitividad y la productividad de las naciones.¹²

En razón de lo anterior, el objetivo fundamental de este estudio se centra en presentar un análisis comparativo del proceso de transición económica en Corea del Sur, para remarcar sus principales diferencias y similitudes con los procesos de transformación económica que se despliegan en México, así como en otros países latinoamericanos de desarrollo relativo similar (como Argentina o Brasil).

En segundo lugar, es un intento por conocer el papel que juegan México y Corea del Sur en la conformación de un nuevo patrón de acumulación capitalista y qué diferencia guardan en torno a sus políticas económicas en el contexto de la globalización y de los procesos de creación de bloques comerciales, regionales y subregionales.

La idea de desarrollar este trabajo de tesis, obedece a la inquietud de concretar un análisis relacionado con la transición económica, específicamente, sobre los problemas de la globalización económica y del patrón de acumulación capitalista. En

¹¹ Fajnzylber, Fernando, *La industrialización trunca de América Latina*, Editorial Nueva Imagen, México, 1983.

¹² "La base central es la nación en que se crean y mantienen las ventajas competitivas esenciales de la empresa. Es donde se establece su estrategia y donde su producto y tecnología de proceso claves (definidos en términos generales) se crean y mantienen. Normalmente, aunque no siempre, tiene lugar allí mucha producción avanzada y compleja. Las empresas frecuentemente realizan otras actividades en otras naciones diferentes", Michael E. Porter, *La ventaja competitiva de las naciones*, Editorial Vergara, Buenos Aires, Argentina, 1991, p. 45.

nuestra opinión, nos parece un tema substancial puesto que su análisis nos permite discernir los vínculos políticos y económicos establecidos por el Estado, que conllevan a la crisis del Estado benefactor y a su superación por el Estado neoliberal. El mundo ha experimentado un profundo cambio en los últimos veinte años que ha implicado un acelerado proceso de transformaciones estructurales e institucionales por el que han atravesado las naciones capitalistas tanto industrializadas como dependientes. Sin embargo, a pesar de estas diferencias, entre estos cambios figura la reestructuración de las condiciones materiales e institucionales de la reproducción capitalista internacional que ha afectado a las sociedades y al Estado.

En años recientes México, como Corea del Sur, iniciaron un proceso de transformaciones al influjo de la crisis económica por la que ambos países atravesaron en ciertos momentos de su historia. Es por ello que surgió la necesidad de realizar reformas estructurales al sistema productivo y distributivo, con el objeto de aumentar su eficiencia y competitividad, ya que en un mundo globalizado y fracturado al mismo tiempo, se muestran dos tendencias patentes y contradictorias: a) la liberación de las "fuerzas del mercado" y b) la formación de "bloques comerciales".

En este sentido, el proceso de globalización económica adquiere mayor importancia, debido a que se presenta como una perentoriedad a la que hay que enfrentar porque reclama elevar la competitividad de acuerdo con estándares internacionales establecidos por los países industrializados. El fenómeno de la globalización nos parece un proceso y realidad irreversibles del cual ningún país puede aislarse en una suerte de "autarquía", so pena de quedar al margen del progreso técnico y crecimientos económicos en el escenario internacional. Sin embargo, la globalización de la economía mundial no se da sin conflictos; acontece en un orden

mundial con serias y graves fracturas entre el desarrollo de unos cuantos y el subdesarrollo de la mayoría de los países.

Estas contradicciones se reflejan en la realidad contemporánea de México y Corea, así como en el conjunto de países del Tercer Mundo en donde se observa el desarrollo del capitalismo. Sólo aquellos países que sean capaces de insertarse a la economía mundial bajo condiciones de productividad y competitividad internacionales, encontrarán en la globalización oportunidades de progreso y crecimiento económicos. Pero si ese no es el caso, la globalización funcionará en sentido opuesto, dejándolos al margen de los beneficios que generen el comercio y la economía mundiales en el presente y en el futuro.

En este sentido, el efecto multiplicador del fenómeno de la globalización puede convertir las actuales fracturas del orden económico mundial en abismos infranqueables, al ahondar las brechas entre el desarrollo y el subdesarrollo. De hecho, las evidencias empíricas universales indican que "...sólo algunos países en desarrollo que despliegan estrategias económicas endógenas con horizontes de planeación de largo plazo, y no basados en dogmas neoliberales, como Corea del Sur, Taiwan, etc., logran una mejor inserción en los procesos de integración y consiguen elevar aceleradamente sus niveles de ingreso y bienestar"¹³.

A diferencia de muchos países que todavía se encuentran en la "época de transición" como economías tradicionales; otros como México y Corea, han superado esa fase durante los años sesenta y setenta buscando complementar e integrar sus economías "semiindustrializadas" a las del llamado mundo desarrollado.

Sin embargo, ni la transición, ni esta nueva fase de integración a la economía mundial, han implicado una disminución de los riesgos de "crisis de legitimidad" y

estabilidad de los sistemas políticos, como podemos apreciar en el caso del largo período dictatorial en Corea del Sur y de la crisis política en México.

Sin embargo, dos características se presentan en ambos casos: la modernización económica encaminada a reestructurar el aparato productivo e incrementar la productividad y la democracia política como un mecanismo para subsanar la contradicción entre acumulación y legitimación y asegurar la conducción estatal por el bloque político que llegue al poder por la vía democrática.¹⁴

En el contexto de estas transformaciones, esos países las aprovechan para insertarse en la realidad política y económica mundial: mediante la reestructuración económica, pretenden darle el nivel de competitividad y de modernización a su economía e impulsar el proceso de democratización política con el objeto de conformar el nuevo modelo de acumulación de capital.

El proceso de desmantelamiento del Estado benefactor (máximo), realizado en beneficio del Estado neoliberal (mínimo), que exige una menor participación estatal en la economía, no significa que el Estado capitalista pierda su condición de rector de los procesos políticos, económicos y sociales que se gestan a nivel nacional e internacional. La ruptura con el Estado benefactor tiene un significado completamente negativo para las clases subalternas a nivel internacional, pero altamente positivo para la dinámica del capital privado de las empresas transnacionales y del capital extranjero.

Los recortes presupuestarios de los gastos sociales del Estado social anterior significan una victoria ideológica para la burguesía mundial que, con ello, logró

¹³ Calva, José Luis (Coordinador), *Globalización y bloques económicos: realidades y mitos*, Juan Pablos Editores S.A., México, 1995, pp.13-14.

¹⁴ Después de 32 años de dictadura militar (desde 1961-1992), en el año de 1993 llegó al poder un gobierno civil emanado de elecciones democráticas (democracia formal), de Kim Young Sam (1993-1997).

retrotraer los avances obtenidos por la clase obrera en el proceso de instauración del Estado benefactor en los países capitalistas. Pero lo más trascendental del problema, es el impacto de esta ruptura en los países socialistas, donde hoy en día se plantea la instauración de economías de mercado para salir de la crisis que enfrentan y de la que responsabilizan a la gestión socialista; lo que significa el fin del Estado benefactor a nivel internacional.¹⁵

En México, el fin del Estado benefactor tiene repercusiones negativas y contradictorias, que afectan a la sociedad en su conjunto. La larga tradición populista que comienza a resquebrajarse en 1983, vino perjudicando a los sectores más desposeídos de la población que eran sus principales beneficiarios. Sin embargo, resulta interesante hoy día la retomada de la democracia política como medio de legitimación y como discurso de las alternativas para subsanar los efectos perniciosos en la población del actual modelo económico, en particular, la crisis social.

También hay que hacer notar que dentro de lo complejo del proceso, la economía ha dado un salto cualitativo en lo que se refiere a las exportaciones de productos no petroleros en el mercado internacional, aunque resulte contradictorio que todo lo negativo en este proceso de depuración de la crisis haya recaído sobre la clase trabajadora.

En los países de América Latina se acusan las restricciones del modelo neoliberal (disminuciones de gasto público, aumento de los impuestos, restricción monetaria, etc.), ya que el problema del endeudamiento externo contribuye a darle un sesgo

Actualmente Corea tiene su segundo gobierno civil encabezado por el Presidente Kim Dae Jung que estará en el cargo hasta el año 2002.

¹⁵ La actual crisis económica, social y política de Rusia, ya no es responsabilidad de la gestión socialista anterior que, como se sabe, quedó prácticamente desmantelada; sino de la propia dinámica de la privatización

netamente internacional a su funcionamiento, por el alineamiento con los países imperialistas acreedores en el proceso de conformación de los bloques económicos, en el que no podrán gozar de las ventajas que se atribuyen los centros hegemónicos. Estados Unidos recientemente ofreció condonar la deuda a los países latinoamericanos, en función de contribuir a una más rápida reactivación de sus economías, que les permita imprimirle dinamismos a la actual reestructuración económica interna; en términos de asegurar relaciones comerciales fluidas con los países de su zona de influencia y para competir activamente con el bloque europeo y japonés.

Esa actitud del gobierno norteamericano podría disminuir la restricción que significa la deuda externa para México, en términos de obtener una mayor autonomía con respecto al exterior, en la elaboración de sus decisiones políticas y económicas que le retribuyan mayores beneficios para sus intereses.

En el contexto actual del capitalismo mundial existe un proceso de transición de la hegemonía entre los centros económicos más importantes del mundo; la Guerra Fría ya terminó; Europa y Japón han resurgido como desafíos a la supremacía económica global de Estados Unidos y delimitan cada vez más sus "zonas de influencia".

En este contexto, México significa una posición geopolítica favorable y Corea, al igual que México, trata de asistir al intercambio comercial en los mejores términos de participación con los bloques económicos dominantes, tanto a nivel de la producción, como en los mercados y los servicios.

En este sentido, es importante retomar en términos de ventajas comparativas¹⁶ las alternativas que ambos países poseen para salir adelante: en el caso de México, su ubicación geográfica, sus recursos naturales y la económica social que le proporciona una abundante existencia de fuerza de trabajo barata; en el caso de Corea, también su ubicación geográfica en la Cuenca del Pacífico, donde puede asumir un papel complementario con Japón proporcionando sus servicios en términos de capacidad tecnológica industrial y de una disciplinada fuerza de trabajo altamente calificada en el aspecto técnico. Corea, que prácticamente no tenía capital después de la Guerra de Corea (1950-1953), consiguió, no obstante, alcanzar exportaciones substanciales en una amplia gama de sectores relativamente intensivos en capital y tecnología, tales como el acero, la construcción naval, los automóviles y la industria siderúrgica, entre otros.

Este es el contexto en el que se desarrolla la transición económica en México y Corea del Sur, en medio de un fuerte proceso de globalización económica a nivel internacional.

En este contexto buscamos encontrar las "vías alternativas" del sistema económico para ambos países, que muestren diferentes modelos de acumulación y resultados diferenciados, pero viables, frente a las políticas neoliberales que en ellos impulsan los países industrializados, los gobiernos y las élites locales.

¹⁶ "La teoría estándar (de la ventaja comparativa, JDH) asume que no hay economías de escala, que las tecnologías son idénticas en todos los sitios, que los productos no se diferencian unos de otros y que el conjunto de factores nacionales es fijo. La teoría también da por descontado que los factores, tales como la mano de obra especializada y el capital, no se mueven entre las naciones. Todas estas suposiciones guardan poca relación, en la mayoría de los sectores, con la competencia real. En el mejor de los casos la teoría de las ventajas comparativas de los factores se está llegando a considerar útil, fundamentalmente para explicar las tendencias más generales en las estructuras del comercio (por ejemplo, su intensidad media de mano de obra o capital) más que para determinar si una nación exporta o importa en sectores específicos", Michael E. Porter, op. cit., pp. 36-37.

Dentro de esta perspectiva, el presente trabajo se estructura alrededor de cinco capítulos:

En el capítulo 1; "*Globalización económica e internacionalización del capital en el mundo contemporáneo*", analizamos el concepto problemático de "globalización", que por lo general se ha utilizado de manera indiscriminada y ambigua y el entorno internacional que se hace cada vez más competitivo y demandante. Este fenómeno es, sin embargo, una realidad y, a la vez, un reto en el que se enfrentan tanto los países industrializados como los no industrializados, a partir de la lógica de la acumulación y reproducción del capital, cuyas líneas de expresión más evidentes están dadas por la globalización y regionalización de los procesos productivos y de las plazas financieras en todo el mundo.

En el capítulo 2; "*Auge y crisis de la economía mundial*", se destacan los movimientos y las tendencias de la economía mundial que se conforma, se desarrolla, se estanca y se fortalece a lo largo de la historia. Este análisis general nos permite entender el proceso de la industrialización y de la crisis que han tenido México y Corea del Sur y, sobre todo reflexionar sobre los efectos de la última crisis financiera de 1994 de aquel país y la de 1997 de éste.

En el capítulo 3; "*Transición económica en México y Corea del Sur*", el enfoque teórico parte de la teoría del patrón de reproducción del capital que periodiza el proceso de industrialización a partir del período posterior a la Segunda Guerra Mundial mostrándolo como un período de modernización capitalista maduro. Asimismo, analizamos las condiciones de la transición política en el caso de Corea en relación con su patrón secundario-exportador y la política neoliberal en el caso mexicano enfatizando un breve análisis del patrón de acumulación y desarrollo económico de ambos países entre 1950 y 1980. Asimismo trataremos de desentrañar qué fue lo que ocurrió en ambos países en la década de los ochenta y en el curso de

los noventa, en el sentido de que si se mantienen los dos como economías neoliberales y cuáles son sus diferencias.

Al respecto planteamos la hipótesis de que Corea se industrializó y conformó un patrón de acumulación de capital de corte "secundario-exportador", mientras que México entró en una profunda crisis económica y estructural que derivó en la instauración de un patrón de acumulación típicamente neoliberal. Complementariamente a ésta hipótesis, nos interrogamos: ¿Por qué los países como México y Corea inviabilizan cada vez más sus vías nacionales de desarrollo autónomo y recurren cada vez más a las formas de integración regional o transnacional?, ¿por qué mientras que México se abre a la competencia internacional, sin embargo, entra en una profunda crisis a diferencia de Corea que también se abre pero presenta un auge económico? Creemos que en respuesta mucho tiene que ver el papel del Estado en el nuevo contexto en ambos países.

En el capítulo 4; "*La crisis de patrón de acumulación y los problemas de legitimidad política en México y Corea del Sur: acumulación y legitimación*", se trata de analizar y demostrar los efectos que ambos patrones de acumulación tienen en el desarrollo económico, o sea, ¿qué efectos ha tenido el patrón secundario-exportador en Corea y qué ha sucedido en el caso de México con el patrón neoliberal? Suponemos que en el primer caso se trata de un proceso de fuerte industrialización volcada a las exportaciones, mientras que en el caso de México si bien se orienta hacia las exportaciones, se trata de un proceso de desindustrialización creciente de la economía nacional. El proceso de acumulación y legitimación política lo ubicamos a partir de la estabilidad política que se logró con los cambios del régimen político, ya que éste demandaba la instauración de un nuevo pacto social de concertación abierta entre todos los sectores sociales, para garantizar el proceso de transformación económica en ambos países.

En el capítulo 5; "*Conclusiones y perspectivas de futuro*", la idea central consiste en relacionar nuestro marco teórico inicial de la investigación con los resultados de los estudios de caso, en seguida, destacar un análisis comparativo que determine el curso futuro que nuestros países (México y Corea del Sur) tendrán tanto en su desarrollo económico, como en cuanto a sus patrones de acumulación futuros, considerando la matriz estructural de donde parten: en el caso de Corea suponiendo que siguió un patrón secundario-exportador, que ahora comienza a tener dificultades y, en el caso de México, de un modelo neoliberal que es un patrón socialmente excluyente y económicamente des-industrializador.

CAPITULO 1.
GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA E INTERNACIONALIZACIÓN
DEL CAPITAL EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO

1.1. *Introducción*

El proceso de globalización, como forma de funcionamiento que está asumiendo la economía mundial, ha cobrado tal fuerza en los últimos años que ha terminado por envolver a prácticamente todas las corrientes del pensamiento social. Sin embargo, siendo un hecho empírico que no se puede negar, se le interpreta de diferentes maneras dependiendo del autor en cuestión, con el riesgo de que su uso indiscriminado y ambiguo pueda crear graves confusiones teórico-conceptuales.

La globalización económica implica enormes retos no sólo en la cuestión económica, sino también en lo político, social y cultural, así como en la soberanía política relacionada con la toma de decisiones respecto a las relaciones comerciales, financieras y fiscales.

Es por ello que en el presente capítulo destacamos algunas opiniones del término "globalización" y sus características, así como las referencias a su origen y las supuestas situaciones de índole internacional. Por último tratamos de hacer algunas precisiones que le den sentido a nuestro propio concepto de globalización.

1.2. *El proceso de globalización*

¿Qué significa la globalización?; ¿es un fenómeno que está ocurriendo de manera objetiva, independientemente de nuestra voluntad? Si no lo es, ¿es una estrategia o meta en sí misma?; ¿qué se requiere para alcanzar objetivos determinados?

Estas son preguntas que nos hacen reflexionar sobre las transformaciones que la economía mundial está experimentando en este final de siglo.

A este respecto, Robert Boyer, por ejemplo, señala que "...si este término [globalización]...proveniente de Estados Unidos, ha tenido tal éxito, en perjuicio de

la noción de mundialización, sin duda es porque los estudios de hoy en día están retrasados con respecto a la realidad".¹

Los neologismos mundializado y mundialización son la traducción correcta de los términos ingleses "globalized" y "globalization" que en ese idioma significan "de alcance mundial", mientras que en español los calcos "globalizado" y "globalización" significan "generalizado" y "generalización".²

De esta manera, cuando leemos un texto escrito correctamente, encontramos la expresión: "proceso de mundialización". Según Robert Boyer, la mundialización es también un proceso de redefinición de las relaciones entre el centro y la periferia. Regiones, países y zonas completas tienden a estar excluidos de este nuevo reparto de cartas. Por ejemplo, si el crecimiento de los nuevos países industrializados del sudeste asiático, da un golpe a la imaginación, no hay que olvidar la larga crisis de los años 80 (la década perdida.....) en América Latina y la regresión que afecta a la casi totalidad del continente africano que representan respectivamente, el 4.5% y el 2.2% del comercio mundial.³

Por otro lado, la globalización, si la interpretamos en un sentido amplio y universal, se puede entender como un "...fenómeno en el cual lo que ocurre en un plano local contribuye a formar y formarse lo que en otro, a medida que la relación social se ensancha y profundiza a nivel mundial".⁴

¹ Boyer, Robert, "La globalización; mitos y realidades", en Esthela Gutiérrez Garza (Coordinadora General), *El Debate Nacional*, vol. I, México en el Siglo XXI, Editorial Diana, México, 1997, p. 21.

² Golob, Stephanie R., "¿Un nuevo orden internacional? La decisión de México respecto al libre comercio", en Calva, José Luis (Coordinador), *Globalización y bloques económicos: realidades y mitos*, PEDEI-BUAP, Coedición Universidad de Guadalajara-Juan Pablos Editor S.A., México, 1995, p. 28.

³ Véase, Boyer, Robert, op. cit., p. 30.

⁴ Katzunstein, Peter J., *Small States in world markets: Industrial Policy in Europe*, Cornell University Press, 1986, p. 47.

Esto significa que el proceso de globalización disminuye la función del Estado territorial que ha sido la estructura más elemental de la organización de los seres humanos a través de la historia moderna y, a cambio de ello, el espacio de la vida humana se va extendiendo por todo el planeta.

En este sentido, se puede considerar que la humanidad ha tomado el camino de la globalización desde el punto de vista histórico. Los hombres en sociedad constituyen el Estado soberano territorial con base en el pueblo a partir de la época del Estado moderno traspasando el período del Estado tribal y feudal. Este proceso se desarrolló principalmente en Europa y, más tarde, se difundió a nivel mundial bajo la premisa de la soberanía territorial del Estado-nación establecida básicamente en ese continente. "(...) Si reflexionamos en la actividad del hombre que por generaciones y milenios ha habitado la Tierra, caemos en la cuenta de que su tarea de unir al planeta en su 'globalidad' es el resultado de una historia más que secular, acelerada, sí, por las comunidades y por las empresas de descubrimiento y conquista y en general por los medios de comunicación que desde hace apenas cuatro siglos se dieron lugar a los primeros trazos del 'mercado mundial' que ahora nos envuelve".⁵

Aquí encontramos una de las características fundamentales del proceso histórico de globalización. Pero ha sido hasta los últimos cuarenta años que el proceso de ampliación acelerada de la función del mercado y, como consecuencia de ello, la transferencia de recursos naturales y humanos, financieros y de la producción (expuesta a una serie de innovaciones de la "tercera revolución tecnológica") se ha sustentado en el progreso de las redes de comunicación aérea y marítima de

⁵ Arrollo Pichardo, Graciela, "La globalización como caos: camino hacia la configuración del sistema histórico del siglo XXI", en Revista *Relaciones Internacionales*, Núm. 52, septiembre-diciembre 1991, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1991, p. 13.

información y de los medios de transporte acarreado, como consecuencia, la reducción acelerada del espacio planetario.

Uno de los efectos de esta ampliación del mercado mundial ha debilitado seriamente el atributo del Estado tradicional para derribar "lo absoluto" de su soberanía y el propio concepto de "territorio". Así empezó a formarse la "globalidad" que ahora nos asombra y atrae. Y no hay duda de que el "fin de la ideología", que es otro componente de la globalidad, ha posibilitado la integración del mundo en un sistema capitalista global.

Sin embargo, si el debate sobre la globalización se remonta hasta antes del período de la historia moderna, puede incurrir en el error de desviar el enfoque de su curso. Es por ello que en este trabajo de investigación, tratamos de discutirlo después de la Segunda Guerra Mundial, sobre todo después de los años sesenta, que es cuando la conciencia de la crisis de la soberanía del Estado tradicional empieza a brotar por el proceso de ampliación de las funciones del mercado y del progreso de las tecnologías científicas.

1.3. Los retos de la globalización

Una primera dificultad para definir la globalización - en tanto concepto teórico- proviene de lo que no es, o sea, un "fenómeno acabado", sino un *proceso en marcha* que abarca la posibilidad de diversas variantes. Además de esto, lo que nos hace difícil mantener la coherencia referente a la globalización radica nos sólo en su definición, sino también en su nivel abstracto, así como en la política, la economía y la cultura; dimensiones que conservan su propia lógica.

Al respecto, Sergio de la Peña nos indica que: "La crisis del capitalismo en los setenta se volvió ruptura general y reconstitución que no acaba. Las causas y explicaciones de tal ruptura destacan que, al profundizarse y prolongarse la crisis, y sobre todo por los caminos que tomó su solución, se transformó en una etapa superior del desarrollo del capitalismo, que está aún por consolidarse"; razón por la cual "...el aparato teórico e interpretativo se volvió obsoleto, porque se movió la realidad que correspondía a un capitalismo que ya no existe más".⁶

De la misma manera, Orlando Caputo advierte que "...cuando la situación de dependencia de las economías de América Latina es mayor, el neoliberalismo ha decretado el fin de la dependencia. Los estudios teóricos e históricos sobre la economía mundial deberían permitir el desarrollo crítico de la teoría de la dependencia la que en su momento se desarrolló teniendo como escenario principal las economías nacionales y una economía internacional constituida por las relaciones entre ellas".⁷

⁶ De la Peña, Sergio, "América Latina frente a la Globalización", en *Dialéctica*, Nueva época, año 1998, núm. 27, primavera de 1995, la BUAP, Puebla, pp. 34-35.

⁷ Caputo Leiva, Orlando, "La Economía mundial y la ciencia económica. Algunas reflexiones para la discusión", Notas para ser presentadas al Seminario: "La Economía Mundial Contemporánea, Balance y Perspectivas", Puebla, Agosto de 1997. (Mimeografiado).

Aunque los procesos de globalización no se restringen a los aspectos estrictamente económicos, la mayor parte de la literatura referente a ella indica cuestiones de carácter económico, lo que se expresa sobre todo en el hecho de que "... su manifestación alrededor del comportamiento de las corporaciones transnacionales en gran medida ha actuado como un imán que ha contribuido a disminuir la percepción y, por ende, el interés de investigación en sus dimensiones político-estratégicas y socioculturales".⁸

La globalización es un fenómeno fundamentalmente económico y también sociocultural que es difícil definir por su dinamismo y complejidad. Desarrollado bajo la óptica del llamado mundo occidental, se puso de moda principalmente entre los economistas con el afán de explicar la nueva situación económica (la apertura comercial, la mundialización, el impacto de las nuevas tecnologías, etc.). "En ocasiones las modas económicas provocan avalanchas de ideas y ocurrencias que se repiten tanto que acaban por causar confusión y sobre todo un acercamiento superficial a procesos que exigen amplios cuestionamientos."⁹

La globalización es "...una moda del lenguaje de la política y de los políticos; de la economía y de los economistas; de la sociología y de los sociólogos, de comunicólogos y periodistas; y en fin, de todos aquellos 'especialistas' que recién admiten la existencia de un ámbito de 'estudio', más allá de las barreras del Estado y de sus circunstancias, transformándolo, así, de objeto de estudio 'paradigmático', en obstáculo epistemológico."¹⁰

⁸ Saxe Fernández, John, "Globalización, procesos de integración y desintegración", en Estay Reino Jaime (coeditor), *La reestructuración mundial y América Latina*, Tomo 1, *Cuadernos de Economía*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1993, p. 36.

⁹ Bendesky, León, "Economía regional en la era de la globalización", en Revista *Comercio Exterior*, vol. 44, no. 11, p. 983.

¹⁰ Arrollo Pichardo, Graciela, op. cit., pp. 6-7.

Sin embargo, el globalismo, si bien es un concepto dominante en nuestros días y se ha convertido en otra moda del discurso político, económico, social e internacional, tiene también un aspecto sofisticado pero con serias limitaciones como para convertirse en una propuesta académica. Si bien la globalización asume el carácter universal, y su proceso constituye un componente importante en el funcionamiento actual de la economía mundial, permeando tanto a las distintas economías nacionales como al conjunto de las relaciones económicas internacionales, es necesario prestar atención a sus repercusiones y significados que tiene en cada país, así como a las medidas que adoptan para hacerle frente y que, obviamente, no son idénticas.

Veamos de manera concisa algunas ideas al respecto.

En lo que concierne al proceso de globalización, "...autores y especialistas en diferentes campos de las ciencias sociales, plantean el 'globalismo' como un fenómeno 'sui generis' que debe ser considerado como una característica de los procesos económicos desencadenados por la serie de innovaciones de la llamada "Tercera Revolución Tecnológica".¹¹

Jaime Estay destaca algunas características relacionadas con la globalización, la crisis, el incremento de la competencia, la aparición de nuevas tecnologías y de las empresas transnacionales que desempeñan ahora más que nunca un papel central en todos los niveles de funcionamiento del sistema: dice que "...en el ámbito económico, nos parece que con el concepto de globalización se debería hacer referencia a los nuevos niveles que ha ido adquiriendo el despliegue de la vocación universal del capital y a los mayores grados de integración que ello supone en la economía y en los mercados mundiales, lo que se ha traducido en una creciente interpenetración de las distintas economías nacionales y, en cada una de ellas, en una

¹¹ Ibid., p. 7.

presencia acrecentada del resto del mundo como referente de los procesos individuales y nacionales de producción de valores de uso y de valorización".¹²

León Bendesky identifica el sujeto histórico constituido por las grandes empresas transnacionales¹³ que vulneran hoy en día la referencia nacional de los espacios económicos. Al respecto dice Bendesky que "[la globalización]... se caracteriza por las formas de operación de las grandes empresas transnacionales, que definen sus estrategias en el marco de mercados múltiples"; pero que "no define las condiciones del funcionamiento económico en escala planetaria, como podría suponer, sino describe alguna de las formas de operación de las grandes empresas y de ciertos mercados alrededor del mundo".¹⁴

¹² Estay Reino, Jaime, "La globalización y sus significados", en Calva, José Luis, (Coordinador general), *Globalización y bloques económicos, realidades y mitos*, PEDEI-BUAP, Universidad de Guadalajara, Juan Pablos Editor S.A., México, 1995, p. 28.

¹³ El fenómeno de la globalización económica de nuestros días se destaca con la transición de las corporaciones multinacionales a las transnacionales. Las primeras "...cuya propiedad, administración, producción y actividades de venta tienen tendencia a extenderse más allá de la jurisdicción de ciertos países. En el aspecto de la organización conservan su sede en un país y dirigen una serie de empresas sujetas en distintos países. Su objetivo principal consiste en producir a mínimo costo las mercancías dirigidas a los mercados mundiales, lo que probablemente se puede lograr a través tanto de conseguir los factores más eficientes de localización para las instalaciones de producción como de recibir un tratamiento preferente por parte del gobierno del país acogedor de la inversión extranjera", R. Gilpin, *The Political Economy of International Relations*, Princeton University Press, 1987. Sin embargo, "...las transnacionales difieren mucho de las multinacionales en términos del mecanismo de funcionamiento, pues se apoyan en la lógica de la economía sin fronteras. Aquellas, junto con el capital verdaderamente libre, no insisten en una determinada identidad nacional y, a la vez, pueden trasladarse en aras de un máximo de estabilidad y de beneficio; que de hecho se trasladan para ello. Tampoco insisten en que la sede debe estar en su propia nación. Es que hay que remover también, si es necesario, la sede a otro país de conformidad con la eficiencia de la cadena de globalización. En contraste con esto, la característica fundamental de las multinacionales se encuentra en que claramente tienen una base nacional...por ello...no pueden menos de conformar a los reglamentos efectuados por el control nacional de su patria...las transnacionales pueden escaparse a todos los reglamentos excepto al criterio de la regla internacional. Por lo tanto, el gobierno llega a no poder aplicar de manera efectiva algunas políticas específicas que sean capaces de perjudicar a las transnacionales que están desplegando la actividad dentro del ámbito económico de su propia nación", P. Hirst and G. Thompson, *The Problem of Globalization: International Economic Relations, National Economic Management and the Formation of Trading Blocs, Economy and Society*, vol. 21, No. 4 (1989), p. 362. Ambas citas fueron tomadas de Park Guil Sung, "De la modernidad a la globalidad", en Kim Kyung Won y Lim Hyum Jin (Coordinadores), *Sae Gue Hwa Oi Do Chon Gwa Ian Guk Oi Dae Ung*, Editorial Na Nam, Seúl, 1995, pp.78 - 79.

¹⁴ Bendesky, León, op. cit., p. 983.

Sin embargo, identifica al proceso como una nueva fase de internacionalización de los capitales, al que de manera usual se denomina globalización de los mercados y destaca el aspecto paradójico de dicho proceso que avanza y se presenta de manera muy desigual para diversos países, regiones enteras, sectores de actividad, industrias y empresas.¹⁵ Según esto, no es propio hablar solamente de la globalización, pues el asunto no se presenta solo, sino de manera conjunta y simultánea con fenómenos de carácter regional, aún local, de indudable relevancia; en este sentido, es mejor hablar de ambos: regionalización y globalización. Así mismo, en las formas de movimiento de la economía mundial se destaca el desarrollo desigual de países y regiones que va modificando la estructura jerárquica a nivel de la hegemonía, de las agrupaciones centro y periferia y entre ellos.

Por cierto, si bien entrañan aspectos de cooperación entre las partes, también significan un potencial conflicto. Estas tendencias de la economía mundial pueden convertirse en una fuente de contradicciones, lo que se refiere tanto a guerras

¹⁵ Según Robert Boyer, la concepción de globalización como fin del Estado-nación ya no es apropiada ni satisfactoria para entender lo que actualmente está ocurriendo en la economía mundial. Por ejemplo, las grandes empresas americanas, como motores principales del actual proceso de globalización, a pesar de estar comprometidas desde hace tiempo en un proceso de internacionalización, han internacionalizado su producción parcialmente en comparación con otras empresas. 1) En términos del empleo de sus asalariados fuera de sus países de origen, la Ford emplea más del 50% de sus asalariados en el extranjero y la Sony, el 55% de su empleo está en el extranjero. Realmente no están globalizadas más que las multinacionales de pequeñas economías abiertas, puesto que para ellas existe una necesidad impuesta por la división del trabajo en escala nacional: Nestlé, ABB y ELECTROLUZ, emplean respectivamente el 96, 93 y el 82% de sus asalariados fuera de sus países de origen. 2) La idea de tecnoglobalismo, es decir la fusión de innovaciones y de tecnologías que surgen de muy diversos territorios y coinciden en un mismo saber hacer, está aún más severamente desmentida. Los sistemas de innovaciones están muy lejos de llegar a ser globalizados, puesto que todavía existen considerables asimetrías y jerarquías entre los países. 3) De la misma forma, la transnacionalización de los mercados financieros no parece haber llevado a cabo una diversificación geográfica de fuentes de financiamiento de las grandes empresas. Las multinacionales continúan financiando lo esencial de su capital sobre mercados financieros locales: General Motors y Ford financian menos de la tercera parte de sus activos en el extranjero; la IBM la mitad al respecto, debido a la inexistencia de reglas a nivel mundial, las multinacionales siguen dependiendo de sus reglamentaciones protectoras y fiscales de sus países de origen. Véase, Boyer, Robert, op. cit., pp.28-30.

comerciales o proteccionistas, como a guerras abiertas por el reparto de los mercados.

1.4. La fuerza motriz de la globalización

Más allá de los diversos usos que se han hecho del término globalización, el punto que nos interesa destacar se refiere a la efectiva existencia de algunos motores clave que están abanderando la orientación del despliegue de la economía mundial, al delimitar el contenido de la globalización a los aspectos económicos.

De hecho, la globalización económica, su aparición, es el producto de nuestros tiempos; producto que ha perdurado en el marco del desarrollo del capitalismo. Este, desde su origen, ha creado tanto el mercado interior, cuya expansión se ha materializado en la generalización de las relaciones sociales del capitalismo, como el mercado internacional donde su ampliación ha ido desenvolviéndose por conducto de la creciente penetración económica y/o de la conquista de países centrales con respecto a otras zonas periféricas.

1.4.1. El fin del concepto de Estado-nación

La forma internacional de la economía del período anterior, no es más que un sistema de comercio establecido individualmente entre estados, en donde es dominante el proceso que se determina a nivel de la economía nacional más que al de la economía mundial. La forma internacional de la economía no pasa de ser también resultado derivado de distintos complementos de la economía nacional. Lo que, por consiguiente, explica que el mercado financiero internacional y el

intercambio de productos manufacturados, se muevan por "sujetos de acción" y reguladores públicos basados en el Estado.

En cambio, el proceso de globalización económica de nuestros días no se restringe simplemente a la relación entre los estados. Aunque dicho proceso no derrumba plenamente las fronteras jurídico-políticas del Estado-nación y el rol del Estado tradicional, sí constituye una amenaza para el funcionamiento individual de los mercados y para la soberanía económica de los estados-nación, ya que las "...empresas transnacionales marcan cada vez más las condiciones mundiales y el desempeño de las economías nacionales: precios, desarrollo tecnológico, intercambio comercial, tasas de interés, decisiones de inversión, fragmentación de mercados, costos de producción".¹⁶

Se trata, por tanto, de que a medida que se amplía y se profundiza cada vez más la interdependencia sistemática de la economía, la estructura del Estado-nación va cambiando y es condicionada por la economía mundial; cambio que se acelera aún más por la globalización de la producción, cuyo eje central radica no sólo en la creciente internacionalización del intercambio, sino también en el traslado geográfico del capital financiero y productivo y de la inversión directa en el extranjero.

En este sentido, se dan también los cambios en las modalidades de acumulación de las economías nacionales ya que "En mayor o menor grado se ha pasado de un desarrollo de las economías nacionales basado preferentemente en los mercados internos a un desarrollo o proceso de acumulación basado preferentemente en un desarrollo hacia afuera".¹⁷

¹⁶ De la Peña, Sergio, op. cit., p. 28.

¹⁷ Caputo Leiva, Orlando, op. cit.

Sin embargo, "...el fenómeno de la pérdida del "rol" principal en la dinámica del mundo por parte del Estado 'tradicional', no es un fenómeno que va solo, lo acompañan, amén de todo un proceso de transformación de sus 'funciones', una serie de procesos de proyección externa que van desde las formaciones imperiales más o menos clásicas, hasta la constitución de imperios modernos, en donde el centro no está ya en manos del poder político de los gobiernos, sino en el económico de los empresarios".¹⁸ Pero esto "...no supone la desaparición inminente del Estado-nación, sino su redefinición, tal vez con debilidades irreversibles y nuevos campos de ordenamiento, porque se perfilan necesidades y posibilidades de crear nuevas formas de regulación que enfrenten y resuelvan la embestida desreguladora con instrumentos nuevos".¹⁹

No cabe duda de que el actor subjetivo que reajusta para sí el papel del Estado, tendrá que ser el Estado en sí mismo cuya importancia parece crecer cada vez más en la esfera internacional en materia del ejercicio de una soberanía referente a su territorio, recursos y organización.²⁰

No obstante, "...la economía-mundo capitalista, ya sea de alcance regional, ya sea de alcance global, sigue articulándose con base en el Estado-nación. Aunque reconozca la importancia de las corporaciones transnacionales, Wallerstein reafirma la importancia del Estado-nación soberano, aunque esa soberanía esté limitada por la interdependencia de los estados nacionales y por la preeminencia de un Estado

¹⁸ Arrollo Pichardo, Graciela, op. cit., p.7.

¹⁹ De la Peña, Sergio, op. cit., p. 29.

²⁰ Así el Estado-nación está bastante lejos de haber desaparecido de la escena internacional. No solamente su número ha crecido de 50 en 1945 a casi 200 en 1996, sino aún las características nacionales están lejos de haber sido erosionadas debido a la nueva fase de internacionalización. Las economías nacionales se han transformado, no han desaparecido, aunque su margen de autonomía se ha reducido y sus instrumentos de intervención ya no están necesariamente adaptados a las necesidades actuales. Véase, Boyer Robert, op. cit., p. 33.

más fuerte sobre otros".²¹ "...El Estado-nación sigue vigente, pero con significados diversos de los que tuvo por largo tiempo en el pensamiento liberal y en el pensamiento de algunas corrientes marxistas, sin olvidar a los social demócratas, neoliberales, fascistas y nazis".²²

Existe una diferenciación en el ejercicio de la fuerza de las naciones. A diferencia de América Latina, que ha sido perjudicada por las políticas neoliberales que en nombre del Estado mínimo, fueron propagadas e impulsadas por los gobiernos y las élites locales con el apoyo y presiones materiales e ideológicas de organismos internacionales (FMI, Banco Mundial), "...los países desarrollados y de reciente industrialización han respondido a tales exigencias con cambios de políticas y una fuerte participación e intervención estatales, incluyendo la protección frente al exterior y el manejo de las variables económicas fundamentales. O sea, ni siquiera la privatización conlleva necesariamente una declinación de la intervención estatal, a menos que así se quiera".²³

1.4.2. *La globalización de la producción y del capital financiero*

Aunque la globalización económica de la fase actual comprende diversos fenómenos, su contenido central parte de dos grandes ejes: la globalización de la producción y la del capital financiero.

²¹ Ianni, Octavio, *Teorías de la Globalización*, Siglo XXI Editores, en Coedición con el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades de la UNAM, México, 1996, p. 21.

²² *Ibid.*, p. 27.

²³ De la Peña, Sergio, *op. cit.*, p. 31.

En el primer caso, se trasladan casi automáticamente, capital, administración, tecnología, fuerza humana y cultura y, a veces, de manera independiente en cada uno de ellos, rebasando el nivel del simple intercambio de mercancías. Esto significa que más allá del movimiento internacional de capitales, se transfieren factores de producción móvil, así como la técnica de producción y administración y la mano de obra produciendo y realizando la venta de los productos al combinarse con los factores de producción locales.

La inversión directa del exterior, que se manifiesta como la mejor medida representativa de la globalización de la producción, ha incrementado rápidamente sus flujos. Es así como "...de 1983 a 1989 la inversión directa del exterior se ha acrecentado anualmente en 29%. Si tomamos en cuenta que la tasa media de aumento anual de las exportaciones mundiales ha sido del 9% anual durante el mismo período y el nivel de la producción interna del mundo ha marcado aún más bajo en su valor numérico, aquella tasa de aumento debe de ser un porcentaje notable".²⁴

El objetivo que buscan las empresas transnacionales con la globalización de la producción, es el de lograr superar, en términos de la realización del mercado, los obstáculos que se expresan tanto en las ventajas de la mano de obra barata y el ahorro del costo productivo en el caso de la transferencia de capital (la inversión directa del exterior) hacia los países del Tercer Mundo, como la estrategia de búsqueda del lugar más conveniente (nichos) para el mercado y en la huida de la barrera proteccionista en el caso del traslado de capital hacia dentro del área de las naciones desarrolladas.²⁵

²⁴ Park Guil Sung, op. cit., p. 81.

²⁵ Esto obedece a dos cuestiones: "...en primer lugar, la economía de occidente en cuyo ámbito se mostró incapaz de controlar el nivel de la demanda de gran masa en cuanto sus productos y, en segundo lugar, ha

Es necesario señalar que la expansión y aumento ininterrumpidos de la exportación actual de los capitales de debe a las corrientes de capital efectuadas por los países desarrollados, sobre todo entre Europa Occidental, Estados Unidos y Japón. En efecto, "En 1960, el saldo total de la inversión directa en el exterior de las empresas transnacionales fue de 66,700 millones de dólares norteamericanos, la cual a fines de 1988 se incrementó a 1,003,100 millones de dólares y la suma total de la producción del exterior, aumentó a 2.6 billones de dólares, cifra esta última que alcanzó el 14% del PNB mundial. Por otro lado, la proporción de la inversión entre Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, se ha acrecentado del 30% al 39% respectivamente entre 1980 y 1988 en relación con el total mundial".²⁶

Pero, en este proceso de exportación de los capitales, el punto que nos interesa destacar es que la mayoría de la inversión directa del exterior se está orientando hacia los países desarrollados, más que hacia los subdesarrollados: "En 1969, el 31% del total de la inversión directa del exterior ha sido destinado para los países subdesarrollados, en contraste a ello, en 1989 se reduce al 19%. En comparación con esto, la inversión recíproca entre naciones desarrolladas crece del 69% a 81% durante el mismo período, respectivamente".²⁷

Así, pues, ello significa que a pesar de que sigue llevando a cabo -aunque con disminuido porcentaje- la inversión de capital destinada a los países subdesarrollados, la mayor parte de ella está realizándose, cada vez más, de manera concentrada entre los países capitalistas avanzados, cuestión que hace más

experimentado un alto nivel de competencia en todos los mercados mundiales debido a la disminución del grado de concentración mundial y al incremento de las importaciones mutuas entre cada país", *ibid.*, p.81.

²⁶ Kim Chan Hoon, *Sae Gue Gyung Che OI Otokue Bol Goc In Ga* (¿Cómo mirar la economía mundial?), De Hyun Chang Mun Jak Sa, Seúl, 1992, p. 41.

²⁷ Park, Guil Sung, *op. cit.*, p. 82.

vulnerable a las economías periféricas debido que sus ritmos de crecimiento económico pasan a depender de sus recursos internos, que son menores.

La globalización de la economía mundial se observa también claramente en el sector de financiamiento. Aunque el comercio mundial del capital financiero es un atributo característico de la sociedad moderna, la internacionalización del capital se tornó más intensa y generalizada, con el fin de la Guerra Fría, la desintegración del bloque soviético y los cambios de políticas económicas en las naciones de régimen socialista. Fue entonces, sobre todo en la década de los ochenta, cuando el financiamiento mundial, bajo las transformaciones políticas y económicas, surge como una nueva fase apoyada en la nueva tecnología electrónica y de telecomunicaciones.

La base de la internacionalización del capital está sustentada en "... la formación, el desarrollo y la diversificación de lo que se puede denominar 'fábrica global'. El mundo se transformó en la práctica en una inmensa y compleja fábrica que se desarrolla en conjunción con lo que se puede denominar *shopping center global*".²⁸ Solamente que hay que aclarar que esta "fábrica global" está dominada por un puñado de empresas transnacionales, cuya característica consiste en el nuevo rol del sistema de préstamos bancarios, que trasciende los límites del Estado.

Claro que la función bancaria existía también en el pasado, pero subordinada al capital industrial y productivo, mientras que en la actualidad desempeña un papel fundamental, pero bajo la forma destacada de la especulación financiera (capital especulativo), que es la responsable de las recientes crisis del capitalismo.

²⁸ Ianni, Octavio, op. cit., p. 32.

Debido a que "A mediados de la década de los ochenta, el monto total de las operaciones bancarias en todo el mundo alcanzaba el 20% de PIB",²⁹ los bancos, junto con el sistema monetario y financiero, se están convirtiendo en el *eje central* del *boom* del desarrollo capitalista de finales de siglo.

Si no hubieran existido suficientes fondos ofrecidos por la banca transnacional, se hubiera restringido una buena parte de la inversión directa del exterior y del proceso de globalización de la producción. "Entre finales de los años setenta y comienzos de los noventa, un amplio movimiento, independientemente de los controles del capital, se volvió evidente en el mundo industrial. El rápido crecimiento líquido de fondos internacionales y de la creciente globalización de la producción provocaron este proceso. Los mercados extranjeros erosionaron las barreras financieras nacionales, al mismo tiempo que movilizaron recursos crecientes para empresas multinacionales involucradas en el proceso de globalización de sus proyectos productivos".³⁰

En este sentido, puede considerarse que el actual proceso de reestructuración del capitalismo mundial está enlazado estrechamente con la dinámica de la banca y las empresas transnacionales. La *tendencia* de la caída de las tasas de ganancia immanente al capitalismo contribuye a hacer que se acelere la concentración del capital a escala mundial: "La nueva división internacional del trabajo y de la producción, al abarcar el fordismo, el neofordismo, el toyotismo, la flexibilización y la terciarización, todo esto ampliamente agilizado y generalizado con base en las nuevas técnicas electrónicas, esta nueva división internacional del trabajo concreta la globalización del capitalismo en términos geográficos e históricos".³¹

²⁹ Park, Guil Sung, op. cit., p. 83.

³⁰ Ianni, Octavio, op. cit., p. 39.

³¹ Ibid., p. 33.

A partir de fines de la década de los sesenta, en el centro del Occidente, el estancamiento de la productividad y la recesión fueron conectadas a la reducción de la inversión sobre el capital productivo que generó un exceso de capital monetario y de capital circulante. Ello indujo a que la internacionalización del financiamiento entrara en crisis y que ese capital monetario excedentario, conforme a la dinámica de la banca transnacional, realizara su movimiento internacional en busca de nuevas fuentes de ganancia. "Ya no sólo es internacional el capital financiero mundial comandado por las empresas transnacionales y el nativo que se vincula con el externo mediante relaciones comerciales, crediticias o productivas, o se asocian con firmas externas. Ahora tiende a internacionalizarse cuanto capital opera en el mundo, esté o no vinculado directamente con el exterior y se reduce su ámbito de operación a intercambios y relaciones internas, o sean sus activos propiedad exclusiva de nacionales. Es la magia del capitalismo".³²

En síntesis, la internacionalización actual de la producción es resultado de la estrategia de capital para conseguir máxima ganancia en la reproducción y realización del valor. Esta tendencia contribuye a configurar la nueva división internacional del trabajo, que "...operaría a nivel de la fuerza de trabajo misma y no, como antes, a través de la posición ocupada en el mercado mundial por la economía nacional en donde el trabajador se desempeña. De lo que se trataría, ahora, es de la participación del trabajador en un verdadero ejército industrial globalizado en proceso de constitución, en función del grado de educación, cultura y calificación productiva de cada uno".³³

³² De la Peña, Sergio, op. cit., p. 27.

³³ Ruy Mauro Marini, "Proceso y tendencias de la globalización capitalista", en Ruy Mauro Marini y Mária Millán (coordinadores), *La Teoría Social Latinoamericana*, Tomo IV: Cuestiones Contemporáneas, Ediciones El Caballito, México, 1996, p. 58.

Aunado a este ejército industrial globalizado, no hay que olvidar que si bien la inversión directa del exterior se acelera y se ensancha a nivel mundial, su proceso se muestra muy selectivo y, aún, se restringe a determinadas regiones. "La fase actual del proceso de internacionalización de los capitales (...) pone en evidencia de modo paradójico la gran relevancia de los fenómenos de carácter regional y local que se expresan de manera simultánea en los ámbitos económicos y políticos".³⁴

La globalización del capital es también una salida a la crisis mundial del capitalismo que se originó a finales de los años sesenta: "...son las necesidades del capital monopolista transnacional, las que en función de sus intereses -expansión de sus áreas de influencia, mayor control de mercados, de recursos naturales y humanos- llevan a abandonar parcialmente el keynesianismo (hasta hace poco, una de las miradas de la inversión extranjera era 'cohabitar' para aprovechar el proteccionismo estatal) y ahora que el avance científico técnico y la acumulación han llegado a grados tan altos de transnacionalización, están exigiendo e imponiendo, que sean las 'fuerzas libres del mercado', las que garanticen la producción, distribución y ubicación de los recursos productivos".³⁵

Como consecuencia de esto, los países occidentales se vieron forzados a responder para enfrentarse a un entorno internacional cada vez más competitivo y demandante, lo que consolidó la globalización y sus contradicciones, la cual se convierte en una "...presión irresistible para entrar en la competencia mundial por efecto de la poderosa y nueva forma de la ofensiva comercial, o sea, la tecnológica, que convierte la incompetencia mucho más costosa".³⁶

³⁴ Bendesky, León, op. cit., p. 982.

³⁵ Campos Aragón, Leticia, "Crisis global y reestructuración económica mundial", en Calva, José Luis, (coordinador), *Globalización y bloques económicos, realidades y mitos*, op. cit., p. 75.

³⁶ De la Peña, Sergio, op. cit., p. 25.

De esta manera, la integración económica en los países centrales apareció como la búsqueda de un mayor beneficio de la división del trabajo, lo que también ha tenido una gran influencia en el resto del mundo. "En economía, los grandes cambios son fruto de calamidades naturales o sociales. La guerra, desde luego. Las plagas, también. El capitalismo añadió una que le es peculiar: las crisis periódicas. En cualquiera de sus formas esas catástrofes provocan la centralización de los medios de trabajo, eliminando de paso los menos eficientes, y reducen la fuerza de trabajo mediante la destrucción o expulsión de las actividades productivas, al tiempo que promueven el empleo más intensivo y/o extensivo de la fracción trabajadora que permanece en actividad."³⁷

En esta nueva etapa del desarrollo del capitalismo existe una reestructuración del mercado mundial en todos sus niveles, que últimamente se ha tornado en una clara tendencia a concentrar la producción en grandes unidades económicas, lo que exacerba la competencia entre las diversas fracciones del capital (comercial, industrial, financiero) en el interior del propio mercado mundial, e incentiva, al mismo tiempo, la introducción de innovaciones técnicas. Este fenómeno tuvo su origen y desarrollo en un período de largo plazo, aproximadamente a partir de la segunda mitad de los años sesenta que podemos caracterizar como una crisis estructural de lento crecimiento con predominio de las fases depresivas.³⁸

³⁷ Ruy Mauro Marini, op. cit., pp. 53-54.

³⁸ Algunos autores hablan del surgimiento de un nuevo ciclo largo tipo Kondratiev, Cf. por ejemplo a Dos Santos, Theotonio, "El auge de la economía mundial, 1983-1989, los trucos del neoliberalismo", en *Revista Nueva Sociedad* #117, Caracas, enero-febrero de 1992, pp. 20-28. A esa teoría del ciclo largo, Adrián Sotelo Valencia agrega un nuevo significado denominado "inversión del ciclo económico" observando una modificación abrupta en el comportamiento del capitalismo en el curso de la década de los ochenta en América Latina. "Se trata, en suma, del hecho de que cuando, en el interior de una fase expansiva, los períodos de prosperidad y ascenso de la producción y acumulación eran más prolongados y de larga duración mientras que las crisis tendían a ser menos intensivas y de menor durabilidad, en el nuevo entorno del ciclo expansivo, por el contrario, las crisis tienden a prolongar su duración y a acortar las fases de prosperidad y de

Esta crisis de acumulación de capital, que llegó a su cima a mitad de los años setenta, a principios de los ochenta muestra una dimensión diferente de la del período anterior, al desencadenarse en términos de su alcance, carácter y dinámica que expresa, en general, un agotamiento de la base técnica sobre la que se sustentó el crecimiento de posguerra. En este sentido, "...la crisis ha dado lugar a una concentración salvaje, con la que se están formando las masas de recursos requeridos para promover el desarrollo de las nuevas tecnologías y mejora así las condiciones de competitividad".³⁹

En la época del capitalismo de monopolio, la reestructuración tuvo gran significado en la división internacional del trabajo que reflejaba el interés de los países desarrollados. La producción manufacturera se concentró dentro de la zona de la economía de los países centrales, mientras que el papel de los periféricos se delimitaba a ofrecer productos primarios en favor del consumo de aquellas naciones. Este proceso de reestructuración de la acumulación de capital trajo, en consecuencia, enormes progresos para los países desarrollados y, por otro lado, marcó el estancamiento de la producción industrial para aquellos países periféricos, como los de América Latina. De esta manera, "...la economía globalizada (...) pone sobre la mesa el tema de una nueva división internacional del trabajo que, mutatis mutandis, tiende a reestablecer, en un plano superior, formas de dependencia que creíamos desaparecidas con el siglo XIX."⁴⁰

Es debido a la gran diferenciación que existe entre los países desarrollados y los dependientes, en términos del grado de desarrollo de tecnología de punta que demandan masas considerables de conocimiento e inversión, y del gasto que requiere

reproducción", Sotelo Valencia Adrián, "Globalización del capital e inversión del ciclo económico", en *Investigación Económica*, enero-marzo, 1997, núm. 219, Facultad de Economía, de la UNAM, p. 76.

³⁹ Marini, "Proceso y tendencias...", op. cit., p. 55.

la educación, que se "...agravan las relaciones de dependencia y amenaza con reproducir en escala planetaria la división del trabajo que creó, en el pasado, la gran industria, aunque, ahora, se exija de los nuevos peones u 'obreros rutinarios' grados de calificación muy superiores a los vigentes en el siglo XIX. Es inevitable así que, como es la norma en la economía dependiente, los cambios por los que pasa el capitalismo engendran entre nosotros contradicciones mucho más agudas".⁴¹

La nueva forma del sistema capitalista mundializado ha traído consigo nuevas contradicciones; entre otras, los siguientes:

1) *Globalización -concentración*

Ante el intento de fomentar el funcionamiento cada vez más global de los mercados nacionales se origina una tendencia que se expresa en la regionalización del mercado mundial, como nueva forma de competencia en su interior.

2) *Revolución Técnico-Científica-Desempleo*

Mientras la revolución técnico-científica avanza, millones de personas se quedan sin empleo, imposibilitados de insertarse en un proceso económico global.

3) *Riqueza -pobreza*

Mientras todas las economías generan riquezas, millones de personas no cuentan con los requisitos mínimos para llevar una vida digna.

4) *Industrialización -medio Ambiente*

Con la globalización, se maneja implícitamente que se acelerará el desarrollo industrial capitalista en el mercado mundial y especialmente en los países que cuentan con empresas competitivas. Pero, a la vez, quizá por primera ocasión en la historia, el crecimiento económico pone en peligro la existencia misma del hombre

⁴⁰ Ibid., p. 60.

⁴¹ Ibid., p. 60.

al destruir su medio ambiente; existe calentamiento general del planeta, destrucción de la biodiversidad, contaminación de aguas internacionales y agotamiento de la capa de ozono.

5) *Globalización-soberanía*

La profundización del proceso requiere salvar varios obstáculos fundamentales : soberanía, democracia, seguridad y nuevo orden jurídico internacional que antes permanecían en un segundo plano. El movimiento de capitales, mercancías, etc., invade las fronteras nacionales y la coordinación de políticas económicas por los gobiernos acorta el espacio de la soberanía nacional.⁴²

Como vemos, la mundialización impone poderosas presiones para la integración de la economía planetaria y genera vigorosas resistencias nacionales que constituyen todo un proceso de regionalización. Dicho proceso se sustenta y es comandado cada vez más por la poderosa y extensa estructura de las empresas transnacionales.

"Todo este escenario, un poco real y un poco imaginario, es obviamente también un escenario de confluencias y tensiones, acomodaciones y contradicciones. Son procesos que ya se esbozan en algunos rincones de ese nuevo y sorprendente mapa del mundo en formación desde el final de la Guerra Fría; un mapa del mundo en el que se están diseñando varias economías-mundo regionales en el ámbito de una economía-mundo capitalista global".⁴³

⁴² Véase, Gutiérrez Jiménez, Gabriel, "Globalización y nuevas contradicciones", en Calva, José Luis (Coordinador), *Globalización y bloques económicos: realidades y mitos*, op. cit., pp. 57-65.

⁴³ Ianni, Octavio, op. cit., pp. 20-21.

1.5. *Conclusión*

Las transformaciones y mutaciones impulsadas por la globalización del modo de producción capitalista universal hasta hoy han dejado fuera de sus procesos a la mayor parte de las economías subdesarrolladas, quedando de todos modos sujetas y dependientes del mundo desarrollado.

En resumen, la globalización es en nuestros días (en la última década del siglo XX), un proceso de intensa reestructuración de la economía mundial, al menos en cinco vertientes, dirigido por las grandes potencias a través de proyectos desiguales y en competencia:

- 1) El proceso creciente de interdependencia entre las zonas desarrolladas del mundo y de éstas con algunas de sus áreas periféricas, lo que se manifiesta fundamentalmente en el aspecto político económico, marcado por el acortamiento de las distancias y por el desbordamiento de los marcos geográficos tradicionales.
- 2) La acelerada segmentación de todos los procesos productivos, la profunda reorganización interna de las empresas transnacionales y la acelerada internacionalización del capital, en un contexto de dispersión móvil de esa misma segmentación.
- 3) El gran impacto científico-tecnológico desencadenado por la serie de innovaciones de la llamada "tercera revolución tecnológica", que trajo como consecuencia el cambio acelerado en las economías mundiales y en los espacios donde se ubican los procesos de producción segmentados.
- 4) La transformación de las modalidades de la competencia internacional, a través de la configuración de bloques económicos que buscan formas de colaboración y competencia regulados al interior de cada bloque, distintas de las que tienden a establecerse entre los mismos bloques.

5) La inmensa superioridad y/o monopolio de los países desarrollados en materia de investigación y desarrollo (I&D) agrava la condición dependiente de los demás países, generando una nueva división internacional del trabajo.

CAPÍTULO 2.
AUGE Y CRISIS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

2.1. Introducción

Este capítulo tiene como objetivo reflexionar sobre los movimientos y las tendencias de la economía mundial, que permite enriquecer y centrar nuestro punto de vista macroeconómico en los efectos que la industrialización y la crisis han tenido en México y Corea del Sur. Se desarrollarán, en este sentido, la configuración del comercio mundial, la reestructuración de la economía mundial y el despliegue de la economía mundial. La revisión de estos elementos en el presente capítulo es el puente de tránsito obligado entre los capítulos primero y tercero- cuarto cuyo objeto principal es el estudio de la transición económica y de los problemas de legitimidad política en ambos países. Asimismo, analizamos brevemente los antecedentes históricos del proceso de reestructuración de la economía mundial y luego destacamos los perfiles que, a nuestro juicio, son más relevantes en la tendencia a la globalización económica, así como el entorno mundial, sus modalidades de funcionamiento y la formación de bloques económicos regionales.

2.2. La configuración del comercio mundial

A diferencia del esquema simple de exportación de mercancías, la exportación de capital supone un dominio económico de los países imperialistas y una profunda transformación en la estructura económico-social de la economía mundial que subsume a los obreros en la lógica del capital.

La actual configuración del comercio mundial, es resultado de la expansión, a partir de mediados del siglo XIX, del capital europeo que fluyó en masa a todo el mundo; corriente a la que más tarde se incorporó el capital estadounidense. Y como

consecuencia, se estructuró la división internacional del trabajo: los países industrializados y los no industrializados y los que acusan niveles intermedios de desarrollo (como los NIC's) si los consideramos desde el punto de vista de la composición orgánica de capital, que expresa la relación técnica y de valor de la distribución del capital fijo y de la fuerza de trabajo en todo proceso productivo.

Con base en la revolución industrial del siglo XVIII, en el siguiente, en los países industrializados, se amplió cada vez más la escala de la producción; se aceleró la acumulación de capital y se consolidó el capital monopólico. Surgido de la fusión del capital industrial y del capital bancario, el capital financiero, como entidad principal que predomina en las actividades económicas, creó un masa enorme de capital excedentario que encuentra dificultades de realización en el interior de los espacios nacionales de los países industrializados.

En este contexto mundial, dicho capital excedente se exportó a los países del llamado Tercer Mundo, en especial una gran cantidad de flujos se dirigió hacia América Latina, donde existía - y continúa existiendo - mano de obra barata y materias primas abundantes. Así, pues, las grandes potencias económicas de ese momento se aprovecharon de las nacientes repúblicas latinoamericanas que se encontraban desprovistas de capitales e incapaces de poner orden. Alrededor de los años de 1750 y 1760, en plena revolución industrial, América Latina cayó en la órbita de Europa y fue irrigada por los capitales provenientes de las grandes potencias industriales, sobre todo de Inglaterra, Francia y Alemania.

El proceso de acumulación originaria¹ se realiza, y no por casualidad, una vez que el capitalismo mundial entra en su fase imperialista, determinando un nuevo modo de vinculación entre los países metropolitanos y las áreas periféricas².

2.3. La reestructuración de la economía mundial

Entrando en el siglo XX, el sistema de la división internacional del trabajo fue catalizando la industrialización de las naciones periféricas, vecinas de Europa y el comercio mundial de los años 30. Se caracterizó por la forma vertical de este sistema, por lo cual se indujo a la economía mundial al enfrentamiento dentro del círculo de la "economía de bloque cerrada",³ que hizo reducir el comercio mundial y

¹ Tomamos el concepto de "acumulación originaria de capital" de Agustín Cueva: "...el modo de producción capitalista sólo puede implantarse sobre la base de dos premisas que poseen toda la fuerza de una ley: la constitución de la propiedad capitalista de los medios de producción y la creación de mano de obra 'libre', es decir, 'liberada' de toda propiedad, incluida la de los medios necesarios para su reproducción social (medios de subsistencia). Separados ocasionalmente en el espacio de formaciones sociales distintas, tales premisas forman, sin embargo, parte de un sólo y único movimiento histórico que consiste en el establecimiento de un divorcio entre el productor directo y los medios de producción, 'secreto último' y por lo tanto concepto de la denominada acumulación originaria". Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina, Siglo XXI*, México, 1977, pp. 65-66.

² Cuando procuramos hacer una periodización histórica de la evolución de la economía latinoamericana, ha sido frecuente la adopción del concepto "precapitalismo". Con respecto a lo que presupone la teoría del desarrollismo por etapas, Marini señala claramente las peculiaridades y diferencias del desarrollo del capitalismo y afirma que "...lo que habría que decir es que, aun cuando se trate realmente de un desarrollo insuficiente de las relaciones capitalistas, esa noción se refiere a aspectos de una realidad que, por su estructura global y su funcionamiento, no podrá nunca desarrollarse de la misma forma como se han desarrollado las economías capitalistas llamadas avanzadas", Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la Dependencia*, Era, México, 1973, p. 14.

³ "La 'economía de bloque cerrada' en la década de los treinta apareció como una forma exclusiva del imperialismo. Se distingue de los bloques económicos actuales por las siguientes características: a) Primero, la economía de bloque fue configurada por la combinación vertical entre los países dominantes y los coloniales mientras que los bloques económicos contemporáneos, por la posición simétrica en el comercio internacional en tanto socios que gozan de soberanía e independencia, b) Segundo, aquella incluye las áreas coloniales alejadas geográficamente, pero estos se constituyen entre países cercanos geográficamente. c) En la economía de bloque todos los países que la integran son obligados a sacrificarse unilateralmente en beneficio de los centros dominantes, pero los bloques económicos promueven mejoras en el bienestar de todos los

provocar tanto el estancamiento de la economía mundial como la catástrofe de la política internacional: la Segunda Guerra Mundial.

Pero pasada dicha guerra, la economía mundial experimentó un profundo cambio que transformó el sistema de la división internacional del trabajo. Es decir, las áreas coloniales de la pre-guerra surgen como nuevos países independientes y, conforme al ensanchamiento del bloque económico del mundo socialista, empezó a derribarse la base político-económica que estaba sosteniendo el sistema de la división de trabajo vertical de aquel entonces. La mayoría de estos países, se encontraba casi en la misma condición de la época colonial o semi colonial, pues seguían proveyendo de materias primas y alimentos a los industrializados. Sin embargo, en ello destaca otra característica tendiente a atenuar dicho sistema vertical, a partir de que, tratando de superar la economía dependiente colonial, procuraron iniciar la industrialización independiente. Aunados a esta tendencia, se agregan otras dos determinantes: a) la presión de los Estados Unidos en lo relativo a la liberalización económica y b) la efervescencia de la democratización política de las ex-colonias.

Así, pues, las ex-colonias, cuyo grado de dependencia de la exportación ha decaído abruptamente dentro del marco de su antiguo bloque, al mismo tiempo tendieron a desviarse, de manera acelerada, de la estructura industrial y comercial que dependía de sus ex-metrópolis. Además, en la medida en que se impulsó la formación del llamado sistema de división internacional del trabajo socialista en los países de Europa oriental, integrados al Consejo de Ayuda Económica Mutua (CAMECOM, por sus siglas en inglés), - la mayoría de estos países habían sido agricultores en el periodo de la pre-guerra -, el sistema de trabajo vertical comenzó a desmoronarse.

participantes", Lee, Young Honn, *Progreso y formación de la comunidad económica*, Editorial Chang Back, Seúl, 1994, p. 21.

En suma, la característica del bloque constituido en la pre-guerra desapareció gradualmente. Pero, por otra parte, el comercio mundial triangular (los países industrializados, los en "vías de desarrollo" y los de régimen socialista), empezó a intensificarse y a asumir cada vez más la forma de regionalismos dentro de cada grupo o bloque económico. Se preparaba, así, el futuro de los bloques comerciales contemporáneos.

De esta manera, la decadencia del sistema de la división vertical de trabajo, originó un sistema horizontal centrado en el intercambio mutuo de productos industriales que, en consecuencia, acarrió un incremento sorpresivo del comercio internacional que fue posible debido a que, junto con la introducción de técnicas industriales avanzadas en el período de las dos conflagraciones mundiales, se fue consolidando la relación pacífica entre los países capitalistas, estructurada en la posguerra, con el objetivo común de impedir la extensión de las fuerzas del campo socialista.

En este contexto, los países avanzados, bajo la influencia de los Estados Unidos, que después de la Segunda Guerra Mundial empezaron a actuar como superpotencia en la política y en la economía mundial, buscaron la liberalización del comercio mundial para promover aún más el sistema mutuo.

Sin embargo, transcurriendo la década de los setenta, en que se verificó la expansión económica iniciada a partir de 1945 y se dio el auge del libre intercambio, la economía mundial se enfrentó con las transformaciones estructurales, debido tanto a la pérdida relativa de la superioridad económica de los Estados Unidos, como al fenómeno que multipolarizaba las relaciones económicas internacionales, por lo cual implementó nuevas medidas proteccionistas, así como barreras arancelarias y no arancelarias.

Por otra parte, con motivo de las fluctuaciones bruscas del precio del petróleo en 1973 se detectan indicios de perturbación económica en los países capitalistas

centrales, en particular una persistente alza de los salarios motivada por la gran capacidad reivindicativa del movimiento obrero, que empuja hacia abajo la tasa de ganancia y provoca la retracción de las inversiones industriales.⁴ En 1979 el segundo choque petrolero lanza a los países centrales a una violenta recesión⁵; provoca una caída de la tasa de crecimiento económico, el repunte de la inflación y del desempleo y generaliza la crisis al resto del mundo.

Los precios internacionales se desploman y el comercio mundial se contrae, mientras que las inversiones en el exterior se estancan y los préstamos y financiamientos se vuelven escasos y caros. Con ello toda América Latina y, en general, la periferia capitalista, son arrastrados a la crisis, incluso los NIC's, así como los países socialistas. Como resultado de todo esto se estimulan los conflictos comerciales, se fortalecen las restricciones a las importaciones y se transmiten internacionalmente las políticas proteccionistas.⁶

Así, pues, en el periodo de 1967 a 1992 se inicia la crisis de los "capitalismos nacionales" y en 1982 se generaliza al resto del mundo, originando una

⁴ Para este tema, la relación entre crisis de productividad, caída de la tasa de ganancia y aumento salarial, véase a Coriat, Benjamín, *El taller y el cronómetro*, Editorial Siglo XXI, México, 1982.

⁵ "...La economía mundial se sumergió en una profunda crisis que dibujó tres fases diferenciadas desde la perspectiva de la teoría del ciclo largo: 1967-1973; 1973-1979 y 1979-1982, y que admiten dos recuperaciones: la de 1975-1980 y la de 1984-1988", Marini, Ruy Mauro, *América Latina: Democracia e Integración*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1993, p. 31.

⁶ Esta tendencia del neo-proteccionismo, surgida en la década de los setenta y extendida en los años ochenta, asume distintas características al compararla con las del proteccionismo anterior. "...primero, en el pasado, el arancel se utilizó principalmente como un medio proteccionista, mientras que el neo-proteccionismo se caracteriza por emplear principalmente medidas no arancelarias así como restricciones voluntarias a la exportación, el arancel anti-dumping...que se separan de los reglamentos del GATT. En segundo lugar, la política proteccionista del pasado se dedicó, bajo la iniciativa de la industria liviana, a proteger a las industrias incipientes de los países en vías de industrialización; la política neo-proteccionista, en cambio, consiste en proteger a las industrias decadentes e incluso, a la industria pesada, la química, las industrias de alta tecnología y a las ramas de los servicios. Finalmente, para corregir los conflictos comerciales la política neo-proteccionista privilegia las negociaciones multilaterales más que la bilaterales, como ocurre con el proteccionismo tradicional", L Coriat, Benjamín, *El taller y el cronómetro*, Editorial Siglo XXI, México, 1982.

intensificación de la reestructuración técnico-productiva tendiente a globalizar las leyes generales del sistema capitalista, en particular, la ley del valor.⁷

La recuperación se orientó hacia una transformación de las economías nacionales y dio comienzo en los países centrales (con una tasa anual de 3.5% en el trienio 1983-1985). Este cambio cualitativo se refleja en el aumento de la inversión, tanto en maquinaria y equipo correspondientes a bienes de alta tecnología, como en la reducción relativa del precio de estos bienes. Comienza, pues, un acelerado proceso de modernización que "...involucra múltiples dimensiones, donde, sin embargo, lo novedoso, lo característico, es la masividad y la frecuencia con que se innovan tecnologías de proceso y de producto con miras a acercarse a la llamada calidad total y a la flexibilización laboral".⁸ Este cambio, se asegura, sólo es posible en los contornos de la "economía de mercado" donde tiene lugar el desarrollo tecnológico y del conocimiento en Investigación y Desarrollo; fuerzas que, supuestamente, habrían desplazado y sustituido a la fuerza de trabajo y a la ley del valor.⁹

Pero más allá de esto, podemos reconocer que están sucediendo cambios substanciales encaminados a afianzar una nueva etapa del desarrollo. En efecto, "...está en curso una nueva división internacional del trabajo y de la producción, que involucra la complementación o la superación de los procedimientos del fordismo,

⁷ "La globalización corresponde a una nueva fase del capitalismo, en la cual, por el desarrollo redoblado de las fuerzas productivas y su difusión gradual en escala planetaria, el mercado mundial llega a su madurez, expresada en la vigencia cada vez más acentuada de la ley del valor", Marini, Ruy Mauro, "Proceso y tendencias de la globalización capitalista", en Marini, Ruy Mauro y Millán, Mária (Coordinadores), *La teoría social latinoamericana*, Tomo IV, *Los problemas contemporáneos*, Ediciones El Caballito, México 1996, p. 66.

⁸ Sotelo Valencia, Adrián, *México: Dependencia y Modernización*, Ediciones el Caballito, México 1993, p.15.

⁹ "... Las tesis conservadoras y acriticas (...) sostienen que esa ley (del valor) y el trabajo, en tanto categorías de análisis, han sido desplazados definitivamente como los fundamentos del modo de producción capitalista por nuevos dispositivos posindustriales encarnados en la ciencia y la tecnología como sus fuerzas motrices", Sotelo Valencia, Adrián, *ibid.*, p.13

de las líneas de montaje de productos homogéneos. Al lado del fordismo (...) se desarrolla el toyotismo, la organización del proceso de trabajo y de producción en términos de flexibilización, terciarización o subcontratación, todo esto ampliamente agilizado por la automatización, la robotización, la microelectrónica y la informática. Así se generaliza el capitalismo, transformando el mundo en algo que parece una fábrica global".¹⁰

2.4. El despliegue de la economía mundial

La transición de la economía mundial a una nueva etapa se realiza por conducto de dos mecanismos contradictorios: el primer movimiento se relaciona con la modificación de los campos de fuerza que configuran la economía mundial y su resultado es el surgimiento de nuevos bloques económicos. El segundo, se refiere a la transformación de las relaciones jurídicas que rigen el flujo internacional de bienes y servicios, y su objetivo es hacer más libre la circulación de mercancías y capitales en el conjunto del sistema. Asimismo, se trata de desplazar todas las barreras arancelarias y comerciales para que entre en juego la "ley del valor" en aras de forjar una economía de libre empresa.

La historia del desarrollo capitalista es, en cierto modo, la historia de la superación de la crisis que ha sido profundizada por la competencia intercapitalista, la lucha por el reparto de los mercados y entre el trabajo capital. De esta forma, el movimiento de éste intenta superar la crisis mediante la reestructuración productiva, con el fin de buscar nuevas fuentes de plusvalía y de acumulación.

¹⁰ Ianni, Octavio, *Teorías de la Globalización*, Siglo XXI, México, 1996, p. 37.

Por otra parte, uno de los cambios más destacables que a fines del presente siglo se manifiesta en la economía mundial es la modificación del "equilibrio de fuerzas" entre la esfera de la economía del Occidente (Europa Occidental y América del Norte) y la de Asia del Este.

Como es bien sabido, a partir de 1975, la productividad del trabajo en Estados Unidos tendió a bajar paralelamente con el aumento del déficit financiero y de la balanza comercial. En consecuencia, ello provocó una demanda colosal y duradera de importaciones de mercancías extranjeras, al grado que Estados Unidos se tornó en un mercado grande y apropiado para recibir las exportaciones de los países asiáticos (sobre todo de Japón) y las de los países de reciente industrialización.

Mientras tanto, a partir de 1970 los países capitalistas occidentales, menos Alemania Occidental, no podían escaparse al estancamiento económico y al problema del desempleo estructural, problemas que persisten hasta la actualidad.

Por otro lado, en Asia, Japón ha surgido como superpotencia económica del mundo acompañado de los cuatro Dragones de Asia que vienen marcando un acelerado crecimiento económico y el incremento de las exportaciones, lo que sorprendió al mundo Occidental. Esto "...destaca como característica de la nueva etapa del capitalismo la nueva competencia que introdujo Japón desde los años sesenta, (...) más aún al ampliarse en los años ochenta la ofensiva con los Cuatro Tigres de Asia (Taiwan, Hong Kong, Corea del Sur y Singapur) y más tarde con la decena de países asiáticos para formar el "vuelo de los gansos".¹¹

Sin embargo, el salto económico de Asia fue suficiente para amenazar con desplazar a los Estados Unidos y a los países capitalistas del Occidente de la competencia

¹¹ De la Peña, Sergio, *Dialéctica*, op. cit., p. 24. El término "vuelo de los gansos" "...se refiere al vigor de despliegue de los países, que evoca el de los gansos, y a la dispersión geográfica de islas y unos pocos países

mundial. Estos no tardaron en reaccionar ante esa violenta embestida y "...asumieron las normas orientales como referentes por enfrentar, con lo que les dieron estatuto mundial: costos, productividad, diseño, precios, todo. Y su respuesta consolidó la globalización y sus contradicciones".¹²

La reacción de las empresas se observa en la difusión de las multinacionales¹³ las cuales a partir de la década de los setenta, se apresuraron a extender sus actividades y servicios y a ocupar con presteza los dinámicos mercados de Asia. Las empresas norteamericanas trataron de conquistar esos mercados en el sector industrial, de servicios (financiamientos, seguros), de la informática, de las telecomunicaciones y de la alta tecnología de punta, incluyendo el sector de la agricultura. Pero, debido a las elevadas barreras proteccionistas de Japón y Corea, el gobierno norteamericano dio un viraje en su política hacia el proteccionismo en nombre de la defensa del sistema de libre comercio. De esta manera, el gobierno norteamericano no sólo apoyó la penetración del mercado de las empresas multinacionales, sino que las protegió, alcanzando hasta algunas industrias domésticas en plena decadencia. Para ello implementó medidas diplomáticas como presión y remedios proteccionistas, así como un control sobre el volumen de las diferentes clases de mercancías; medidas "antidumping" y el fortalecimiento de la ley comercial.

Así pues, a pesar de que los Estados Unidos practican una política proteccionista, al mismo tiempo, impulsan la Ronda de Uruguay para mantener y complementar el sistema del GATT que promueve el sistema abierto de comercio; y cuyo objetivo

continentales asiáticos: Japón, los cuatro Tigres, más Indonesia y Filipinas, Tailandia, Camboya, Malasia, Ceilán, Birmania y otros", *ibid.*, pp. 35-36.

¹² *Ibid.*, pp. 24-25.

¹³ La World Investment Report (UNCTAD) 1994, informa que "...el número de las empresas que están realizando la producción multinacional a principios de 1990 alcanza 37,000 unidades y se ha acrecentado de 500,000 millones de dólares USA, tasa media anual de la primera mitad de la década de los ochenta, a 2,320,000 millones de dólares USA en 1990, respectivamente durante el mismo período".

central consiste en proyectar y representar el interés de sus propias industrias que conservan "ventajas comparativas" a nivel internacional. De esta manera, 6 años después de las dificultades de la Ronda Uruguay en 1995 surgió la Organización de Comercio Mundial (WTO) como un mecanismo que refleja la correlación de intereses entre los países desarrollados y los subdesarrollados. Pero, aún es dudoso que esa nueva organización contribuya a disminuir los conflictos comerciales y a consolidar el nuevo orden de libre comercio.

Mientras tanto, la integración económica de la Comunidad Europea - que partió del Tratado de Roma en 1957- igual que los Estados Unidos, estaba consciente del avance económico de Asia del Este.

La postura de los países miembros de la Comunidad Europea, a partir de la década de los sesenta, se sustentó en la formación de un "frente común" anti-asiático para contrarrestar las elevadas barreras arancelarias y los flujos de sus inversiones. De esta manera, la Comunidad Europea después de la Ronda de Tokio ha ido consolidando la política proteccionista ante las demás naciones fuera de la Comunidad.

Cuando las negociaciones de la Ronda Uruguay tenían un camino arduo por recorrer debido a las controversias de la apertura de la agricultura, Estados Unidos concluyó el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCNA) en 1992 con México y Canadá.

Estimulados por la integración económica de la Comunidad Europea, Estados Unidos y Canadá, tenían esperanzas de que México sirviera de punta de lanza para extender el Tratado al conjunto de los países latinoamericanos.¹⁴

¹⁴ Sobre este tema puede verse: Guerra Borges, Alfredo, *La integración de América Latina y el Caribe*, IIE-UNAM, México, 1997 (1ª reimpresión).

Antes de la aparición del TLCNA, en 1980 Australia y Japón tomaron la iniciativa de formar una organización civil, el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico y, finalmente, en 1989 fue establecida la Cooperación Económica de Asia-Pacífico (APEC: Asia-Pacific Economic Cooperation, por sus siglas en inglés) como órgano de cooperación entre los gobiernos. En 1992 los países miembros de la ASEAN declararon la formación de la Asean Free Trade Area (AFTA).

En resumen, los países de Asia del Este, aprovechándose del mercado, del capital y de la tecnología de los Estados Unidos y de Europa Occidental, lograron un asombroso crecimiento económico¹⁵ y, en contraste con ello, la fuerza económica de Norteamérica y Europa Occidental fue mermando relativamente. Es por ello que, como reacción a dicha política, estos últimos países se volcaron al proteccionismo promoviendo, al mismo tiempo, la abolición del proteccionismo asiático y a través de la Organización de Comercio Mundial protegían y sacaban el máximo beneficio del sector industrial, de los servicios, de la tecnología de punta y la agricultura; sector este último que conserva ventajas competitivas en los mercados mundiales. El resultado de todo esto fue la formación de "bloques económicos regionales" que pasaron a sustituir el principio del "bilateralismo" del período anterior.

En fin, se confirma que el orden mundial se rige por la relación de beneficios y por la dinámica de los países desarrollados. En efecto, "Cabe recordar que una parte importante del desarrollo industrial ocurrido en los países del 'Tercer Mundo' se realizó a la sombra de la Guerra Fría, con apoyo más o menos ostensivo de los gobiernos de los países del 'Primer Mundo', del Banco Mundial y del Fondo

¹⁵ Hay que enfatizar que en gran medida este crecimiento económico es fruto de la intervención del Estado, pues como dice Perry Anderson: "La región del capitalismo mundial que presenta más éxitos en los últimos 20 años es también la menos neoliberal, o sea, las economías del extremo Oriente - Japón, Corea, Formosa, Singapur, Malasia." Perry Anderson, "Balance del Neoliberalismo", en Emir Sader y Pablo Gentili, *Pos-neoliberalismo*, Paz Enterra, São Paulo, 1996, p. 22.

Monetario Internacional. Cuando termina la Guerra Fría, incluso como consecuencia del modo en que el capitalismo estaba bloqueando y penetrando el mundo socialista...son otros espacios los que se abren. En varios aspectos es como si el mundo todo se volviera escenario de las fuerzas productivas accionadas y generalizadas por las corporaciones transnacionales, conjugadas con o apoyadas por los gobiernos de los países capitalistas dominantes".¹⁶

2.5. Conclusión

La configuración de los bloques económicos demanda un inexcusable conjunto de convergencias de los mercados, cuyo propósito es alcanzar una unificación económica creciente. Tal es el caso de la Unión Europea.¹⁷

En este contexto, hay toda una ofensiva ideológica neoliberal de cierto éxito en el mundo, sobre todo en lo que hace a la restricción de la intervención del Estado benefactor y al ataque al sindicalismo y a los derechos laborales.

Esta situación pone de manifiesto la necesidad de replantear el concepto de "Estadonación" tal y como hasta ahora lo hemos conocido y que ha sido seriamente erosionado por la globalización ; es decir, aquél Estado político que emergió de las revoluciones burguesas del siglo XVIII en Europa y del siglo XIX y principios del XX en América Latina.¹⁸

¹⁶ Ianni, Octavio, op. cit., p. 39

¹⁷ Para este punto puede consultarse a : Piñón Antillón, Rosa María, *De la comunidad a la Unión Europea (del Acta Única a Maastricht)*, Coordinación de Relaciones Internacionales - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - UNAM, México, 1994.

¹⁸ Para este proceso, véase a Halperin Donghi, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza Editorial, Madrid, 1993.

Como parte de los procesos mismos de globalización, el debilitamiento o abandono de las formas tradicionales en el ejercicio de la soberanía del Estado-nación se tradujo en formas de resistencia acrecentada de los "nacionalismos", los "localismos" y "regionalismos" al interior mismo de los países que se encuentran en vías de asociación mediante convenios o tratados en un bloque (como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el Mercosur o la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés), etc.); formas naturales y, a veces, inteligentes de comunidades diversas para negociar un lugar adecuado y justo al interior del nuevo sistema de naciones globalizado o, por lo menos, en la nueva división internacional del trabajo que se está desarrollando.

Mientras que Estados Unidos reaccionó tardíamente a los grandes avances del bloque europeo y del bloque asiático, América Latina y Corea del Sur buscaron desarrollar nuevas formas de vinculación al mercado mundial globalizado cimentadas en nuevas formas de producción tendientes a producir para la exportación. Solamente que en el caso de Corea del Sur, el Estado continuó desempeñando un papel central, mientras que México privatizó intensamente su sistema económico y lo desestatizó quedando más expuesto a las fluctuaciones de la economía mundial. En este sentido el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) puede abrir a México grandes posibilidades, pero también graves riesgos y crisis recurrentes. No sólo por la inmensa asimetría entre la economía de México y la de sus vecinos nortefños, sino porque la economía mexicana se hallaba en un proceso de crisis económica y de agotamiento de su patrón de crecimiento de la posguerra.

Durante la última etapa, el gobierno del presidente saliente, Salinas de Gortari, apostó al arribo del país al *status* de potencia de "Primer Mundo", pero sin darse cuenta, o no queriendo reconocer, que lo hacía sobre una base estructural precaria,

erosionada por la crisis, por lo que no instrumentó una política expresamente pensada en una trayectoria eficaz para la nación. Sería, por tanto, indispensable revisar a fondo la política económica vigente en las últimas dos décadas y también el dogma según el cual la "convergencia" de los mercados implica necesariamente el *laissez faire* en la producción manufacturera y en el bienestar social. En este sentido, la experiencia coreana diverge de la mexicana; lo cual analizaremos en el siguiente capítulo.

En síntesis, las formas de integración discurren en procesos encontrados y contradictorios, siendo una de estas contradicciones fundamentales la de la globalización versus regionalismo. Los países de América Latina y los Nuevos Países Industrializados (NIC's, por sus siglas en inglés), en particular Corea, están luchando por ocupar nichos en los mercados regionalizados y hegemonizados por las grandes potencias.

Por ello, el reto consiste para estas naciones en mantener sus proyectos nacionales o, bien, en caer en las garras de la integración-desintegración para convertirse en apéndices de algunos de los bloques hegemónicos en pugna.

CAPÍTULO 3.
LA TRANSICIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA EN MÉXICO Y COREA
DEL SUR: ACUMULACIÓN Y LEGITIMACIÓN

3.1. *Introducción*

Los procesos de transición que advertimos en México y Corea, tienen lugar en el contexto de auge y crisis del capitalismo mundial.

En el presente capítulo buscamos determinar el "modelo económico" coreano, por comparación con el mexicano, a la luz de los cambios recientes introducidos por la crisis asiática de 1997. La dinámica de los "Cuatro Tigres Asiáticos" (Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwan), que en las últimas décadas han mostrado un ritmo tan destacado, constante y acelerado en sus tasas de crecimiento económico, causó sorpresa e interés entre los especialistas, al grado de que se llegó a hablar de un "milagro asiático". Sin embargo, pocos podían determinarlo y colocarlo claramente dentro de la categoría establecida por la teoría de la dependencia, en el sentido de que había surgido un nuevo grupo de países que se situaban en medio de la relación "centro-periferia". Con el objeto de arrojar luz al respecto, en este capítulo discutimos nuestro propio concepto de "patrón de acumulación de capital" distinguiendo claramente dos patrones de acumulación: a) el de "sustitución de importaciones" y, b) el "secundario-exportador", desarrollados históricamente en México y Corea y en otros países del Tercer Mundo (Brasil, Chile, Egipto, Israel, etc.). Con base en ello, trataremos de establecer la relación entre la legitimación política y los procesos de acumulación de capital.

3.2. *El concepto de patrón de acumulación*

El capitalismo es un modo de producción donde se realiza la producción de mercancías y de plusvalía en función de la relación "capital-trabajo asalariado".

El principio de la acumulación originaria de capital se establece bajo la premisa del desarrollo de esa producción capitalista. Junto con la concentración del mercado de mercancías, provoca la separación entre los trabajadores y los medios de producción y de consumo.

El juicio sobre si el modo de producción capitalista se ha establecido en la realidad, se sustenta básicamente cuando se constata si está constituida o no la reproducción ampliada del capital, es decir, la reversión más o menos constante de parte de la plusvalía a la ampliación del capital y de la fuerza de trabajo. Sin embargo, el marco de análisis no puede estar completo sin explicar la condición de la estructura de reproducción formada históricamente: ¿En qué condiciones e influencia del proceso de acumulación originaria se formó históricamente la estructura de reproducción de la economía de un país?

El capitalismo, al igual que toda la realidad histórico-social, está sujeto a continuos procesos de cambio estructural. Con respecto a ello, Valenzuela Feijóo define, poniendo énfasis en el criterio de periodización histórica, que un patrón de acumulación "...no puede sino ser una modalidad de la acumulación capitalista históricamente determinada", y que "...no se trata de acumulación capitalista a secas, sino de cierto modo la forma que ésta asume en un periodo dado. Se trata, por ende, de recalcar la especificidad que adquiere el fenómeno más general; tal modo de acumulación se debe caracterizar por su relativa coherencia interna".¹

En cuanto concepto abstracto, el capitalismo es un modo de producción que en términos más concretos, admite en su seno distintas fases o patrones de acumulación de capital. Al respecto, Valenzuela Feijóo considera que "...el capitalismo es una realidad compleja que funciona como una unidad de aspectos técnicos, sociales e

ideológicos, es decir, supone cierta relación dada con la naturaleza (o sistema de fuerzas productivas), cierta relación entre grupos y clases (o sistema social) y cierta configuración de representaciones y valores (o sistema de formas de la conciencia social). Y cuando asciende de una a otra etapa, las tres coordenadas del caso, y el tipo específico de unidad que entre ellas se establece, se modifican en cierta forma".² Esto quiere decir que los "modelos económicos", al igual que toda la historia del capitalismo, no son permanentes, sino dependientes de un proceso de transformaciones fluctuantes. Hay momentos en que sirven y otros en que, con la evolución del mundo, pasan de moda y deben renovarse.

De esta manera, en América Latina y Corea se puede constatar el desarrollo histórico de distintos patrones de acumulación de capital, en lo que se refiere a los cambios en las modalidades de acumulación de las economías nacionales.³

3.3. *El patrón de acumulación por sustitución de importaciones y el secundario-exportador*

La estrategia de desarrollo económico que la mayoría de los países del Tercer Mundo adoptó después de la Segunda Guerra Mundial, no fue orientada a la

¹ Valenzuela Feijóo, José C., *¿Qué es un patrón de acumulación?*, Facultad de Economía, UNAM, México, 1990, p. 61.

² Valenzuela Feijóo, José, *El capitalismo mexicano en los ochenta, ¿Hacia un nuevo modelo de acumulación?*, Ediciones Era, México, 1986, p. 27. Asimismo, el mismo autor define un patrón de acumulación de capital distinguiendo aspectos diversos, tales como: 1) La interacción sociedad-naturaleza; 2) La interacción social en el seno de lo económico; 3) La interacción social en el plano superestructural; 4) La interacción con el 'resto del mundo'. Todos éstos no son sino aspectos de un patrón de acumulación dado, e interesa recalcar: se trata de momentos de un proceso único. Por lo tanto, sólo pueden entenderse en su unidad interna, en su interdependencia y necesidad recíproca. Véase, *¿Qué es un patrón de acumulación?*, Ibid., pp. 55-65.

³ Se puede profundizar esta perspectiva en Sotelo Valencia, Adrián, *Globalización y precariedad del trabajo en México*, Ediciones El Caballito, México, 1999 (en prensa).

industrialización secundario-exportadora, sino a la de "sustitución de importaciones". En este proceso se observan algunas características históricas. En primer lugar, los países que habían alcanzado cierto desarrollo industrial, como México y Brasil, en el siglo XIX y a principios del XX (países latinoamericanos de desarrollo relativo), iniciaron la industrialización por sustitución de importaciones al influjo de la gran crisis mundial de 1929, que repercutió sobre todo en los países no industrializados que se encontraban especializados en la producción-exportación de materias primas y alimentos.⁴ La industrialización por sustitución de importaciones fue considerada, por lo general, como la estrategia de política económica "apropiada" del desarrollo para construir la economía nacional, o sea, un "desarrollo autónomo" de corte nacionalista y desarrollista.⁵

Es necesario señalar brevemente que en la primera etapa del proceso de industrialización de sustitución de importaciones se sustituyen productos de consumo no durables para avanzar en la segunda, a la sustitución de bienes de

⁴ Por ejemplo, en el caso de América Latina, "El proceso de industrialización impulsado por la burguesía latinoamericana después de las dos Guerras Mundiales, generó las transformaciones económicas necesarias de las estructuras productivas y de los sistemas político-sociales cancelando, al mismo tiempo, la preponderancia de la economía exportadora y reestructurando el sistema económico y la sociedad en función de un patrón de reproducción de capital liderado por la política de industrialización promovida por la burguesía industrial y el Estado, para convertir a la industria en el principio axial de la reproducción capitalista en función del mercado interno. Esta nueva estrategia de desarrollo industrial y social se estructuró en función de condiciones endógenas, correspondiendo también a la nueva división internacional del trabajo que se fraguaba al concluir el conflicto bélico entre las principales potencias imperialistas por el reparto del mundo, de los mercados y la integración de los sistemas productivos latinoamericanos bajo su hegemonía, particularmente de los Estados Unidos". Véase, Sotelo Valencia, Adrián, *México: Dependencia y Modernización*, Ediciones El Caballito, México, 1993, p. 27.

⁵ Sin embargo, para la mayor parte de los países del Tercer Mundo, especialmente los latinoamericanos, el resultado final no sería tanto la conquista de esa "autonomía" pregonada por la burguesía y por sus "intelectuales orgánicos", "...sino el afianzamiento de la dependencia y de los desequilibrios estructurales que afloraron en la década de los sesenta en el conjunto de los países de la región", Sotelo, Adrián, *ibid.*, p. 26 Como dice Agustín Cueva: "El añorado desarrollo nacional autónomo no fue, en efecto, más que una quimera. La economía latinoamericana no logró desarrollar un mecanismo autónomo de acumulación, puesto que ésta siguió dependiendo en última instancia de la dinámica del sector primario exportador y de sus avatares en el mercado internacional", Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina, Siglo XXI*, México, 1978, p. 193.

consumo durables, intermedios y, finalmente de capital, o sea, medios de producción para fabricar medios de producción dirigidos a la industria.

Esto nos permite observar en el proceso de desarrollo económico de Corea diferentes estadios recorridos por diferentes momentos y efectos. Esa primera etapa fue establecida en la década de los años cincuenta, en la que la ayuda económica extranjera ejercía una gran influencia en el funcionamiento y el restablecimiento económico del país destruido casi totalmente por la guerra de Corea (1950-1953).

Lo anteriormente mencionado comenzó a cobrar una fuerza vigorosa a partir de los años sesenta, sobre todo desde cuando el régimen militar del dictador Park Chung Hee que impulsó el primer y segundo Plan Económico Quinquenal. Es éste un periodo en el cual prevalecen políticas restrictivas a las importaciones a través de cuotas, elevados aranceles, etc., y entra en una nueva fase dominada por una orientación exportadora centrada en la producción de bienes de consumo con alta intensidad del trabajo. En esta fase se establecen tipos de cambio más realistas, se inauguran zonas económicas especiales para la fabricación de productos destinados a las exportaciones y se limitan las restricciones cuantitativas a las importaciones.

Sin embargo, entre otras circunstancias, debido a la crisis del petróleo internacional provocada a largo de los años setenta, el país impulsó más dinámicamente un nuevo ciclo de sustitución de importaciones centrado en bienes de consumo durables y bienes de capital, ciclo que lo consideramos como el tránsito de la industrialización de sustitución de importaciones al patón de acumulación secundario-exportador. Para poder alcanzar economías de escala adecuadas para competir en los mercados internacionales, el desarrollo del mercado nacional vuelve a convertirse en una prioridad. En la política de promoción comercial de esta fase se destaca el proteccionismo, pero esta vez en forma más selectiva para dar mayor viabilidad a las empresas emergentes que operaban en sectores considerados estratégicos. Al

respecto, no hay que olvidar un elemento que es oportuno aclarar, y es que debido al fomento de exportaciones la política proteccionista no puede ser generalizada por el efecto adverso que ésta tendría en el costo de las importaciones de los bienes destinados a la fabricación de productos para la exportación.

Frente a las dificultades económicas, técnicas y financieras que generaba la industrialización, después de la Segunda Guerra Mundial, asombra el éxito experimentado por Corea y por los países de reciente industrialización que lograron un alto crecimiento a través del desarrollo de un patrón de acumulación de tipo secundario-exportador.

A diferencia del Japón e Italia, que estaban desarrollados antes de la guerra, el sistema colonial y el agotamiento de la ayuda norteamericana, sirvieron como acicates para que Corea surgiera como un actor de primera importancia en la competencia internacional y para instaurar el nuevo patrón con menos dificultades.

Los sectores de la industria coreana que han alcanzado éxito, fabrican principalmente productos terminados, elaborados, básicamente a partir de componentes y maquinaria importados. Muchos de los recursos naturales de la península de Corea están localizados en Corea del Norte⁶ y su suministro permanece prácticamente interrumpido desde la Guerra de Corea. Sin embargo, Corea del Sur ha tenido la suerte de no sufrir la tentación de depender tanto de los recursos naturales ; una trampa que puede ser mortal en la que han caído muchos países en desarrollo. Su "ventaja competitiva" ha dependido sobre todo de las condiciones de

⁶ La denominación de ese país se presenta internacionalmente como la República Popular Democrática de Corea del Norte que tiene, aproximadamente, 125,000 km² de extensión territorial y 20 millones de habitantes. Se representa como un país de régimen socialista cuya realidad política, sin embargo, revela que es uno de los sistemas deformados debido a la manera opresiva para mantener su estabilidad política y para asegurar la sucesión del poder de tipo dinástico. A pesar de la severa penuria, ese país decidió tomar el camino militarista. Es uno de los países más peligrosos que puedan provocar la guerra ya que últimamente está amenazando a Japón y, sobre todo a Corea del Sur con sus armas nucleares.

los factores básicos, particularmente, de recursos humanos, de unas empresas grandes ("Chaeboles"), unos objetivos de gestión fuertemente intervencionistas por parte del Estado y de una feroz competencia interior entre ellas. Aunado a ello, la combinación de una mano de obra calificada, así como productiva y de unas inversiones agresivas (por ejemplo, en la industria siderúrgica, de la construcción, de astilleros, etc.), para adquirir tecnología y para construir instalaciones modernas de gran tamaño, han dado como resultado unas posiciones de bajo costo en diversos sectores económicos nacionales.

Debemos considerar los factores históricos que contribuyeron a la consolidación de estos resultados.

A diferencia del patrón por sustitución de importaciones, el secundario-exportador sustituye la exportación de productos primarios por la de productos industriales incorporando las cadenas productivas de los demás sectores de la economía nacional. Una vez que ha madurado ese proceso, todos los esfuerzos se encaminan a seguir los pasos de la siguiente fase, o sea, desarrollar sectores estratégicos, de punta, tales como automotriz, telecomunicaciones, semiconductores, etc. Se requiere una política de inversiones en la industria para fomentar a las industrias estratégicas que en el presente o en el futuro puedan adquirir la competitividad de los mercados internacionales.

Es natural que partiendo de las industrias más simples, la industrialización por sustitución de importaciones disloca su eje del mercado interno al externo y, de esta manera, se repite el mismo proceso, seleccionando otras industrias simples para alcanzar la siguiente fase, según el periodo de durabilidad y competitividad de los productos en el mercado interno y, especialmente, en el internacional.

Las empresas privadas procuran reducir la ineficiencia y el costo de sus operaciones al considerar que se enfrentarán a los grandes cambios de la competitividad

internacional. El patrón secundario-exportador, como el de sustitución de importaciones, se impulsan bajo la conducción gubernamental, pero su grado de intervención se delimita en función de la dinámica del mercado internacional.

Las condiciones indispensables para el éxito del patrón secundario-exportador⁷ son:

- 1) El mercado exterior (el de los países desarrollados) que pueda absorber los productos manufactureros.
- 2) Dicho patrón tiene que asumir la función de exportación dinámica y por lo cual tendrá que mejorar su posición en la división internacional del trabajo.

En el caso de Corea, podía resolverse con el remedio que diferencia la estructura de las exportaciones y de la producción para el mercado interno.

Con respecto a las primeras, había varios tipos de exoneraciones de impuestos aduanales y de mitigación de las restricciones relacionadas con las exportaciones de los bienes e insumos productivos requeridos para la exportación (el caso ejemplar es el del sistema de devolución de los impuestos aduanales). Así se permitía mantener la diferenciación de los precios para el caso de la exportación y para el de la venta del mercado interno. Esto trae como consecuencia que el precio de algunos productos industriales, provistos de competitividad internacional, se torne aún más alto para su realización en el mercado doméstico que en el externo. A pesar de estos diferenciales de precio, se hizo posible sólo porque la cuestión "antidumping" no se planteó por parte de los países importadores de esos productos industriales. En el caso de que les convenga más a las empresas nacionales la producción para el mercado interno, al elevarse el precio de importación de los insumos, el gobierno

⁷ "La viabilidad del mercado dependerá de: i) la capacidad del sistema para dinamizar la productividad del trabajo y modernizar los procesos de producción y comercialización; ii) la capacidad del bloque de poder para desarrollar una burguesía autóctona poderosa o para atraer un capital extranjero con vocación exportadora; iii) el comportamiento político de la clase obrera y del pueblo en general; iv) la evolución del

ofrecía "subsidio a la exportación" para que el precio de dichos productos no se quedara rezagado de la competencia internacional. Esto también fue posible sólo cuando los países desarrollados no cuestionaban ese tipo de política gubernamental.

Con el sistema de estímulos directos e indirectos para la exportación se pretendió asegurar un sistema virtual de libre comercio para los exportadores que incluía, entre otros, los siguientes incentivos: 1) Acceso automático a los créditos bancarios subsidiados para el capital de trabajo y las importaciones de insumos necesarios para producir los bienes exportados. 2) Acceso irrestricto y libre de aranceles para las importaciones de insumos requeridos para exportar. 3) Exención de impuestos indirectos para la compra de bienes importados destinados a la exportación o a la producción de bienes exportables. 4) Reducción de impuestos al ingreso generado por las actividades exportadoras. 5) Tarifas preferenciales de energía para la producción y el transporte de productos exportables.⁸

Para explicar el éxito de dicho patrón es necesario tomar en cuenta los factores externos. En primer lugar, la economía mundial empezó a experimentar un alto crecimiento y la extensión de su comercio a partir de la década de los cincuenta hasta 1973, periodo en el que las economías que conforman la OCDE, crecen 4.9% promedio anual, cifra que muestra el más alto promedio en la historia del capitalismo, al compararlo con el 1.9% experimentado entre 1913-1950 y con el 2.5% de la llamada época de oro (1870-1913).

Después de la Segunda Guerra Mundial se configuró un "orden estabilizador" bajo el principio de "multilateralismo" logrado bajo la hegemonía de los Estados Unidos que pretendían protegerse de las tensiones internacionales de la posguerra.

capitalismo a escala mundial y, en especial, de las corrientes del comercio mundial", Valenzuela Feijóo, José, *¿Qué es un patrón de acumulación?*, op. cit., p. 144.

Aquél país empezó a impulsar la conciliación estratégica para que los países del Tercer Mundo se incorporaran al sistema del capitalismo mundial, en un esfuerzo por contrarrestar la influencia de la Unión Soviética. Es decir, no impedían, más promovían, que esos países ascendieran su posición económica dentro del sistema de la división internacional del trabajo, también para contrarrestar el nacionalismo radical en el Tercer Mundo. De esta manera, la descolonización y el abandono de los territorios conquistados (como ocurrió en Corea luego de la salida de Japón en 1945) son características que reclamaba el advenimiento de una nueva era de "libre comercio" y de "libre movilidad de capitales".

Entonces, surge una pregunta: ¿Cuál es el fracaso de la industrialización por sustitución de importaciones en el siglo XX de los países latinoamericanos? Al respecto, es necesario mencionar que durante esos dos siglos se ha agrandado y se ha ahondado el nivel tan diferenciado en términos de la velocidad del progreso tecnológico entre los países desarrollados y los subdesarrollados. El proceso de industrialización puede tomar su camino relativamente, sin mayores dificultades, en su fase inicial más simple, de sólo absorber la tecnología, fase en que se efectúa fácilmente la producción de bienes de consumo estandarizados a nivel internacional y/o la de montaje en que se perfeccionan los productos sólo con los últimos toques. De hecho, aunado a ello, en la industria de bienes de consumo es difícil obtener la competitividad internacional hasta que el proceso de producción de estos bienes no eleve su eficiencia y competitividad doméstica-externa debido a la escasez de divisas, y así mismo el crecimiento económico no puede sino ser interrumpido debido a las crisis periódicas de divisas.

⁸ Véase, Bekerman, Marta, Sirlin, Pable y Streb, María Luisa, El "milagro económico asiático: Corea, Taiwan, Malasia y Tailandia", en Comercio Exterior, vol. 45, no.4, Abril de 1995, pp. 310-319.

No está por demás señalar que en el proceso de industrialización por sustitución de importaciones se observa una tendencia a la ineficiencia y la incompetencia a causa de la desmedida protección gubernamental de la competencia internacional para las empresas nacionales, en el sentido de que bajo la protección del mercado interno se hace difícil la realización de la economía de escala y prevalece la caída de la productividad, debido a que la competencia efectiva no se lleva a cabo. Es lo mismo que ocurre con el comportamiento de las empresas que pretenden poner atención a la búsqueda de un tratamiento preferencial, más que a la de sus propias actividades creativas de producción, puesto que se engendran como consecuencia de la intervención gubernamental con respecto a la función de la economía, diversos tipos de concesiones y beneficios.

3.4. Panorama de México después de la Segunda Guerra Mundial

En el desarrollo histórico de los patrones de desarrollo, en México se pueden advertir tres períodos: el de la economía primario-exportadora basada en la agricultura, la minería y otras actividades primarias para la exportación, cuya vigencia se extiende (y esto es similar para otros países de América Latina como Argentina y Brasil) desde mediados del siglo pasado hasta la década de los años veinte y treinta del presente siglo. El segundo gran período, se abre a partir de los años treinta hasta principios de los ochenta, en donde se genera un modelo de industrialización en una primera etapa, simple, en la que se sustituyen bienes de consumo corriente y, en una segunda etapa, complejo, o sea, la sustitución de importaciones comienza a abarcar los bienes de consumo durables, los bienes intermedios y, finalmente, algunos renglones de los bienes de capital. Para los efectos de nuestro estudio es este período el que es fundamental, como marco

macroeconómico, para entender la crisis de los ochenta. Finalmente, con el agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones muy dependiente de la demanda interna, se comienza a fraguar un tercer período que se puede caracterizar, según algunos autores, como un nuevo patrón de acumulación y reproducción del capital especializado en la producción para la exportación, inspirado en la política neoliberal del Estado y de los empresarios mexicanos.⁹

El modelo de industrialización que se asienta en el país después de la Segunda Guerra Mundial diversificó la economía nacional, fortaleció el mercado interno y la demanda de los grupos sociales privilegiados; creció gracias a una fuerte intervención del Estado en infraestructura, política de inversiones y subsidios a las empresas que en esa época surgían y se consolidaban y sobre todo, forjó una economía incapaz de competir en el mercado internacional debido a la política oficial de protección y de imposición de aranceles aduaneros, cuyo resultado global fue que del total de la producción industrial sólo se exportó un 5% en el largo período de 1950-1975¹⁰ y, según otras fuentes, este “sesgo antiexportador” se extiende hasta prácticamente los inicios de la década de los ochenta, cuando en este año (1980), “... el peso de las exportaciones en el valor de la producción industrial era de un 5%”.¹¹

⁹ CF., por ejemplo, a Sotelo Valencia, Adrián, “ El nuevo patrón de acumulación de capital en México”, en Esthela Gutiérrez Garza, *Testimonios de la Crisis*, vol. 1, *Reestructuración productiva y clase obrera*, Siglo XXI, FCPyS-UNAM, México, 1987, pp. 66-98. Y del mismo autor: “Modernización y desreglamentación del contrato colectivo en teléfonos de México”, en Esthela Gutiérrez Garza, *La ocupación del futuro, flexibilización del trabajo y desreglamentación laboral*, Fundación Friedrich Ebert, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1990, pp.127-135. También véase: José Valenzuela Feijóo, *El capitalismo mexicano en los ochenta*, Editorial ERA, México, 1980.

¹⁰ Según Leopoldo Solís, *La realidad económica de México: Retrovisión y Perspectivas*, Editorial Siglo XXI, México, 1983, p. 182.

¹¹ Velasco Arregui, Edur, “Crisis y reestructuración industrial en México”, en Jesús Lechuga y Fernando Chávez (Coordinadores), *Estancamiento económico y crisis social en México 1983-1988*, UAM- Iztapalapa, México, 1989, p. 264. Sin embargo, con la reconversión industrial y la apertura económica, ese porcentaje de

Sin embargo, a nivel interno se registró un dinámico crecimiento económico que en el periodo 1955-1970 alcanzó 6.5% promedio anual, en contraposición al 4.5% de 1930-1950.¹² En buena medida este crecimiento se derivó de la política oficial del estado conocida como “desarrollo estabilizador” (1954-1976) que impulsará la sustitución de importaciones en sectores y ramas productivas tan importantes como metalúrgica básica, productos metálicos, aparatos electrónicos, equipo y transporte automotriz, industrias del papel y del hule, cuyo crecimiento promedio anual fluctúa entre el 8% y el 11%, muy superior al de la industria manufacturera que creció en la década de los cincuenta 5 o 6 en promedio anual.¹³ En la siguiente década el producto manufacturero fue más dinámico, ya que observó un crecimiento cercano al 9% y el crecimiento de las ramas anteriores se sitúa entre el 10.9% y el 14.9% promedio anual, comenzando a declinar estos porcentajes a fines de la década de los setenta, provocando que el proceso sustitutivo, motor de la industrialización, experimentara “... un agudo retroceso que se tradujo en un nuevo aumento de las importaciones y en un acentuamiento de los desequilibrios internos y externos”.¹⁴

El ciclo histórico del desarrollo de la industrialización mexicana, pasaba a coincidir, de esta forma, con el de la industrialización latinoamericana, ya que, como observa Pedro Vuskovic, desde finales de los sesenta y en el seno de los setenta en la región latinoamericana, “... el coeficiente de industrialización tendió a estabilizarse y la tasa del crecimiento del producto manufacturero tendió a bajar desde entonces”.¹⁵ El caso mexicano corrobora esta afirmación en el hecho de que, frente al agotamiento

las exportaciones aumentará al 25% en 1988 incluyendo en ese porcentaje las exportaciones de las maquiladoras respecto a la producción total. Ibid.

¹² Sotelo, Adrián, “El nuevo patrón ...” op. cit., p. 67.

¹³ Ibid., p. 69.

¹⁴ Ibid., p. 71.

de la sustitución de importaciones, el creciente déficit fiscal del Estado y el incremento de las importaciones que conlleva el proceso de “destitución”, el gobierno de Luís Echeverría (1970 - 1976),¹⁶ trató de sustituir la estrategia de desarrollo fundada en la sustitución de importaciones, por una nueva estrategia que pretendió impulsar las exportaciones manufactureras con muy pobres resultados, ya que como afirma Héctor Guillén “... la estrategia de las exportaciones manufactureras y de las exportaciones de las maquiladoras fue fuertemente suplantada en beneficio de un estrategia de desarrollo de las exportaciones petroleras... que llegan a representar en 1978 casi un tercio de las exportaciones mexicanas”.¹⁷ Acerca de los factores que coadyuvaron a postergar la estrategia de la exportación de manufacturas, que era la intención del gobierno de Luís Echeverría, Adrián Sotelo apunta que aquella quedó relegada “... debido a la coyuntura internacional de aumento de los precios del petróleo y de las condiciones endógenas que posibilitaron el descubrimiento y explotación de enormes yacimientos petrolíferos que marcaron la pauta para la conversión de la economía en una economía exportadora de petróleo”.¹⁸

Durante el gobierno de José López Portillo (1976-1982), será el petróleo el elemento rector de la economía ya que, por ejemplo, entre 1977 y 1982, este sector creció en promedio anual 19.1 %.¹⁹ Tanto en el Plan Global de Desarrollo como en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, el gobierno de López Portillo le atribuye un papel

¹⁵ Vuskovic, Pedro, “Debates actuales sobre el desarrollo industrial de América Latina”, en *Economía de América Latina*, No. 12, CIDE, México, segundo semestre de 1984, p. 15.

¹⁶ Un análisis de este período se aprecia en el libro de Carlos Tello, *La política Económica en México, 1970-1976*, Siglo XXI, México, 1979.

¹⁷ Guillén Romo, Héctor, *Orígenes de la Crisis en México*, Editorial Era, México, 1979, p. 110.

¹⁸ Sotelo Valencia, Adrián, *Crisis de transición, modernización y flexibilidad del trabajo en América Latina contemporánea*, CELA-UNAM, México, 1992 (Proyecto de Investigación).

¹⁹ Sotelo Valencia, Adrián, “El nuevo patrón ...” op. cit., cuadro No 3, p. 72..

importante al petróleo como motor de la economía. Así, por ejemplo, en el PGD se establece que entre 1976-1982 el crecimiento del sector agropecuario respecto al producto interno bruto y el del sector industrial, “... será consecuencia en parte, del crecimiento de la producción del petróleo y sus derivados.”²⁰

3.4.1. *El límite del modelo de acumulación sustitutivo de importaciones en México*

El proceso de reestructuración económica, en la planta industrial productiva mexicana, se enmarca en la tendencia mundial de modernización económica y de democratización política; que se realiza a través del nuevo paradigma neoliberal, cuyo rasgo principal radica en la conformación del Estado mínimo. En la particularidad mexicana, se materializa en la superación del modelo de sustitución de importaciones, cuya agonía se prolonga hasta nuestros días.

“Desde los años cuarenta para acá (o incluso antes), el crecimiento económico del país se ha basado en el modelo de la industrialización sustitutiva de importaciones... Adviértase, en todo caso, que al finalizar los sesenta - al igual que el Cono Sur - presenta claras muestras de deterioro. Pero en México asistimos a una agonía larga... en el país la exequias y el parto se postergan hasta el presente”.²¹

En relación con el funcionamiento del modelo sustitutivo de importaciones, sus desbarajustes estructurales se manifiestan principalmente en su sesgo anti-exportador, que incide directamente en la generación del déficit creciente de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que trae como consecuencia el endeudamiento externo. Este es necesario para el buen funcionamiento del modelo de

²⁰ *Plan Global de Desarrollo*, SPP, México, 1982, pp. 163-164.

²¹ Huerta, Arturo y Valenzuela, José C., *Economía Política de la Transición Capitalista*, México, J. Alcocer editor, 1986, p. 38.

ESTA COPIA NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

acumulación referido, ya que al mismo tiempo subsana la brecha negativa, en la relación exportación-importación. Apartir de esta situación, el endeudamiento externo como elemento exógeno, se conforma como elemento colateral del modelo de acumulación, principalmente en la etapa de producción de bienes durables dirigidos a los sectores altos y medios de la sociedad.

Esta brecha estructural se pretendió superar con la adopción de la estrategia de exportación masiva de productos petroleros, en la década de los setentas. Sin embargo, dicha estrategia no logró salir de la brecha referida, porque los bienes de capital necesarios en la industria petroquímica, son intensivos en capital y muy costosos y se cae nuevamente en la misma dinámica de la última fase del modelo sustitutivo, donde salían divisas por exportaciones. Mostrándose una vez más el carácter contradictorio del funcionamiento del capitalismo. Más bien la estrategia de exportación masiva de productos petroleros, como eje del crecimiento económico, transformó la dinámica económica en un proceso de sustitución de importaciones.

“En efecto, entre 1970 y 1980 la participación de las importaciones en la oferta total se eleva de 21% a 31% para el conjunto del sector manufacturero. En el caso de los bienes intermedios se pasa de 18% a 25%, en el de bienes de capital de 46.7% a 54.7% y en el de bienes de consumo de 7% al 13.2%”.²²

No es difícil afirmar, cómo esta dinámica profundiza el problema del endeudamiento externo. Este, al desarrollarse como elemento colateral del modelo sustitutivo de importaciones, caracterizado por su sesgo anti-exportador, crea el desequilibrio entre exportaciones e importaciones y se subsana permanentemente por el endeudamiento externo que, además, se vió agravado por la estrategia de exportación masiva de productos petroleros.

3.4.2. *La crisis del patrón de desarrollo de México en la década de los ochenta*

Al entrar el nuevo gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) la economía nacional se enfrenta a la crisis de los energéticos y a una tendencia histórica de aumento inusitado de las tasas de interés internacionales que afectaran la disponibilidad de divisas frente a la contracción productiva y la crisis del petróleo e incidirán en un aumento de la deuda externa del país.²³ El país entra así, a la conformación del nuevo paradigma neoliberal, ejercido por el Estado mínimo, conocido como proyecto modernizador de la economía. En el marco de la crisis económica, entraña "... las calamitosas consecuencias en términos de producción, empleo y nivel de vida, en todos los países en que se ha aplicado". La política económica de corte fondomonetarista, encaminada a equilibrar el sistema contable financiero, sesgado a la austeridad y al control de la inflación, "lo desacredita definitivamente como paradigma teórico, válido para enfrentar las turbulencias de la economía contemporánea".²⁴ Una de las características de este nuevo patrón de acumulación neoliberal radica en que "Las finanzas se autonomizan de las necesidades del aparato productivo y son capaces por sí solas de acentuar los desequilibrios del conjunto del sistema. En este sentido, factores puramente financieros, como las crecientes tasas de interés en el exterior y las cuantiosas fugas

²² Guillen Romo, Héctor, "Hayek y la Austeridad en México", en *Cuadernos Políticos* no.44, julio-diciembre, Editorial Era, México, p. 83.

²³ Por concepto de disminución de los precios del petróleo en los años de 1982 y 1986 la economía mexicana dejó de percibir alrededor de 18 mil 500 millones de dólares. Véase, Héctor Guillén, *Los Orígenes de la Crisis en México*, op. cit., p. 113-114 y CEPAL, *Notas para estudio económico de América Latina y el Caribe 1986*, México Julio de 1987. Por otra parte, la deuda externa se incrementa de 50,700 millones de dólares en 1980 a 97,800 millones en 1985.

²⁴ Ortiz Wadymar, Atruro, *El fracaso neoliberal en México*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1988, p. 15.

de capitales, tuvieron su peso decisivo en la precipitación de la crisis del verano de 1982 y en la amplificación de sus repercusiones”.²⁵

Del régimen presidencial de Miguel de la Madrid al de Salinas de Gortari, el funcionamiento de dicho paradigma en su etapa de transición hacia su consolidación, ha significado un gran sacrificio para la clase obrera, en la disminución de su salario real, debido a que el saneamiento del sector financiero fue su objetivo principal, descuidando el sector productivo, el cual paulatinamente se ha ido privatizando, o sea, desmantelando lo que alguna vez fue el “Estado máximo”, en beneficio del Estado mínimo, principal fundamento del nuevo paradigma económico.²⁶

Además que se identifica plenamente con las necesidades de superación de la crisis en los países desarrollados, principalmente en lo que se refiere a la transferencia neta de capitales vía pago de la deuda y fuga de capitales, cuya práctica de hecho financia su crisis interna.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que esta situación pone en tensión permanente la “paz social”, de todos los países altamente endeudados como México. Pero esta misma tensión, producto de la situación de las grandes mayorías sociales (obreros, campesinos, estudiantes, etc.), crea las condiciones para la conformación de la democracia política, generada por la dura situación de crisis por la que atraviesa el capitalismo mexicano y mundial. Lo que orilla a dicho sistema a ceder espacios políticos, a diversos partidos que de alguna manera canalizan el descontento popular a través fundamentalmente del proceso electoral.

²⁵ Gonzalez, Eduardo y López, Julio, “México: la Economía Política de la Crisis de los setenta”, Mimeografiado, DEP Facultad de Economía, UNAM, México, s/f., p. 83.

²⁶ “ De 1982 a la fecha el sector paraestatal se ha visto reducido 33.67%, al pasar de 1155 entidades públicas a 389 vigentes”, Anexo de Carlos Salinas de Gortari referente a empresas públicas: “ el sector paraestatal se ha reducido 33.67 % desde 1982”, *La Jornada* , 3 de noviembre 1989 .

“Crisis y transición arroja saldos negativos y permutas destructivas; sin embargo, también han impulsado el surgimiento de bases materiales y articulaciones políticas y sociales que sugieren la existencia de una mayor acumulación histórica, portadora de estructuras de oportunidad efectivas y transmisibles, aunque dicha acumulación siga cruzada centralmente por las desigualdades y precariedades ancestrales y contemporáneas del desarrollo dependiente”.²⁷

De allí que el capital y su Estado, traten de consolidar el nuevo paradigma económico, para tratar de recomponer el consenso político perdido. “ El capital y su Estado, dueños de su iniciativa en la primera mitad de esta década, están tratando de organizar su salida de la crisis a través de una reestructuración de su economía, en una nueva inserción en el mercado mundial y, en consecuencia, un nuevo modo de dominación.”²⁸

El nuevo paradigma económico promovido por el Estado, tiene como objetivo una nueva inserción de México en el mercado mundial, a través de las exportaciones, lo que requiere una modernización lenta, pero radical, de la planta industrial del país, en sus ramos de punta, y en su integración con la producción de otros países, principalmente con los Estados Unidos, en su competitividad y sus normas de calidad.

Sin embargo, las relaciones económicas con el exterior por parte de México, se desarrollan en el marco de la subordinación financiera e industrial con los países capitalistas desarrollados, principalmente con los Estados Unidos, que aprovecha la dependencia tecnológica y financiera para subordinar a sus intereses expansionistas el funcionamiento de la economía nacional, cuyas manifestaciones permanentes han sido el problema del endeudamiento externo y el déficit generado en la balanza

²⁷ Cordera Campos, Rolando, op. cit., p. 26.

comercial (generalmente deficitaria): elementos esenciales de subordinación y uno de los principales limitantes del modelo de acumulación sustitutivo de importaciones. Aún así, para "... compensar los desequilibrios derivados, el Estado nunca quiso, -ni hasta la fecha quiere-, llevar a cabo una reforma fiscal a fondo que grave a los que más tienen. El Estado siempre careció de los recursos internos necesarios para generar el desarrollo, por lo que hubo de buscarlos en el exterior".²⁹ Esta situación merma la capacidad de obtener un mayor volumen de bienes de capital necesarios para el desarrollo industrial del país, manifestándose plenamente en la preponderancia de las empresas extranjeras, que aprovechan óptimamente el impulso estatal de la acumulación capitalista, en mayor grado que la burguesía nacional, por el hecho de tener mejores fuentes de financiamiento y de tecnología, situándose como uno de los sectores predominantes en la economía mexicana, por su natural integración con los circuitos financieros e industriales. Además se manifiesta como un elemento permanentemente subordinador hacia sus intereses, a través de la dinámica impuesta por la deuda externa, en el contexto de la liberación económica. En la medida en que el nuevo proyecto neoliberal desplaza a la antigua alianza de clases que signó el desarrollo industrial desde la época posrevolucionaria, el gobierno y los empresarios buscan con insistencia construir una nueva alianza política, la cuál está conformada: por los grandes grupos económicos mexicanos, en los que se concentra el poder económico; el capital estatal ligado al poder político y el capital transnacional establecido en el país seleccionado y depurado. Este bloque político de clases, se podría denominar como el elemento constitutivo de relevo en la conducción del Estado mexicano, que plantea la construcción del nuevo paradigma económico, identificado plenamente con el capital transnacional.

²⁸ Gilly, Adolfo, "Nuestra Caida en la Modernidad", en Revista Nexos, N°. 101, México, Mayo 1986, p. 110.

“Precisamente debido a la forma capitalista de ese desarrollo económico, el país mantiene y renueva su subordinación a los centros imperiales del capital no porque se estanque en el subdesarrollo, sino porque se desarrolla.”³⁰

En otras palabras, esta alianza es el sujeto complejo internamente conflictivo, donde se compactan las contradicciones internas del capitalismo mexicano, apaciguadas por un fuerte proceso de concentración y centralización de capital para la construcción del nuevo paradigma económico, que se materializa en la instauración, en mayor escala, del capital transnacional como elemento dominante del mismo, por su tecnología de alta capacidad productiva, que permite elevar la productividad del trabajo, objetivo principal del proceso de reestructuración industrial.

El principal perjudicado de este proceso, de los integrantes del nuevo bloque político económico, lo constituye el capital estatal, ya que significa una opresión y una restricción a sus posibilidades e iniciativas. A los otros integrantes, los beneficia, porque en parte son beneficiarios directos de la deuda y en parte utilizan las necesidades que ella demanda del Estado, para precipitar los proyectos a sus propias exigencias de transformaciones radicales, a favor de la asociación entre el capital de los grupos de poder económico nacionales y el capital transnacional.

La forma en que se perjudica al sector estatal, se manifiesta en el gasto público deficitario, que garantiza el crecimiento sostenido de la inversión privada. Ratificándose el problema del aparato productivo mexicano, en tanto, en un régimen de economía de oferta, con el mismo nivel de endeudamiento, las consecuencias podrían ser catastróficas para la economía, si no se reduce el pago de los intereses de la deuda y si no se aplican políticas tributarias efectivas para contener el déficit

²⁹ Ortiz Wadymar, Arturo, *op.cit.*, p. 41.

³⁰ Gilly, Adolfo, *op. cit.*, p. 24.

fiscal, pues todo el peso de la crisis seguirá recayendo sobre el pueblo trabajador y la situación se tornaría explosiva con el paso del tiempo.

Con respecto a la reorganización de las empresas transnacionales, aprovechando el problema de la deuda, que les permite reafirmar su privilegiada posición en el país, “ Algunas transnacionales decidieron aprovechar las ventajas que ofrecían: 1) los costos diferenciales para exportar a Estados Unidos, y 2) El intercambio de deuda por capital, que les permitió financiar su nueva inversión con moneda nacional (en el período 1982-1987), la conversión de pasivos por capital ascendió aproximadamente a 2495 millones de dólares, de los cuales 23% provino del sector turismo. Esta situación permitió que las exportaciones de las transnacionales se quintuplicaran en el período”.³¹

Vemos el reacomodo de su actividad productiva en las limitaciones funcionales en el capitalismo mexicano, ya que el problema de la deuda les proporciona la posibilidad de adquirir empresas paraestatales en venta, o sea, incrementar su planta industrial, sin tener que traer activos de capital del extranjero para su funcionamiento .

Constituyéndose, así, el problema de la deuda en una limitante permanente a los objetivos modernizadores (pues el crecimiento y renovación de la planta industrial se ven paralizados por dicho problema, el cual, beneficia plenamente a las empresas transnacionales que incrementan su planta industrial en virtud de lo anteriormente mencionado). Lo que constituye un elemento negativo al proyecto modernizador en el marco de la renovación y transformación de la planta industrial es la vulnerabilidad de esos objetivos centrales de dicho proyecto que además, merman cada vez más los términos de intercambio de la relación salarial.

³¹ Ruiz Durán , Clemente, “Deuda: de la transferencia negativa al crecimiento”, en *La Jornada*, México, 9 de junio de 1989, p. 30.

“Para compensar el endeudamiento externo sólo hay dos recursos: inversión extranjera y ahorro interno. El capital extranjero en épocas de crisis, no va a arriesgar grandes cantidades de inversión. Entonces, el peso cae en el ahorro interno ... No hay otra salida sino mayor castigo salarial”.³²

Si bien es cierto que hay incremento en las exportaciones, en el marco de la reestructuración industrial, como se vió más atrás, no se debe tanto al crecimiento de la planta productiva, sino al uso de la capacidad productiva instalada total.³³ Ello evidencia las limitantes para desarrollar un crecimiento dinámico de la planta industrial y, por ende, un proceso más acelerado de reestructuración económica en general, marcado principalmente por el problema de la deuda externa, que constituye el límite permanente a cualquier proceso expansivo de la economía en el país.

Si relacionamos el nivel del endeudamiento externo, en términos de pago del servicio de la deuda, con el aporte de divisas del sector petrolero, vemos que este estratégico rubro de la economía transfiere sus ingresos por concepto de exportaciones casi en su totalidad, al pago de la deuda. “El nivel de la deuda externa mexicana ha llegado a niveles inmanejables por el gobierno mexicano; las condiciones de pago y ‘flexibilidad’ dependen exclusivamente de los acreedores. Para 1984, el monto total de endeudamiento externo llegó a los 96,000 millones de dólares. Con tal volumen, los pagos por el servicio de la deuda absorberán la totalidad de los excedentes petroleros de México”.³⁴

De allí el énfasis del gobierno de Miguel de la Madrid para redefinir el tratamiento del problema de la deuda (de crecer para pagar) en el sentido de pagar garantizando

³² Colmenares, Francisco, op. cit., p. 83.

³³ Por ejemplo, en relación con la recuperación del PIB de la economía en 1984, Fausto Burgucño señala que ella “... descansó básicamente en la utilización de la capacidad ociosa ampliada en 1983”, en *Problemas del Desarrollo*, No. 71, Instituto de investigaciones Económicas de la UNAM, México, 1988, p. 14.

³⁴ *Ibid.*, p. 84.

el crecimiento y la estabilidad económica, a través de la reducción de la transferencia neta de recursos, vía pagos del servicio de la deuda y fuga de capitales, problema propiciado por el endeudamiento externo; ya que, al reducir su monto de pagos, disminuiría el problema económico, en tanto que bajaría el nivel de transferencia de capitales indispensable para el buen funcionamiento del nuevo paradigma económico y la nueva estabilidad política.

Para compactar las distorsiones generadas por el problema de la deuda, se establece la “concertación política”, entre todos los sectores sociales que conforman la estructura económica de México, en virtud de crear las condiciones de estabilidad política y económica, que permita despegar y avanzar en ese marco social, al nuevo paradigma, el cual, reivindica la modernización económica, política y social de México, planteado en el Plan Nacional de Desarrollo.

“La estrategia que el Plan ha propuesto para el logro de los grandes objetivos nacionales es la modernización de la vida nacional; es hacer frente a los nuevos retos económicos y sociales mediante la realización simultánea de amplios esfuerzos de concentración y de un ejercicio moderno de la autoridad. La recuperación económica del país a la que el Plan Nacional de Desarrollo convoca se apoya en tres líneas fundamentales de política económica: la estabilización continua de la economía; la ampliación de los recursos disponibles para la inversión productiva y de la modernización”.³⁵

Sin embargo, hay que dejar claro que “el pacto estabilizador no fue, como a veces se le presenta, un compromiso de clases. Más bien, consagró una división del trabajo que en lo fundamental diseñó el Estado. Este, que controlaba, representaba, dirigía y decidía por el ‘pueblo’, encapsulado en las organizaciones de masas, ofreció a los

negociantes mexicanos y, al capital del exterior, 'paz social y política' a cambio de inversión y negocios, pero también de una inhibición básica por parte de la empresa privada en lo tocante a los mecanismos centrales para la conformación y renovación del poder, que quedaban bajo el exclusivo cuidado estatal".³⁶

No quedaba, pues, más camino, que impulsar el proceso de reestructuración económica, de la planta industrial productiva mexicana, enmarcado en la tendencia mundial de modernización económica y democracia política (democracia formal parlamentaria); que se promueve a través del paradigma neo-liberal, cuyo rasgo principal radica en la conformación del Estado mínimo, en la apertura al exterior y en la intensa campaña de buscar la estabilidad y la recuperación económica en el solo influjo de la acción del mercado.

La "... erosión de los paradigmas centrales de las ideologías del desarrollo dominantes, es la pérdida abrumadora de los reflejos políticos y psicológicos de los protagonistas principales del drama desarrollista, en la particularidad mexicana se pretende subsanar o se materializa en la superación del modelo de sustitución de importaciones, el cual, su difusión definitiva en el país se prolonga hasta nuestros días".³⁷

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que "la situación que ha atravesado en los últimos años la economía mexicana, ha sido precipitada por la crisis de la economía mundial del modelo de industrialización seguido desde hace mucho tiempo".³⁸

Los síntomas de deterioro de este modelo de acumulación, que manifestó en su propia articulación orgánica, se distinguen a través de dos problemas básicos que

³⁵ *Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento*, concentración para el periodo comprendido entre el 1º de Agosto de 1989 y el 31 de Marzo de 1990, en *La Jornada*, México, 19 de Junio de 1989.

³⁶ Cordera Campos, Rolando, op. cit., p. 22.

³⁷ *Ibid.*, p. 21.

establecen los límites de dicho patrón. Por un lado, la desproporcionalidad de la reproducción económica global o desequilibrios intersectoriales y, por el otro, los que se derivan del bajo crecimiento de la productividad del trabajo.

En relación con los desequilibrios intersectoriales, encontramos por una parte, una baja capacidad real de acumulación, o sea, poco desarrollo de la producción nacional de bienes de capital y, por la otra, un atraso relativo de la sección productora de bienes salarios, es decir, degradación de la dinámica productiva de las ramas que proveen el sostén material de producción de la fuerza de trabajo y que se expresa en la dinámica salarial.

Entendiendo por baja capacidad real de acumulación el desequilibrio sectorial existente entre el sector exportador e importador, la generación insuficiente de divisas por parte de las exportaciones, para el financiamiento de las importaciones de bienes de capital, necesarios para garantizar un real nivel de acumulación aún con la "bonanza petrolera", la capacidad para importar no es suficiente para satisfacer sus necesidades, debido a que la inversión activa fija es el elemento dinámico del gasto, provocando el llamado estrangulamiento externo de la acumulación de capital y el crecimiento económico. Hay que tomar en cuenta que el plan de la modernización "...obedece a toda una estrategia perfectamente diseñada por el imperialismo norteamericano para que los países subdesarrollados se plieguen a los intereses de ese país y ajusten sus políticas hacia los objetivos centrales de asegurar el pago de la deuda externa por un lado, y por el otro para incrementar sus compras a los Estados Unidos".³⁹

Por otro lado, la disminución exportadora neta del sector agrícola y del turismo, incidió negativamente en la capacidad de importación; la no capacidad exportadora

³⁸ Guillén Romo, Héctor, op. cit., p. 24.

del sector manufacturero del modelo sustitutivo de importaciones generó un déficit crónico comercial. Esta situación se agudizó en la última fase del modelo (como la automotriz) pues, condujo a creciente endeudamiento, que propició una tendencia al estancamiento. La acumulación deseada encuentra trabas crecientes para su materialización, ya que "...el proceso de inversión tendió a depender también del mercado y los intereses existentes. De forma persistente, ello llevó a soslayar, o de plano a sacrificar, las necesidades reproductivas de largo plazo del sistema económico".⁴⁰

En este sentido, "...las vías generales de su solución: a) avanzar en la sustitución de importaciones en el decisivo rubro de los bienes de capital; b) como la economicidad de tal proceso impone limitaciones muy serias, debe ser complementado con un drástico de las exportaciones; c) la responsabilidad principal de tal dinamización debe recaer en el sector manufacturero. De aquí que el patrón de acumulación de recambio necesariamente debe ser secundario y a la vez exportador."⁴¹

El problema relativo de la sección productora de bienes salario, está relacionado directamente con sectores como la agricultura y las divisiones manufactureras, que funcionan con muchas carencias en el sector productivo, y que se manifiestan en la limitación de obtención de plusvalía relativa, ya que la reciprocidad del valor hora de la fuerza de trabajo, que depende directamente del salario real-hora e inversamente de la productividad del trabajo vigente en relación salarial, indican que el decrecimiento del valor hora de la fuerza de trabajo puede ir asociado al crecimiento del salario real, siempre y cuando la productividad se expanda mas rápido.

³⁹ Ortiz Wadgymar, Arturo, op. cit., p. 68.

⁴⁰ Cordera Campos, Rolando, op. cit., p. 24.

⁴¹ Huerta, Arturo y Valenzuela, José C., *Economía Política de la Transición Capitalista*, op.cit., p. 38.

Si se elevan los salarios nominales; con inelasticidad de la oferta y de la productividad de la relación salarial, se provoca una elevación de los precios relativos, perdiéndose los incrementos salariales. El incremento de precios modifica su relación con los demás sectores y por esta vía recorta el nivel de su tasa de ganancia. Debido a que en los otros sectores las estructuras oligopólicas son las predominantes, ajustan sus precios para garantizar su nivel de ganancia generalizando la inflación, pero si el tipo de cambio es fijo, debilita aún más el balance de pagos. Por otro lado, si los ingresos tributarios no son modificables, también profundiza el déficit público. Es decir, la inflación se da por los desequilibrios básicos antes mencionados, además que el efecto de interacción contribuye a agudizarlos.

“Tal sería la segunda contradicción básica. Si la combinamos con la primera, no puede extrañar la combinación de estancamiento con la inflación que tiende a acentuarse más y más en los últimos tiempos. ¿Cuál sería el posible sendero que lleva a superar tal problema? A largo plazo, la respuesta es clara: modernización y dinamización productiva de la sección productora de bienes salarios”.⁴²

En ese contexto de funcionamiento económico, surge la necesidad de la reestructuración industrial, proceso que no está exento de contradicciones entre las diferentes fracciones de la clase burguesa. Algunas se verán desplazadas por el proceso de concentración de capital, especialmente, los sectores que no pertenecen a las estructuras oligopólicas y monopólicas. Por lo que se refiere a la desproporcionalidad sectorial y la sección generadora de bienes salario, la baja productividad indica que el proceso tendrá que recurrir a un mayor nivel de valorización de la tasa de explotación, que garantice el proceso de acumulación

⁴² *Ibid.*, p. 41.

permanente, expresada plenamente en la baja del salario real de los trabajadores, y que significa la solución más dura para la reestructuración económica. “Desde el Estado se pretende retomar el crecimiento estable, ampliar y restaurar la legitimidad política, modernizar estructuras y actitudes sin dañar los acuerdos básicos, avanzar la presencia soberana del Estado en el mundo”.⁴³ “Entonces, resulta una imperiosa necesidad para las empresas, abatir los costos para recuperar mercados y ganancias. En el corto plazo, con un proceso técnico dado, la mayor parte de los costos esta fuera de su control. El único costo que conciben en el corto plazo es el costo salarial. Por eso, en la crisis, la política salarial de las empresas y de los gobiernos se endurece.”⁴⁴

Los “...fallidos planes de los gobiernos en cuestión no estuvieron destinados a sacar a cada país de la crisis y generar nuevamente su desarrollo, sino exclusivamente enfocados a asegurar el puntual pago de la deuda externa por un lado, y a facilitar la penetración del gran capital extranjero por el otro lado, a fin de acelerar la explotación y enajenación de los recursos naturales y humanos en su beneficio”.⁴⁵

La reconversión industrial promovida durante el gobierno de Miguel de la Madrid y la modernización económica del gobierno de Salinas de Gortari, han constituido las “piedras de toque” de la política económica tendiente a superar el agotamiento del pasado patrón de reproducción capitalista fundado en el modelo industrializador, la sustitución de importaciones y la intervención del Estado al mismo tiempo que a promover la consolidación de un nuevo patrón de acumulación fundado en una industrialización selectiva y estratégica de bienes e insumos destinados al mercado

⁴³ Ibid., p. 22.

⁴⁴ Colmenares, Francisco, “México: petróleo, coyuntura económica y salarios en 1984”, en *Coyoacán Revista Marxista Latinoamericana*, Nº 17-18, enero-junio, Ediciones El Caballito, México, 1985, p. 82.

⁴⁵ Ortiz Wadymar, Arturo, op. cit., p. 5.

externo, en el “achicamiento” del Estado mexicano para constituirse en Estado mínimo, en la privatización económica y en el impulso de una economía de mercado dinamizada por la ley de la oferta y la demanda.⁴⁶

En el marco de esas perspectivas se aclarará, en el siguiente capítulo, el panorama de la democratización en el proceso de conducción estatal, cuyo objetivo radica en consolidar el modelo de acumulación neoliberal.

3.5. *La política de industrialización en Corea del Sur*

El inicio del proceso de industrialización de Corea parte de la derrota de las tropas japonesas en la Segunda Guerra Mundial. Las instalaciones industriales utilizadas para satisfacer las necesidades básicas de Japón constituyeron la fuerza que impulsó el desarrollo de la economía coreana .

A partir de la terminación de la Segunda Guerra Mundial, la mayoría de los países del Tercer Mundo había impulsado planes económicos para el desarrollo, con el objeto de obtener su “autonomía económica”;⁴⁷ frente a los intentos de restituir el colonialismo. En América Latina, los indicios de la industrialización se remontan a las primeras décadas del siglo XX, con base en los abundantes recursos naturales que anteriormente se dirigían al mercado externo .

En este sentido podríamos decir que si bien el Plan Económico Quinquenal (PEQ) que tuvo su inicio en 1962, tardó en penetrar en la corriente mundial

⁴⁶ Sobre reconversión industrial, véase: Sotelo Valencia, Adrián, “Política y Reconversión Industrial en Mexico”, en Gutiérrez Garza, Esthela, (Coordinadora), *Testimonios de la Crisis, vol. 3, Austeridad y Reconversión, Siglo XXI -FCPyS- UNAM, México, 1988, pp. 188-208.* Para el tema modernización , véase: Anguiano, Arturo, (Coordinador), *La Modernización de México*, Universidad Autónoma Metropolitana -Xochimilco, México, 1990.

⁴⁷ En América Latina este proceso se iba a reflejar en la “ideología del desarrollismo”, cuyo máximo exponente iba a ser la CEPAL.

industrializadora, no cabe duda de que sus resultados se empezaron a notar con sorpresivo éxito a partir de la década de los años sesenta. No está por demás señalar que gran parte de este éxito fue resultado de la fuerte intervención gubernamental que aceleró el paso de la fase colonial a la consolidación de una estructura independiente que posibilitó el proceso de industrialización.

En efecto, “El despliegue del capitalismo en Corea que existió antes de la Segunda Guerra Mundial, era de un tipo de dependencia del colonialismo. Esto significa que el capitalismo coreano se precipitó por la independencia del imperialismo japonés, pero manteniendo en el marco del feudalismo, la base inherente de la modernización, la cual se encontraba en la manufactura y en la movilización extensa del pueblo desde abajo”.⁴⁸

El capitalismo coreano antes de la guerra no poseía una autonomía real, sino que se veía obligado a efectuar los cambios en función del movimiento del capital japonés, con el fin de conseguir las ganancias más altas a través del proceso de explotación colonial. El capital monopólico japonés tuvo que desarticular el viejo feudalismo coreano (que el sistema de dinastía tradicional gobernaba hasta la invasión imperialista de Japón (1919)) y articularlo de nuevo en función de su propia expansión.

En esa situación, la sociedad de Corea acogió la independencia como subproducto del fin de la guerra entre los imperialismos, y luego se envolvió en un conflicto agudizado por las dos potencias mundiales: Estados Unidos y la Unión Soviética. Estos cambios, tanto políticos como militares, obligaron a Corea, (que se mantenía subordinada al capitalismo colonial japonés), a buscar su proceso de reproducción en el mercado mundial. Por consiguiente, el gobierno y el capitalismo de los países

subdesarrollados, no sólo funcionaron como condicionantes de la reproducción del capitalismo coreano, sino que tomaron un rol importante como condición principal en el modo de acumulación del capital interno.

Después de la independencia (1945), la posibilidad de la formación del capital interno se encontraba en la disposición de prohibir la repatriación de la propiedad de los japoneses y en la política económica de “ayuda gratuita” de los Estados Unidos (la cuál duró hasta principios de la década de los setenta). En esa época, el capital interno se caracterizaba por la burocratización; se dedicaba sólo al proceso de circulación de mercancías. “La prohibición de repatriación de la propiedad japonesa (los bienes materiales) se llevaba a cabo por las relaciones personales en convivencia con la autoridad del gobierno y el precio ofrecido en la distribución de esos bienes se cotizó menos de lo que valían realmente debido al haberse devaluado el pago sobre la compra de dichos bienes por la inflación; por lo cual ese proceso tenía características privilegiadas”.⁴⁹

Por otra parte, la ayuda económica gratuita que se mantenía durante el periodo de 1945-1960, constituyó, de hecho, la única fuente de la introducción de capitales extranjeros, cuyo principal país suministrador fue Estados Unidos, debido a que Corea había experimentado una época turbulenta, reflejada en acontecimientos tales como: la independencia y, a la vez, la escisión de las dos Coreas (1945); el establecimiento del sistema de administración militar estadounidense (1945-1948) y la Guerra Coreana (1950-1953). “La ayuda planificada que se le daba a la

⁴⁸ Park, Hyum Chae, *Janguk Chabonchuoí Chungueoi Chedangue Wa Guchochuk Songkuck*, (*Subetapas de Despliegue del Capitalismo Coreano y Su Característica Estructural*), Editorial Han Wool, Seúl, 1988, p. 19.

⁴⁹ Kim, Yun Hwan, *Janguk Kyongdyeoi Chungue* (*Despliegue de la Economía de Corea*), Editorial Doi Be Kae, Seúl, 1981, p. 137. Park, Hyum Chae, *Janguk Chabonchuoí Chungueoi Chedangue Wa Guchochuk Songkuck*, (*Subetapas de Despliegue del Capitalismo Coreano y Su Característica Estructural*), Editorial Han Wool, Seúl, 1988, p. 19.

acumulación de capital de materiales, contribuyó directamente a la acumulación del capital de Corea, e indirectamente al proceso de circulación de los artículos de consumo de diferentes clases (alimentos, medicamentos, combustibles, fertilizante químico, artículos de consumo elementales, etc.)".⁵⁰

Como se observa en el cuadro I, en el período (1953-1960), periodo de restauración de posguerra, la ayuda extranjera ocupó más del 70% del total de importaciones, lo que significa que esa ayuda jugó un considerable papel en función del sistema económico del país.

Cuadro I
Corea: la ayuda extranjera y las importaciones (1953-1960)

(Millones de Dólares Norteamericanos)

	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960
(a) El total de importaciones	354.4	243.3	341.4	386.1	442.2	378.2	303.8	343.5
(b) Importaciones realizadas por la ayuda extranjera	191.8	149.4	232.8	319.9	374	311	210.7	231.9
(c) = (b)/(a) por 100 (%)	54.1	61.5	68.2	82.9	84.6	82.2	69.4	67.5
(d) La ayuda extranjera	194.2	153.9	236.7	326.7	382.9	321.3	222.2	245.4
(e) = (d)/(a) por 100 (%)	54.8	63.3	69.3	84.6	86.6	85	73.1	71.4
(f) = (a)/ PNB por 100 (%)	9.8	7.4	10	13.2	12	10.8	10.3	12.7

Fuente: Datos citados en el cuadro 5-1, Sa Kong Il, *La economía coreana en el mundo*, Editorial Kim Young Sa, Seúl, 1993, p. 132.

⁵⁰ Ibid., p. 137.

Sin embargo, "...la ayuda económica sin recompensa constituía el 70 % del total, en la cual el capital que constituía el 45.5% de las finanzas domésticas, tenía características militares, en comparación con los materiales de equipo y maquinaria, la proporción de los de consumo constaba del 80 % de la totalidad. Todos estos hechos nos indican el límite para la contribución a la acumulación del capital del país".⁵¹

Al respecto, debido a que la ayuda económica destinada al Tercer Mundo se puso en marcha según la "Estrategia del Sistema Mundial" cuyo epicentro situaba a los Estados Unidos como triunfador de la guerra.⁵² Para Corea, los cereales y el algodón causaron en cierto grado el crecimiento de las industrias algodonera, molinera y azucarera, etc., y sin embargo, no procedió más que al simple proceso de fabricación de estas industrias, como ya explicamos anteriormente, las cuales lograron su acumulación a través de la conexión con el gobierno y de la venta de mercancías.

Con base en las industrias de consumo final, el capital de Corea que monopolizó la oferta en el mercado interno, a fines de los años cincuenta, constituyó grupos de las empresas monopolistas que se expandieron en varias ramas de la industria (hoy en día suelen llamarse "chebols" en coreano), en la medida que extendieron sus actividades al área financiera al ponerse en venta la banca de propiedad del gobierno.

⁵¹ Ibid., p. 138.

⁵² Después de la Segunda Guerra Mundial, el capitalismo mundial aceleró el proceso de reorganización bajo la iniciativa de los Estados Unidos, fundándose instituciones internacionales como el FMI y el GATT.

3.5.1. *El Estado y el desarrollo de la industrialización*

La pugna entre el capital financiero y el capital industrial; entre el campo y la ciudad le imprimen características importantes al proceso de acumulación del capital. El capital industrial se acumula, por lo general, a través del traslado de valores y fuerza de trabajo excedentes de la economía rural al sector urbano. Esta transferencia de valores y recursos se impulsa a través de la manipulación de los precios, con cargo en la política subsidiaria de precios bajos de los granos, particularmente del arroz. En este cambio, el gobierno de Lee Seung Man condujo la reforma agraria, que transformó la estructura de la sociedad rural en pequeños agricultores propietarios. Es cierto que era inevitable realizar tal política reformista en la sociedad rural, pero también es cierto que esta ha sido la estrategia del gobierno para derribar la base organizativa de los partidos opositores apoyados en los latifundistas.

Desde la década de los sesenta, cuando la acumulación de capital industrial empieza a cobrar fuerza, la reforma agraria sirvió de base para ampliar el radio de acción y la intervención del Estado. De esta manera, fueron establecidas nuevas empresas estatales y se difundieron las instituciones financieras públicas, no solo porque "...en aquel entonces no le quedaba al Estado otra alternativa para tomar la iniciativa de las inversiones de gran escala, los capitales domésticos se encontraban fuera de su límite para encargarse de ellas, y también porque el Estado tenía que hacer frente al creciente reto de las empresas multinacionales extranjeras para defender la soberanía económica. El Estado trató de ampliar, así, su peso que ocupa en el conjunto de la economía, sobre todo al apoderarse de las industrias estratégicas".⁵³

⁵³ Véase, Sa, Kong Il, *La estrategia de desarrollo económico y el financiamiento, en el desarrollo económico y la industria financiera*, Ediciones Financiamiento e Inversión de Corea, S.A., Seúl, 1983, pp. 65-67.

Así pues, es en este contexto que en la década de los sesenta el gobierno de Park Chung Hee podía hacer pleno uso, a largo plazo, de la estrategia de crecimiento para acelerar la acumulación del capital industrial.

Establecer y ampliar nuevas instituciones financieras públicas es uno de los remedios principales para frenar y simplificar los conflictos políticos que siguen al proceso de acumulación; asimismo le otorgan vigor al poder en función de la administración económica.

El proceso de acumulación de capital provoca, por un lado, el aumento de los precios, como reflejo de la lucha por el poder, en donde cada uno de los diversos sectores sociales trata de mantener y/o ampliar sus intereses. El conflicto entre capital y trabajo y el enfrentamiento entre el capital financiero y el industrial, provocan, en función de las políticas cambiarias, una expansión de la producción interna y un redespigamiento de las empresas hacia el exterior.⁵⁴

El sector urbano (industria, servicios y trabajadores productivos), contando con el apoyo del Estado, protege, por un lado, su poder adquisitivo por conducto de la lucha organizada, como la huelga, y, por el otro, muestra su disposición a la política de bajos precios de los cereales, afectando gravemente los intereses de los productores rurales.

En función de esta compleja relación de los conflictos económicos y sociales, el régimen de Park Chung Hee amplió y fortaleció el capital estatal frente al capital industrial privado, y ello le permitió refinar los mecanismos represivos frente al conflicto entre el capital industrial y el financiero. La organización del Estado coreano logró aislar, así, a la sociedad del proceso autoritario de distribución de los

⁵⁴ Véase, Basañez, Miguel, *La lucha por la Hegemonía en México, Siglo XXI, México, 1985, pp.67-70.*

recursos a través del acaparamiento del sector financiero y del desarrollo de la reforma agraria.

En suma, el régimen militar de Park Chung Hee, llevó a cabo la reforma administrativa del Estado que erigió a los funcionarios, en la calidad de funcionarios profesionales. En consecuencia, pudo controlar las presiones derivadas de las políticas de concesión y, además, promover la tecnocracia, como fuente de poder en la administración de la política económica.

El Departamento de Planificación Económica del Estado Coreano, interviene en el proceso de toma de decisiones en beneficio de la economía nacional y por sobre cualquier interés particular y toma la iniciativa de distribuir los recursos con la cooperación indirecta de las autoridades de seguridad pública que no permiten la autonomía de las organizaciones sociales. De esta manera, presenta el proceso económico, como un proceso ausente de conflictos sociales y basado en la "cooperación y la solidaridad". Debemos agregar que a ello contribuye la tradición confuciana que promueve el descenso de la sociedad por debajo del Estado y la somete a su imperio. Así, pues, la burocracia coreana llegó a crear una particular organización en la que se enorgullece de su capacidad profesional y considera el privilegio de gobernar como un derecho natural, basado en una peculiar mezcla de racionalidad técnica occidental con el pensamiento confuciano, que estipula el respeto al cargo burocrático en detrimento del pueblo.⁵⁵

⁵⁵ Para este interesante tema, véase, An, Byung Young, *La relación dinámica de los partidos políticos y la tecnocracia en el proceso de política de Corea, en la tradición y la perspectiva de la política de Corea y China*, Editorial Dae Wang Sa, Seoul, 1984, pp. 406-410. A diferencia de Corea, México entró en la era de la sociedad industrializada, sin haberse provisto de la herencia cultural, así como de una ideología como la confuciana, que pudieran sostener la organización de una burocracia sólida. Más bien, como un estilo occidental, se impuso un pacto político que unió las distintas fuerzas surgidas de la Revolución Mexicana, incluida la izquierda y la derecha, en un solo partido corporativo. Los cambios de poder, que se realizan sexenalmente, provocan periódicamente constantes purgas políticas y frecuentes cambios de los elementos altos de la burocracia. Por consiguiente, la reforma administrativa, que supone la garantía de una buena

3.5.2. Características de la acumulación de capital en la década de los años sesenta y setenta

Los productos agrícolas excedentarios de los Estados Unidos, que fueron traídos como “ayuda gratuita”, provocaron una caída tremenda del precio de esos productos que se producían en el mercado interno, por lo cuál no sólo se estancó la producción del sector agrícola, sino que se deterioró la vida de los campesinos. De esta forma, el monopolio agrícola quedó prácticamente en manos de los Estados Unidos.

Para el capital interno, se restringió la acumulación debido a la desaparición de las empresas pequeñas y medianas, ya que progresaron las industrias de bienes de consumo elementales, las cuales eran sumamente dependientes de los materiales que se habían ofrecidos por la ayuda económica gratuita mencionada ya anteriormente.

A partir de 1957, Estados Unidos comenzó a reducir la cantidad de esa ayuda, la que para 1959, había asumido la forma de préstamos que incidieron en una depresión de todos los sectores de la industria. El cambio del tipo de ayuda económica y la posibilidad de una supuesta reducción de ella contribuyeron a que Corea desarrollara la estrategia de desarrollo hacia afuera, contando más con el peso de los préstamos exteriores.

Como consecuencia de dicha circunstancia se dio un gran cambio político y social que se expresó tanto en la Revolución del Pueblo del 19 de abril de 1960, como en el levantamiento militar, encabezado por el general Park Chung Hee el 16 de mayo de

posición en el aparato de Estado, se veía como un factor que amenazaba la estabilidad política del país y esto se tornaba en un obstáculo que obstruía la realización de una reforma progresista, más justa y equitativa. El gobierno de México no tenía otra alternativa más que la de impulsar la industrialización, manteniendo el sistema de privilegios, para posibilitar una transición sin dictadura, como había ocurrido en el régimen militar de Park Chung Hee.

1961, el cual, una vez al mando del poder ejecutivo, intentó reconstruir la estructura económica recogiendo las demandas populares de un pueblo que se encontraba marginado del proceso de acumulación y reparto de la riqueza social que, más bien, era destinada a las clases privilegiadas de la sociedad coreana.

El descontento popular alcanzó su clímax con el movimiento de 1960, que se reflejaba en cierto modo en el régimen de Park que realizó una serie de medidas económicas tales como las restricciones sobre el enriquecimiento ilegal y la compra de los valores de la banca nacional vendida por el gobierno hacía algunos años atrás. “Fue a partir de la revolución popular de 1960 cuando el sistema de reproducción capitalista se establecía más firme en el país. Se debilitó el orden económico que había dependido, en buena medida, de elementos del tipo de comunidad tradicional y, a su vez, se consolidó un nuevo orden económico, basado en las actividades de cada individuo que se llevan a cabo por conducto del mecanismo de precios. Fue justamente ese cambio del orden económico el que trajo como consecuencia el alto crecimiento económico durante la época de impulso a la industrialización”.⁵⁶ sin embargo, dichas medidas se limitaron a mitigar el deseo del pueblo expresado en la democratización y el nacionalismo, ya que el régimen de Park dio su mayor énfasis en el área económica para que pudieran sobrevivir el capital monopolista con la condición de que participara activamente en el plan económico del desarrollo planeado por el gobierno. Al mismo tiempo, en 1961 fundó la Asociación de Empresarios de Corea que representaba los intereses del capital monopolista.

La necesidad de la demanda del poder político para establecer su legitimidad y crear su base en las clases dominantes, era factores fundamentales al impulsar el primer Plan Económico Quinquenal (PEQ). Para ayudarlo, adaptándose rápidamente a este

cambio político por una parte, tomando medidas de acuerdo con la política de crecimiento para buscar su fuente principal de ganancia en el proceso de producción, por otra parte, el capital monopólico inició, en cierto grado, la modernización del país.

A partir de los años sesenta se estableció el modo de acumulación del capitalismo coreano, que continuaría el proceso de producción y realizaría la exportación de la mayoría de sus productos; contando con un mayor endeudamiento externo y basándose en una abundante fuerza de trabajo barata.

Mientras que el primer PEQ (1962-1966) tenía por objeto corregir el círculo vicioso de lo social y lo económico y construir la base de la economía autónoma, el segundo PEQ (1967-1971), concentrándose aun más en la industrialización sustitutiva de importaciones, basada en el sector de los bienes de consumo que tenía bastante demanda en el país, se caracterizó por modernizar la estructura industrial y, simultáneamente, fomentar con más esfuerzo el establecimiento de la economía autónoma, como un proceso en donde progresarían y durarían a largo plazo hasta los años ochenta.

En el curso del primer PEQ era indispensable modificar la tasa media de crecimiento planificada (de 7.1% a 5%), debido a los obstáculos para conseguir capital interior y exterior. Sin embargo, el segundo PEQ trajo un crecimiento más alto del que se había planeado ya que la tasa planificada del primer año (del segundo PEQ) fue del 7% en tanto que, al finalizar, se situó en el 10.5%.

¿Con qué modelo y cambio estructural se llevó a efecto este crecimiento de la economía coreana?

⁵⁶ Kim, Ki Tae y Choi Dan Ok, et al., *La Estructura de la economía coreana*, Editorial Han Wool, Seúl, 1993, p. 36.

El objetivo de los Planes (que suele aparecer en los planes económicos para el desarrollo en los países en vías de desarrollo) ha sido el de fomentar la industrialización por sustitución de importaciones de los bienes de consumo. Después de la Guerra de Corea (1950-1953), cuyo resultado convenció al pueblo coreano de que dicho modelo era la única vía alternativa para mantener y mejorar la condición de vida del pueblo, no quedaba otra alternativa más que frenar las importaciones de los productos de bienes de consumo que empeoraban la balanza comercial.

En este sentido, es preciso señalar que el cambio estructural se realizó mediante las siguientes políticas :

- a) la prohibición de importaciones de los artículos destinados a la sustitución de importaciones o su reducción cuantitativa;
- b) la adopción de tarifas preferenciales;
- c) la preferencia del uso de divisas para la inversión en la instalación manufacturera;
- d) la adopción del sistema del tipo de cambio fluctuante ;
- e) la promoción de las importaciones de los bienes de capital a través de préstamos de divisas con términos favorables; y
- f) la política de mantener bajo, a largo plazo, el precio de los cereales principales, para que se pudiera controlar el salario real y aliviar a los empresarios de la presión de los aumentos salariales.⁵⁷

La implementación de estas políticas garantizó a las empresas obtener altas tasas de ganancia, en la medida en que se les permitió subir de manera artificial el precio doméstico de los artículos destinados a la sustitución de importaciones, desde los bienes de capital hasta los de las materias primas.

La política de crecimiento, caracterizada por la prevalencia de un capitalismo monopólico de Estado, se evidenció claramente en la política de financiamiento fiscal y en el aumento de la importancia relativa del gobierno. A través de las empresas estatales el gobierno efectuó su intervención en el mercado. A partir de la década de los sesenta, el gobierno utilizó de manera dinámica esas empresas como medida política, fundando nuevas empresas estatales o ampliando algunas de las ya existentes. De acuerdo con el cuadro II, el valor agregado del sector no agrícola de dichas empresas creció durante el periodo 1963-1986 y alcanzó más del 10% promedio anual en el PIB.

Cuadro II. Corea: importancia del sector de empresas estatales. (1963-1986)

(Millones de Dólares)

	1963	1970	1973	1975	1977	1980	1986
(a) Valor Agregado del sector de empresas estatales	31.4	220.8	417.5	737.5	1,191.2	3,461	9,032.9
(b) Producto Interno Bruto	499.1	2,769.9	5,420.3	10,302.2	18,074.1	38,041.1	93,425.8
(c) PIB del sector no agrícola	282	2,029.4	4,063.9	7,731.2	14,023	32,363.7	82,697.2
(d) = (a)/(b) por 100 (%)	6.3	8.0	7.7	7.2	6.6	9.1	9.7
(e) = (a)/(c) por 100 (%)	11.1	10.9	10.3	9.5	8.5	10.7	10.9

Fuente: Sakong II, p. 50.

⁵⁷ Cho, Song Hwa, *Jangukoi Chungchi Baldalgüa Kuongdye Sungchang (Desarrollo Político y Crecimiento Económico de Corea)*, Instituto de Política de Corea, Seúl, 1979, pp. 7-22.

En el cuadro III, se observa que la proporción de las inversiones de sector público en el total de las inversiones, superó el 35% promedio durante el periodo 1963-1979, mostrando, así, la importancia que en el patrón de reproducción secundario-exportador asume en la intervención estatal para dinamizarlo.

Cuadro III. La proporción de las inversiones del sector público en comparación con el total de las inversiones del país

	El total de las inversiones domésticas (A)	Inversiones en el sector público			Composición (%) (B+C+D)/A
		Gobierno (B)	Empresas paraestatales (C)	Empresas bajo la Admón. gubernamental (D)	
Promedio (1963-66)	134.1	14.3	16.3	21	38.4
Promedio (1967-71)	576	104.1	36.3	77.9	37.9
Promedio (1972-76)	2,149.8	257.3	156.7	363.2	36.2
Promedio (1977-79)	7,358.7	937.4	439.1	1,217.3	35.2
Promedio del total (1963-1979)	2,131.9	275.1	138.1	349.5	35.8

Fuente: tomado del cuadro 3-1, Sa Kong II., op. cit. p. 48.

El cuadro IV nos muestra la importancia de las inversiones y financiamientos realizados en el periodo de 1962-1980 por el gobierno, con respecto a las finanzas públicas; que fue asignado el 30.7% de estas finanzas con el objeto de realizar las inversiones internas, las cuales llegaron al 27.2% en la formación del total de capital fijo durante el mismo periodo.

Cuadro IV. Corea: inversiones y financiamientos realizados por el gobierno

(Unidad: Mil Millones de Won, %)

	Inversiones financieras y financiamientos de las finanzas gubernamentales (A)			Total de finanzas (B)	Formación Interna del total de capital fijo (C)	Composición (%)	
	Inversiones	Financiamientos	Total			A/B	A/C
Promedio de (1962-66)	25.7	6.2	31.9	147.3	116.4	23.1	29.3
Promedio de (1967-71)	125	29.0	154	520	566	29.6	27.2
Promedio de (1972-76)	450	121.6	571.6	1,674	2,149.8	34.0	26.5
Promedio de (1977-80)	1,459	568	2,027	6,903.4	8,326.5	36.0	25.8

Fuente: So Kong Il, p. 50.

Durante el período de los PEQ se incrementó el monto de las finanzas gubernamentales que a principios de la década de los setenta se multiplicó por 8, en relación con el monto de 1961, que fue cubierto por el aumento de la carga de los impuestos al pueblo. Mientras que el dinero acumulado fue desembolsado bajo la forma de gastos destinados al apoyo de algunas empresas estratégicas para el desarrollo económico del país.

La expansión de las finanzas gubernamentales se llevó a cabo a través de la política de financiamiento; por consiguiente, el gobierno tenía que restringir la facultad de financiamiento del Banco Central de Corea y, a la vez, controlar los demás bancos domésticos mediante las enmiendas a la ley bancaria en 1962 y 1963, que le otorga al Ministro de Hacienda el derecho de revisar los asuntos determinados por la comisión monetaria de financiamiento que representa el máximo mecanismo de la política financiero-monetaria. Así, podía regular el financiamiento y el órgano bancario. El capital formado de esta manera fue distribuido, de acuerdo con la política de distribución preferente del capital a ciertas empresas que mantenían

relaciones estrechas con el poder político, lo que les permitió la acumulación en gran escala.

Esto dió como resultado a las empresas que podían ampliar su tamaño gracias al financiamiento del Estado, que se transformaron en un tipo complejo de empresas de los grandes grupos y empresas (Chaebols), acompañados de las filiales dentro de la línea de las mismas compañías, pero con más capacidad de acumulación que en los años cincuenta.

Otra contribución importante del Estado hacia dichos grupos, fue la de asegurar la fuerza de trabajo barata,⁵⁸ que fue el factor más importante para garantizar a las empresas la acumulación constante de capital. En segundo lugar, en nombre del “crecimiento” y el “progreso” de la economía nacional, el Estado aseguró, desde varios ángulos⁵⁹ la explotación del trabajo, porque era indispensable la intervención del Estado para impedir la activación de los conflictos del trabajo al introducir la inversión dirigida a las industrias pesada y química y la inversión directa del exterior.

Con base en estos apoyos del gobierno, el capital doméstico de las grandes compañías consolidó el monopolio del mercado interior y al mismo tiempo amplió su producción hacia el exterior, redujo la realización del valor en el país a causa del crecimiento desigual que había en cada empresa y ramas de la industria, así como a la caída del poder adquisitivo del pueblo, provocada por los bajos salarios y el alto precio de los productos agrícolas, que constituyen su consumo.

⁵⁸ La política gubernamental dirigida a la industrialización trajo como consecuencia la destrucción del sector agrícola, que ha ofrecido la mano de obra barata en las grandes ciudades.

⁵⁹ Por ejemplo, en 1970 el gobierno limitó legalmente la formación de los sindicatos y la lucha del trabajo con el capital en las compañías de inversión extranjera. En 1971 le tocó el turno al derecho de negociación gremial y de actuación colectiva.

En el cuadro V se observa la concentración económica de los 30 grupos más grandes de Corea que actúan en el mercado interno, absorben el 37.3% en la tasa de ocupación en el sector productivo; relacionado con la realización de venta de sus productos y el 17.6% de la tasa de ocupación del empleo.

Cuadro V. Tasa de Ocupación como proporción de la PEA en % de las grandes empresas

(Unidad = %)

	Tasa de ocupación como proporción de la PEA			Ocupación en el sector distributivo		
	1977	1982	1987	1977	1982	1987
Las 5 Chaebols superiores	9.1	8.4	9.9	15.7	22.6	22
Las 10 Chaebols superiores	12.5	12.2	11.9	21.2	30.2	28.2
Las 15 Chaebols superiores	14.4	14.5	14.0	25.6	33.9	31.6
Las 20 Chaebols superiores	17.4	16	15.1	29.3	36.9	33.9
Las 25 Chaebols superiores	18.9	17.1	16.3	31.9	38.8	35.8
Las 30 Chaebols superiores	20.5	18.6	17.6	34.1	40.7	37.3

Fuente: Lee Kyu Ok y Lee Chae Hyung, *Grupo de empresas y concentración económica*, Instituto de Desarrollo de Corea, Seúl, 1990.

En lo que concierne a esa concentración, el cuadro VI nos señala claramente que la tasa de ocupación de los 46 Chaebols, como proporción del PIB, se eleva de manera creciente y constante: del 9.8% en 1973 al 17.1 en 1978; y en 1987, la de los 30 Chaebols alcanza hasta el 29.6%. Es, sin duda, que el sector manufacturero ha ido a la cabeza de ese crecimiento elevado. Llama la atención que en tanto más grande es el tamaño de las empresas, tanto mayor es su tasa de crecimiento. Por ejemplo, durante 1973-1978 la tasa media de crecimiento anual de los 26 Chaebols (de 21 a

46) registra una pequeña elevación del 4.7% al 6.2% en comparación con el caso de los 5 Chaebols (de 1 a 5); del 3.5% al 8.1%, respectivamente.

Cuadro VI. Tasa de ocupación en el valor agregado de las empresas Chaebols como proporción del PIB

(Unidad %)

Nº de Chaebols	1973			1974	1975			1976	1977	1978		
	PIB	Sector de Manu- factur.a	Sector no de Manu- factura	PIB	PIB	Sector de Manu- factura	Sector no de Manu- factura	PIB	PIB	PIB	Sector de Manu- factura	Sector no de Manu- factura
5 Chaebols Grandes	3.5	4.8	8.8	3.6	4.7	6.4	12.6	5.1	8.2	18.4	10.7	18.4
10 Chaebols Grandes	5.1	7.3	13.9	5.6	7.1	9.7	18.9	7.2	10.6	23.4	14.4	23.4
20 Chaebols Grandes	7.1	10	21.8	7.8	9.8	13.3	28.9	9.4	13.3	33.2	18.5	33.2
46 Chaebols Grandes	9.8	13.8	31.8	10.3	12.3	16.9	36.5	12.3	16.3	43	22.6	43
No. de Chaebols	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989			
	PIB	PIB	PIB	PIB	PIB	PIB	PIB	PIB	PIB			
Las 10 Chaebols superiores	20.4	23	21.9	24.2	24.1	23.6	23.4	23.3	22.7			
Las 20 Chaebols superiores	26.3	29.3	27.6	29.6	29.5	28.9	28.5	27.3	26.7			
Las 30 Chaebols superiores	30.8	33.2	31.6	33.5	33.1	32.4	31.9	30.4	29.6			

Sa Kong II. p. 312.

El gobierno se propuso buscar una nueva medida para hacer frente a esta problemática de concentración económica que resultó de su primera fase de industrialización. A partir de los setenta, como muestra el tercer PEQ (1972-1976), el régimen de Park intentó virar hacia una política más positiva de fomento a las exportaciones. Se afirmó el modelo de sustitución de importaciones, pero eligiendo una parte de los bienes de capital intermedios y de consumo durable y centrándose en la industria pesada y química como nuevos artículos estratégicos del desarrollo

(hierro, acero, metal no ferroso, maquinaria, astillero, electrónica, química, etc). A nivel macroeconómico buscó el mercado internacional para exportar productos intensivos en fuerza de trabajo y conocimientos. Para el éxito de esta estrategia, el gobierno impulsó la industrialización a través de préstamos (deuda externa), más que mediante inversiones domésticas.

Entre los incentivos ofrecidos por el gobierno para impulsar determinadas industrias estratégicas destacan los siguientes: a) el financiamiento de tratamiento preferente así como el servicio especial relacionado con la cantidad de préstamos y con la tasa de intereses; b) la reducción de impuestos (por ejemplo, la deducción de impuestos referentes a las inversiones en esas industrias); c) el aplazamiento del pago de impuestos y; d) la construcción de los parques industriales, etc. Aunado a ello, se agregó también la política de industrialización pesada y química, basada en una clásica política proteccionista, por la cual fue restringida la importación de los mismos productos que se producían en el país.

En este contexto, el gobierno persuadió a las empresas grandes, que obtenían excelentes resultados de sus negocios y se proveían de la capacidad de capital, para que éstas participaran en las políticas gubernamentales. Sin duda, dicha política fue una de las causas que durante la década de los setenta contribuyó a un mayor desarrollo y concentración del conglomerado de las empresas grandes, o sea, de los Chaebols.

Sin embargo, en el modo de funcionamiento económico mantenido desde los años sesenta y, sobre todo, el modo de ejecución para el fomento a la industrialización pesada y química empezaron a aflorar varios problemas estructurales graves en la segunda mitad de los años setenta.

Después de todo, la fuerte concentración de los recursos financieros en función de la distribución dejó marginado al sector de la industria ligera, lo que trajo como

consecuencia dificultades en la oferta de las necesidades básicas y, a la vez, en las tendencias inflacionarias. Por otro lado, el gobierno les ofrecía a las empresas privadas participantes la garantía de préstamos y subsidios para promover la industrialización pesada y química y, además, emprendía medidas políticas así como la llamada “socialización del riesgo privado”, donde el gobierno comparte de manera latente el riesgo con las empresas privadas. De ahí, resultó que hubo demasiada participación de las empresas privadas en dicha industrialización; lo que ocasionó el problema de la sobreinversión. Así, pues la capacidad de sobreproducción y la baja tasa de operación de las instalaciones en el sector de la industria pesada y química se tornaron graves problemas. Estos se agravaron aún más cuando la economía mundial se sumergía en la recesión debido al segundo choque petrolero y a su retroceso concomitante.

Como resultado de sus contradicciones, este proyecto se dirigía a afrontar la problemática de la economía coreana: el creciente deterioro de las condiciones de autonomía económica, que condicionaba a Corea a no poder dejar de importar equipos, maquinaria y materias primas. Esto evidencia que cuanto más alta fue la tasa de crecimiento, también se incrementaban las importaciones.

El problema se tornó aún más grave, cuando los países en vías de desarrollo empezaron a competir en el mercado internacional con productos de los sectores de la industria pesada y química.

Ante esta situación internacional, durante el cuarto PEQ (1977- 1981) afluyeron a Corea 35,800 millones de dólares norteamericanos (suma que corresponde al 73% del total de la deuda externa que se introdujo desde el primer PEQ hasta el cuarto), y que llegó a poner en peligro el pago de la deuda externa. En los años ochenta, la afluencia de recursos externos, a través del endeudamiento, se asemeja a algunos países de América Latina como Brasil, México y Argentina, ya que en Corea, al

igual que en estos países, la introducción de deuda había constituido la fuente principal para el impulso de los programas del desarrollo económico. Corea logró un progreso exitoso (durante el periodo 1962-1980) marcado por tasas medias de crecimiento económico de 8.3% anual y de 37.8% de crecimiento de las exportaciones anuales en el mismo periodo. Ambas tasas explican la simetría del modelo coreano basado en una “combinación virtuosa” entre desarrollo económico y Estado.

Ese alto crecimiento ha sido posible a través de la dinámica del sector manufacturero, pero en detrimento del agrícola. Como se observa en el cuadro VII, la velocidad de crecimiento del sector primario no alcanzó al tercio de la del sector secundario (sobre todo, la manufactura), sino que fue estancada e incluso reducida durante el segundo y cuarto PEQ. A su vez, el sector manufacturero registró el crecimiento más dinámico de los demás sectores; en el período de 1962-1976 (durante los 3 PEQ) ha crecido más de dos veces que la tasa de crecimiento del PNB y del sector terciario.

Cuadro VII. Corea: Tasa de crecimiento por sectores (1962-1981)

(Promedio anual en %)

PERIODO	PNB	Sector Primario (Agricultura, Pesca)	Sector Secundario (Industria Minera e Industrial)	Sector Terciario (Capital Indirecto Social y Servicios, etc.)
1er. PEQ (1962-1966)	7.8	5.6	14.3	8.4
2do. PEQ (1967-1971)	9.6	1.5	20.2	12.3
3er. PEQ (1972-1976)	9.7	6.1	20	8.4
4o. PEQ (1977-1981)	5.8	-0.6	10.5	8
5o. PEQ (1982-1986)	8.6	3.8	10.3	9.3

Fuente: Comité de Planificación Económica, *Principales Estadísticas Económicas*, Seul, 1987.

3.5.2.1. *La inversión extranjera directa*

La Inversión Extranjera Directa (IED) fue introducida por primera vez en 1962, y ha cobrado mayor fuerza, especialmente a partir de la normalización de las relaciones diplomáticas entre Corea y Japón en 1965, aunque esto "...tiene que ver con el cambio de la estrategia estadounidense, cuyo papel en las áreas de Norte-Este de Asia se ha suplido, en cierto grado, por Japón. Por consiguiente, Estados Unidos dejó abierto al capital japonés el mercado de Corea, que había ocupado desde la independencia de éste, uniendo la demanda de capital, seguida de la política de crecimiento del capitalismo coreano y la necesidad de las exportaciones del capital japonés. De esta manera, se empezó el avance del capital bajo la tutela de los Estados Unidos".⁶⁰

Claro está que, como ya explicamos anteriormente, los préstamos externos se han desempeñado como una fuente principal de inversión para estimular los planes económicos; pero su mayor problema es la profundización de la estructura dependiente del exterior.

Aunado al crecimiento del sector manufacturero, es preciso señalar que casi el 75% de la inversión extranjera directa (IED) fue concentrado en ese sector durante el período de 1962-1991 (véase, Cuadro VIII). Se puede considerar que esa alta concentración de la IED, es un reflejo de las políticas de industrialización gubernamentales que condujeron las inversiones extranjeras en el sector manufacturero, ya que si bien existe la fuerza de trabajo abundante y calificada,

Corea carece de recursos naturales. Como proporción de la IED, el sector de servicios ha ido incrementando su participación (aunque esta alcanzó excepcionalmente el 46.9% en los años de 1982-1986) debido al hecho de que se abrió paulatinamente al exterior el mercado financiero y de capital.

Cuadro VIII.

La inversión directa extranjera por sectores industriales: 1962-1991 (%)

Sectores	Año	1962-1966	1967-1971	1972-1976	1977-1981	1982-1986	1987-1991
La Agricultura y Pesca		0.3	0.9	0.9	0.7	0.3	0.3
La Minera		0	0.1	0.5	0.2	0.3	0.1
La Manufactura		98.6	84.5	76.9	66.9	52.5	69
Servicios		1.1	14.5	21.7	32.2	46.9	30.6

Fuente: Ministerio de Hacienda, *Estadísticas de Finanzas y Financiamiento*.

Sin embargo, hay que tener presente que la IED ha tomado un papel relativamente pequeño en función del desarrollo económico al considerar que "...la tasa total del valor agregado producido por la IED durante el periodo de 1984-1986, no pasó de ser del 1.7% promedio anual del PNB y el grado de contribución de la IED en el sector manufacturero, aproximadamente del 4% como proporción del total de este sector; resulta que durante dicho periodo la IED ha contribuido con el 2.5% promedio anual al crecimiento del PNB, y se estima que en los años de 1972-1980 este porcentaje alcanzó sólo el 1.3%⁶¹ Según el cuadro IX se estima que del total de las inversiones directas extranjeras realizadas en Corea durante los años 1962-1991,

⁶⁰ Park Hyun Chae, et al., *Janguk Sawheoi Insik (Reconocimiento de la Sociedad Coreana)*, Editorial Han Wool, Seúl, 1984, p. 14.

Japón ocupó el 43.4% y Estados Unidos el 27.6%; así que la suma de estos dos países (71.0%) marca una alta proporción de las inversiones directas extranjeras en el país. Sin embargo, desde fines de la década de los ochenta se observa una creciente proporción de Europa en relación con el total de las inversiones directas extranjeras.

Cuadro IX.

Inversión Extranjera Directa en Corea por países de origen: 1962-1991 (Miles de dólares en %)

Países Año	Japón		Estados Unidos		Europa		Los Demás		Monto Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1962-1966	8,329	17.6	24,984	52.7	10,841	22.9	3,257	6.9	47,411	100
1967-1971	89,688	41	95,340	43.6	9,891	4.5	23,701	10.8	218,620	100
1972-1976	627,059	71.3	134,955	15.3	38,775	4.4	78,636	8.9	879,425	100
1977-1981	300,851	41.7	235,660	32.7	95,311	13.2	88,827	12.3	720,649	100
1982-1986	876,190	49.6	581,623	32.9	191,735	10.8	118,181	6.7	1,767,729	100
1987-1991	2,116,817	37.6	1,482,364	26.3	1,695,162	30.3	340,623	6.0	5,634,966	100
Suma	4,018,934	43.4	2,554,926	27.6	2,041,715	22.0	653,225	7.0	9,268,800	100

Fuente: Ministerio de Hacienda, *Estadística de Finanzas y Financiamiento*, 1992

Al respecto, se estima que “En 1988, de los 31 mil millones de dólares de deuda externa introducida en Corea, Estados Unidos ocupó el 31% (que en realidad alcanza más de la mitad, si incluimos la parte del suministro realizado a través del FMI), y Japón el 15%. En cuanto a la inversión directa en 1984, Estados Unidos absorbió el 30.7% y Japón el 48.7%; por el hecho de que la suma de esos dos países llega a ser del 46% de la suma de la deuda externa y el 79.4% de la inversión directa”.⁶²

⁶¹ Sa, Kong Il, *La economía coreana en el mundo*, Editorial Kim Young Sa, Seúl, 1993, pp.157-158.

⁶² Kang, Heng Woo, et. al., *Teoría de economía coreana*, Editorial Yol Sa Ram, Seúl, 1989, p. 63.

El grado de dependencia del comercio exterior concentrado en estos dos países, se evidencia en los cuadros X y XI. En 1970, se observa un alto grado de dependencia de las exportaciones orientadas sólo a esos dos países (Estados Unidos y Japón), que llegó a su clímax (en el caso de Estados Unidos el 47.3 % y en el de Japón el 28.1%). Las importaciones muestran la misma tendencia; para Estados Unidos el 39.3% del total de las importaciones en 1965 y Japón el 40.8% en 1970. En fin, sólo esos dos países predominaron con más del 50% de total de las actividades exportador-importadoras que Corea realizó en los años de 1965-1989; en el caso de las exportaciones los Estados Unidos marcan el 34.2% promedio anual y Japón el 20.2% en los años de 1965-1991 y, en el de las importaciones el 25.5% promedio anual y el 31.5% , respectivamente durante los mismos años.

Cuadro X.

Corea: exportaciones por principales países (1965-1991)

(Millones de dólares en %)

Año	Total de Exp.	Estados Unidos	Japón	Europa	Los demás
1965	175.1 (100 %)	35.2	25.5	12.2	27.0
1970	835.2 (100 %)	47.3	28.1	9.1	15.5
1975	5,081 (100 %)	30.2	25.4	18.4	25.9
1980	17,504.9 (100 %)	26.3	17.4	17.8	38.5
1985	30,283.1 (100 %)	35.5	15	14.2	35.3
1986	34,714.5 (100 %)	40.0	15.6	15.0	29.4
1987	47,280.9 (100 %)	38.7	17.8	16.6	26.8
1988	60,696.4 (100 %)	35.3	19.8	15.9	29.1
1989	62,377.2 (100 %)	33.1	21.6	14.2	31.1
1990	65,015.7 (100 %)	29.8	19.4	16.7	34.1
1991	71,870.1 (100 %)	25.8	17.2	17.6	39.4

Fuente: Comité de Comercio Exterior de Corea, *El Almanaque Comercial*.

Cuadro XI.
Corea: importaciones por principales países (1965-1987)

(Millones de dólares en %)

Año	Total de Exp.	Estados Unidos	Japón	Europa	Los demás
1965	463.4 (100 %)	(39.3)	(37.8)	(8.8)	(14.2)
1970	1,984.0 (100 %)	(29.5)	(40.8)	(11.0)	(18.8)
1975	7,274.0 (100 %)	(25.9)	(33.5)	(8.3)	(32.4)
1980	22,291.7 (100 %)	(21.9)	(26.3)	(8.5)	(43.3)
1985	31,135.7 (100 %)	(20.8)	(24.3)	(12.9)	(41.9)
1986	31,583.9 (100 %)	(20.7)	(34.4)	(12.4)	(32.4)
1987	41,019.8 (100 %)	(21.4)	(33.3)	(13.4)	(32.0)
1988	51,810.6 (100 %)	(24.6)	(30.7)	(13.6)	(31.1)
1989	61,464.8 (100 %)	(25.9)	(28.4)	(12.4)	(33.3)
1990	69,843.7 (100 %)	(24.3)	(26.6)	(14.2)	(34.9)
1991	81,524.9 (100 %)	(23.2)	(25.9)	(15.6)	(35.4)

Fuente: Comité de Comercio Exterior de Corea, *El Almanaque Comercial*.

De lo anterior se puede deducir que el desarrollo del capitalismo coreano ha fortalecido al capital monopolístico de los grandes grupos empresariales conocidos como "Chaebol" y se ha caracterizado por una acumulación de capital relacionada con el burocratismo y la dependencia hacia el exterior, pero, además, por la importante participación del Estado en la economía.

3.5.3. La crisis y auge de acumulación de capital en la década de los años ochenta

La causa principal que sacudió a la economía coreana consistió en la fluctuación internacional de los precios del petróleo en 1979, debido a que Corea es un importador neto de ese energético. A causa de esa crisis, "...los precios de las materias primas derivadas del petróleo subieron 27.2%, en relación con la primera crisis petrolera de 1973. Esto causó la "stagflation"(estancamiento con inflación), o

sea, el estado mezclado con una subida rápida de los precios y la tendencia al estancamiento a largo plazo. En 1980, la gravedad del problema se encontraba en la drástica caída de -3.7 % en la tasa de crecimiento real del PNB que sucesivamente resultó así: 5.9 %, en 1981; 7.2%, en 1982; 12.6%, en 1983; 9.3%, en 1984 y 7.0%, en 1985. El promedio de dichos años muestra una gran reducción en los años de 1976-1978 (10.9 %) ”.⁶³

En el modelo de acumulación sustitutivo de importaciones, impulsado por el Estado coreano a partir de los años sesenta, las importaciones de materias primas y de bienes de capital, son esenciales para la reproducción del capital, donde la disponibilidad de la deuda externa es cada vez más un elemento estratégico para asegurar la reproducción ampliada del capital. Si tomamos en cuenta que en 1995 Corea alcanzó un monto total de su deuda externa de alrededor de 79 mil millones de dólares norteamericanos, no es difícil sostener que en el largo plazo el crecimiento se ha basado en políticas de endeudamiento.

Sin embargo, este modelo empezó a mostrar sus límites estructurales al empeorarse sobre todo en los años ochenta la economía mundial, que generó altos niveles de desempleo en los países desarrollados; razón por la cual dichos países empezaron a frenar bruscamente su crecimiento económico, aplicando estrictas medidas de control de los préstamos con altas tasas de interés y de corto plazo. “Estas condiciones desfavorables afectaron especialmente a países que tenían problemas de carencia de recursos de capital para desarrollar sus economías, pues, para hacer

⁶³ Kang, Heng Woo, et. al., op.cit., pp. 91-92.

frente a estos compromisos, sólo podían hacerlo sacrificando su desarrollo en aras de cumplir con las condiciones exigidas por el capital financiero internacional ”. ⁶⁴

En este contexto del funcionamiento de la economía internacional, que pone de relieve la corriente del neoliberalismo ligada al pensamiento fondomonetarista, Corea requiere la liberalización de sus relaciones comerciales y el impulso de un proceso de reestructuración económica, ya que es una necesidad tanto de la economía mundial, como también para superar la crisis estructural del modelo de acumulación. Este proceso se entendió como modernización del país para que absorbiera la tecnología de punta y se produjeran artículos competitivos en el mercado mundial. En este nuevo proceso de acumulación neoliberal, el Estado privilegió las empresas mayores y eficientes, en detrimento de las pequeñas, dando como resultado un fuerte proceso de centralización y concentración del capital. Además, el Estado toleró a esas empresas grandes la explotación de una fuerza de trabajo diestra y calificada para que obtuvieran ventajas competitivas en el mercado internacional.

Este nuevo proceso de reestructuración económica, responde al agotamiento irreversible del modelo substitutivo de importaciones y es similar al emprendido por otros países, como Brasil, Taiwan o la India. Es parte de la tendencia mundial de modernización industrial, reflejada en el ascenso de ese conjunto de países, como exportadores de bienes industriales en el mercado mundial. A nivel del comercio mundial tenemos, entonces, “...la expansión de la producción Industrial de los países dependientes semindustrializados, en primer lugar los del Sudeste asiático y Brasil, pero también, en menor medida de México y la India. ...En 1983, por primera vez en

⁶⁴ Ortiz Wadymar, Arturo, *El fracaso neoliberal en México*, op. cit., p. 27. Sin embargo, a pesar del endeudamiento de Corea que alcanzó los 31 mil millones de dólares, fue justamente la “apertura al exterior” lo que, a diferencia de México, permitió dar continuidad al desarrollo.

la historia, las importaciones estadounidenses de productos manufacturados provenientes del Tercer Mundo superaron a las exportaciones estadounidenses de productos manufacturados hacia esos mismos países”.⁶⁵

Sin embargo, en 1985 la situación económica se agravó aún más y se evidenció cuando el gobierno de Corea tuvo que modificar los objetivos del crecimiento económico, al enfrentarse con la crisis severa. A eso se agrega la inestabilidad de las empresas, que tuvieron una brusca caída en sus tasas de ganancia.

¿Cuál es el origen de esta crisis? Ante esta interrogante, trataremos de explicarla dividiendo en dos los factores: a) exógenos y b) endógenos.

a) Factores exógenos. Como ya mencionamos anteriormente, desde que la sociedad coreana se incorporó forzosamente al capitalismo colonial japonés y a la economía monopólica de los Estados Unidos, las contradicciones de Corea ya se habían profundizado debido a que “La realidad económica internacional no es la simple agregación de las actividades nacionales. Existe un proceso productivo mundial del cual las economías nacionales forman parte. Este proceso estructurado y jerarquizado, resultado de la acumulación de capital a escala mundial, implica la evolución de dos polos y realiza dos tipos de desarrollo: uno en el centro y otro en la periferia dominada”.⁶⁶

A principios de los ochenta, las exportaciones coreanas se estancaron, lo que contribuyó a generar la crisis económica y a penetrar en el contexto internacional de la crisis económica del sistema capitalista.

Ante esta situación, la estrategia de las exportaciones se enfrentó con mayores obstáculos derivados de la dinámica financiera internacional. “En los setenta y sobre

⁶⁵ Mandel, Ernest . “La teoría de la crisis y la actual depresión económica”, en : *Coyoacán*, revista marxista latinoamericana. No 17-18, Enero-Junio, 1985, Editorial El Caballito, México, p. 27.

⁶⁶ Guillén Romo, Héctor, op.cit., p. 83.

todo en los ochenta, se pasó abiertamente a los préstamos especulativos usurarios, destinados a impulsar los planes de exportaciones de materias primas necesarias a los proyectos estratégicos y militares de las potencias, con altas tasas de interés y plazos cortos para su pago”.⁶⁷ Y además, la aparición de países como los del Sudeste Asiático y China, en “vías de desarrollo”, aprovechando la utilización de la mano de obra barata, empezó a afectar la competitividad y la posición de la economía coreana en el mercado mundial.

Aunados a los problemas de endeudamiento externo y a las dificultades del comercio exterior coreano del modelo de acumulación, tomando en cuenta que la crisis estalla como crisis monetaria en los Estados Unidos, la lógica indicaba la necesidad de obtener créditos baratos de capitales en el exterior para el financiamiento de la reestructuración del modelo de acumulación en Corea.

Sin embargo, la reestructuración se planteó, pero no se inició como tal en el momento que hubiera resultado menos violento, en lo referente a las alteraciones de las relaciones sociales en general y de los trabajadores en particular, que constituyen las grandes mayorías en el país. Teniendo en cuenta que el proceso de reestructuración económica, significa prácticamente un cambio del modelo de acumulación que implica: a) cambios en el modo de producir; b) cambios en el sistema económico; c) cambios en los modos de acumular, producir y realizar; d) cambios en el sistema político y en la interacción Estado-sociedad civil; e) cambios en el relacionamiento externo, etc. Todos estos cambios, en situación de crisis, resultan problemáticos para la sociedad en su conjunto.

b) Factores endógenos. Estos se constituyen en dos rasgos fundamentales; en primer lugar, la extensión de la crisis proviene del desequilibrio derivado de las políticas

⁶⁷ Ortiz Wadyamar, Arturo, op. cit., p. 27.

para el desarrollo económico, que abarcó los sectores de la economía nacional: la industria, agricultura, el financiamiento y el comercio exterior, etc.; lo que significó la crisis estructural. Todos estos sectores explican la crisis en que se encontraba la economía coreana en los años ochenta, además de la deuda externa que constituía un serio problema.

En segundo lugar, la industrialización acelerada trajo consigo un aumento considerable de la clase trabajadora que tomó cuerpo en la resistencia al fortalecerse el control del trabajo y la relación trabajo-capital.

Bastó que los trabajadores se sintieran excluidos del proceso de distribución del ingreso, para que estallará el descontento que alcanzó su máxima expresión en 1987. Estos conflictos sociales se pusieron de relieve al acompañarse de la crisis de la administración de las empresas. Así, se han revelado las contradicciones del proceso de acumulación del capital monopólico, basado en el salario bajo y en la producción destinada a la exportación.

Es cierto que la reestructuración económica emprendida por la política de fomento a la industria pesada y química en los años setenta fue una de las principales causas que hicieron retroceder el funcionamiento de la economía coreana en la primera mitad de los ochenta. No obstante, se muestra la evaluación afirmativa en la medida en que tanto la producción como las exportaciones de dicho sector han logrado resultados satisfactorios en los últimos tiempos. El objeto inicial de esa política consistía en que hasta 1980 la proporción de los productos de la industria pesada y química alcanzara al 50% del total de exportaciones de productos industriales. De hecho, ese objetivo se ha logrado casi en 1980 y desde 1982 ya empezó a superarlo (véase el cuadro XII). Como consecuencia de ello, los principales productos de exportación son de la industria pesada y química, electrónica, automotriz, química, de astilleros y maquinaria, etc. (véase el cuadro XIII).

Cuadro XII.

La transición de los 10 productos más exportados de Corea (1961-1991)

(Unidad: millón de USA%)

1961			1970		
1. Minerales de Hierro:	5.3	(13.0)	Telas	341.1	(40.8)
2. Tungsteno:	5.1	(12.6)	Madera Chapeada	91.9	(11.0)
3. Seda Cruda:	2.7	(6.7)	Peluca	90.1	(10.8)
4. Antracita:	2.4	(5.8)	Minerales de Hierro	49.3	(5.9)
5. Calamares	2.3	(5.5)	Productos Electronicos	29.2	(3.5)
6. Los demás pescados	1.9	(4.5)	Verduras	19.5	(2.3)
7. Grafito	1.7	(4.2)	Zapatos	17.3	(2.1)
8. Madera Chapeada	1.4	(3.3)	Tabaco	13.5	(1.6)
9. Cereales	1.4	(3.3)	Productos siderúrgicos	13.4	(1.5)
10. Forro de Pieles Animales	1.2	(3.0)	Productos Metalúrgicos	12.2	(1.1)
Total de los 10 Productos:	25.4	(61.9)		677.5	(80.6)
Total de Productos:	40.9	(100%)		835.2	(100%)

1980			1991		
1. Telas	5,014	(28.6)	Productos Electrónicos	20,157	(28.0%)
2. Productos Electrónicos	2,004	(11.4)	Tela	15,478	(21.5)
3. Productos Siderúrgicos	1,854	(10.6)	Productos Siderúrgicos	4,509	(6.3)
4. Zapatos	904	(5.2)	Productos Siderúrgicos	4,124	(5.7)
5. Astillero	618	(3.5)	Zapatos	3,836	(5.3)
6. Resinas Sintéticas	571	(3.3)	Productos Químicos Industriales	2,989	(4.2)
7. Productos Metalúrgicos	433	(2.5)	Maquinaria General	2,338	(3.3)
8. Madera Chapeada	352	(2.0)	Automóviles	2,315	(3.2)
9. Pesca en Alta Mar	352	(2.0)	Productos Marítimos	1,643	(2.3)
10. Aparatos Electrónicos	324	(1.9)	Productos Petroleros	1,451	(2.0)
Total de los 10 productos	12,426	(71)		58,840	(81.9)
Total de productos	17,505	(100%)		71,870	(100%)

Fuente: Asociación de Comercio Exterior de Corea, *Almanaque de Comercio*.

Cuadro XIII.

Composición de las exportaciones por sectores industriales

	1967	1977	1982	1987	1991
(1) Total de Exportaciones (millón de dólares de USA)	320	1,624	21,853	47,281	71,870
(2) Productos Primarios (millón de USA: en % del total)	88 (27.5)	196 (12.1)	1,727 (7.9)	2,814 (5.9)	3,326 (4.6)
(3) Productos Industriales:	232 (72.5)	1,428 (87.9)	20,126 (42.1)	44,467 (94.1)	68,544 (95.4)
a) Productos de la pesada- química (Millones de Dólares (a)/(3): %)	29 (12.5)	361 (253)	10,618 (52.8)	24,466 (55)	43,059 (62.8)
b) Productos de la ligera (Millones de Dólares (b)/(3): %)	203 (87.5)	1,066 (74.7)	4,507 (47.2)	20,001 (45.0)	24,485 (37.2)

Fuente: Asociación de Comercio Exterior de Corea, *Almanaque de Comercio*.

El peso de las exportaciones coreanas en la economía mundial, ha ido elevándose paulatinamente. En efecto, las exportaciones y las importaciones que se registraron en el período de 1962-1990 han crecido el 30.3% de promedio anual y el 22.1%, respectivamente. La tasa de contribución de las exportaciones, a su vez, marcó un incremento del 0.04% en 1962 al 2.23% en 1990 en la economía mundial.

En los años de 1986-1989, como fruto de los Planes Económicos Quincenales que se han llevado a efecto, comenzó a aparecer el primer superávit en la balanza comercial. Sin embargo, dicho superávit ocasionó otras problemáticas, caracterizadas como frecuentes fricciones y conflictos comerciales.

El mercado de los Estados Unidos ha sido uno de los más importantes para las exportaciones coreanas, de tal manera que en 1980 más de un tercio del total de dichas exportaciones coreanas ha sido cubiertas por ese mercado. Además, los productos exportados al mercado estadounidense, a diferencia de las exportaciones de las décadas anteriores que se centraba generalmente en las mercancías de trabajo

intensivo (textil, zapatos, etc.) han sido suplidos por los productos del sector de capital intensivo y de trabajo intensivo calificado, tales como automotores, televisores de color, videocaseteras, etc., rubros donde Corea empezó a registrar su primer superávit comercial sobre los Estados Unidos.⁶⁸

Ante esta situación, en los Estados Unidos, que estaban atravesando por la crisis, expresada como en el doble-déficit: comercial y de finanza pública, predominaba la corriente proteccionista que se reflejaba en el objetivo para contrarrestar a la ofensiva comercial de Japón, y luego, también a la de Corea, sobre todo al considerarla como otro Japón. Así pues, Estados Unidos comenzó a restringir cada vez más el acceso de la economía coreana a su mercado, movilizandando medidas políticas proteccionista y, a la vez, amenazando con aplicar represalias si Corea, a su vez, no realizara una mayor apertura del mercado.⁶⁹

Ante esa ofensiva norteamericana, sin embargo, “ Nosotros no teníamos capacidad de introducir esa presión, que se inició inmediatamente desde el primer año de superávit comercial, porque no pudimos lograr en el interior del país, el ajuste de la estructura industrial”.⁷⁰

Al respecto, es preciso señalar que “...uno de los conceptos de política económica más apoyados por el fondomonetarismo fue sin duda, la apertura al exterior, la cual se convirtió en tesis oficial, integrada dentro de lo que se llamó la política de

⁶⁸ Partiendo del superávit comercial en 1982 (unos 162 millones de dólares norteamericanos) sobre los Estados Unidos, Corea llegó a su clímax en 1987 registrado en 9,600 millones de dólares de superávit sobre aquel país. A partir de los años noventa, ese superavit empezó a disminuir e, incluso, se tornó deficitario.

⁶⁹ En el período de 1984-1989, el total de exportaciones coreanas hacia los Estados Unidos, alcanzó 95,500 millones de dólares norteamericanos. De ese total aproximadamente el 30% fue de exportaciones que habían sido aplicadas por medidas proteccionistas. Lo que más le afectó a Corea fueron las restricciones sobre el textil y el acero. Véase, Sa kong Il, P.172.

⁷⁰ Park, Hyun Chae , *Minchock Kyongdyeron oi Wonchick (Principio de Economía Nacional)* , Editorial Dol Be Gue, Seúl, 1987, p. 62.

cambios estructurales”,⁷¹ que en Corea asumió la forma del patrón de industrialización volcado al exterior.

En fin, aunque la industrialización acelerada prometiera el desarrollo de la alta tecnología, como un proceso de avance hacia la industria pesada y química, sin embargo, en los hechos intensificó las contradicciones económicas y sociales y echó a pique la agricultura y las empresas medianas y pequeñas. Aunado a esto, la estrategia exportadora se enfrentó a una serie de obstáculos que, según Arturo Ortiz Wadymar, indican claramente un aspecto ficticio: "La urgencia de incrementar las exportaciones resulta en nuestros días nada más que un buen deseo, ya que las potencias cada día afinan su proteccionismo y restringen en mayor grado la entrada de mercancías del exterior. A su vez, en países en desarrollo existen escasas posibilidades de ampliación de mercados en virtud de lo reducido de su mercado interno, razón por la cual existen pocas esperanzas de ampliar nuestras exportaciones."⁷²

3.6. *Conclusión*

En síntesis, en este capítulo hemos mostrado que el verdadero proceso de modernización y de reconversión industrial en México y Corea del Sur, consiste en una transformación de las condiciones estructurales e institucionales. La modernización económica la entendemos como un proceso continuo de innovación, cambio, transformación económica cuyo fin es el logro de la máxima eficiencia de los procesos productivos y el aumento de la productividad.

⁷¹ Ortiz Wadymar, Arturo, op. cit., p. 60.

⁷² Ibid., p. 64.

Sin embargo, a pesar de que marcaron notablemente los avances respecto al progreso económico en los años sesenta y setenta (aunque admite una diferencia del período de ese auge, sobre todo a partir de la segunda mitad de la década de los setenta), en México y Corea, a partir de la segunda mitad de los ochenta, se recrudecieron cada vez más las contradicciones económicas y los conflictos sociales debido a las prácticas de la política económica neoliberal y a las crecientes presiones comerciales de los países desarrollados.

Capítulo 4.

**La crisis de patrón de acumulación y los problemas de
legitimidad política en México y Corea del Sur**

4.1. *Introducción*

Desde una perspectiva integral, en el presente capítulo intentamos explicar las transformaciones del modelo de acumulación sustitutivo de importaciones y del modelo secundario-exportador, impulsados por México y Corea del Sur. Estos cambios obedecen a la tendencia internacional de liberación económica, que conlleva a la supresión del Estado benefactor en beneficio de la conformación del Estado mínimo. Analizaremos, en seguida, el proceso de transformación del régimen político que demandaba la instauración de un nuevo pacto social de concertación abierta entre todos los sectores sociales, para garantizar el proceso de transformación económica en ambos países.

4. 2. *La concertación de los sectores sociales a la luz de la transformación del patrón de acumulación en México*

El proceso de acumulación y legitimación política en México, se debe ubicar a partir de la estabilidad política, que permite concertar los pactos sociales entre poseedores y desposeídos y que garantiza la consecución del proceso de acumulación con su respectivo nivel de legitimación política.

Para explicar la conformación del modelo de acumulación, es necesario retomar la propuesta de Eduardo González¹, en la que plantea que el modelo se compone de dos elementos: proceso de acumulación y pacto social. Por el lado de la acumulación encontramos cuatro componentes: la organización de los sectores productivos, la

¹ González, Eduardo, "La Crisis Actual: Continuidad y Ruptura", mimeografiado, UNAM, México, s.f.

intervención estatal en la economía, las relaciones económicas con el exterior y la distribución del ingreso. Por el lado del pacto social lo integran también cuatro elementos: el sector empresarial; los sectores populares, incluyendo allí movimiento obrero, movimiento campesino y movimiento urbano popular; la burocracia estatal entendiendo que hay burocracia de gestión administrativa y burocracia de funciones políticas, que conforman el modelo de acumulación con su respectivo nivel de legitimación.

El impulso de estos sectores por parte del Estado constituye, de hecho, una forma específica de intervención estatal, su expresión política de clase se identifica con los intereses de dichos sectores económicos de fuerte participación en la economía nacional, desde la etapa de funcionamiento del modelo sustitutivo de importaciones. En el caso de México, vemos como este país que adoptó el modelo neoliberal desde principios de los años ochenta hasta la fecha, muestra resultados insuficientes para contrarrestar la crisis y los sectores privado y extranjero son los mayores beneficiarios del proceso de desregulación estatal del sistema capitalista que se gesta a nivel internacional. Aunque el carácter del Estado mínimo no despoja al Estado de su papel rector en los procesos políticos, económicos y sociales que se desarrollan a nivel nacional, de hecho el proceso de conformación del Estado mínimo es una forma concreta de intervención estatal.

Esto se manifiesta claramente en la etapa de gobierno de Miguel de la Madrid (1983-1988) con respecto a las inversiones extranjeras directas que en “lo que va desde la adecuación de la normatividad constitucional y la reglamentación para facilitar su operación, que encuentra un margen de flexibilidad en las omnímodas facultades a la Comisión de Inversiones Extranjeras, que incluso con sus decisiones puede rebasar los parámetros –máximo del 49% de IED en el capital de las empresas- de la

inversión externa en el capital contable, justificando de paso la concentración /monopolización en determinadas áreas estratégicas de las actividades productivas”.²

La política económica en el modelo neoliberal que se lleva a la práctica, busca moderar el dinamismo de la demanda al mismo tiempo que alienta la expansión de la oferta, ajustando las políticas monetarias, financieras y crediticias de acuerdo con la evolución de los mercados, y disciplinar las finanzas públicas, a manera de equilibrar el déficit financiero público con el gasto público y contribuir de esa manera al abatimiento de la inflación y poder alcanzar las metas fijadas del Plan Nacional de Desarrollo con respecto al crecimiento económico estimado.

La política fiscal que impulsó el gobierno de Salinas de Gortari, de recaudar por medio de los impuestos los recursos necesarios para financiar el desarrollo social del país, es positiva dentro del marco de esta reforma. En esa línea de política económica se inscribe el impuesto del 2% al activo de las empresas, con el propósito de que pague más quien más tiene. La simplificación tributaria y la mejora en los sistemas de recaudación, promueven el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales de los contribuyentes para la captación de los recursos económicos encaminados a impulsar el desarrollo social.

En este sentido, “ el tema de la política económica y el de la reforma fiscal y, desde luego, la cuestión de la participación del Estado en la economía no son, ni mucho menos, asuntos resueltos. Por el contrario, cobran mayor y creciente importancia y actualidad si lo que se busca es una reforma del Estado que combine crecimiento económico con justicia social”.³

² Medina Cervantes, José Ramón, *El Estado Mexicano entre la inversión Extranjera Directa y los Grupos Privados de Empresarios*, Ed. Premia Editora, México, 1984, p.170.

³ Tello, Carlos, “ Reforma del Estado y Justicia Social”, op. cit., *Revista Nexos*, N° 145, México, Enero 1990, p. 39.

Con respecto a las relaciones económicas con el exterior, se desarrollan en el marco de un mayor acercamiento político y económico con los Estados Unidos y Canadá, encaminados a establecer acuerdos de libre comercio entre los tres países para tratar de incrementar el nivel de las exportaciones a través de la canalización de su IED, y a la par buscar cómo lograr su apoyo político en la renegociación de la deuda externa con los acreedores internacionales, que garantice la estabilización y el crecimiento económico del país en el marco del funcionamiento del modelo económico neoliberal.

Al mismo tiempo, diversifica sus relaciones económicas con los países de la Cuenca del Pacífico, específicamente hablando con Japón, que se constituye como una de las potencias económicas del mundo capitalista, por su dinámico crecimiento económico que se expresa en su gran capacidad de innovación tecnológica; razones suficientes para que México estreche sus relaciones con el fin de ampliar sus exportaciones al mercado japonés y lograr mayores inversiones industriales y turísticas a nivel nacional, o impulsar intercambios culturales, por medio de una más dinámica transferencia científica y tecnológica, y el apoyo financiero y la cooperación en materia ecológica para la ciudad de México.

También se promueve un mayor acercamiento con los países escandinavos y con los de la Comunidad Económica Europea (CEE), en el momento en que los miembros que la integran se preparan para eliminar las barreras económicas existentes entre ellos y constituir en esta década el mercado más grande del mundo. De allí que a México le interesa aumentar su presencia en la Europa unida y atraer más su atención hacia el país.

Además, no se debe perder de vista que México es miembro del Grupo Río, integrado por los principales países latinoamericanos, que está encaminado a hacer

escuchar sus propuestas a una sola voz en el contexto político internacional, con los que podría ampliar sus relaciones económicas más allá del discurso político.

En virtud de lo anteriormente mencionado, no es difícil afirmar, que a pesar de la diversificación de sus relaciones económicas por problemas estructurales como: el endeudamiento externo y la dependencia con el exterior de los bienes de capital, el país se inserta en el contexto internacional en términos de desventaja económica y por ende con tendencia subordinada.

“De hecho, al formular una reforma del Estado, se está accediendo a la audiencia internacional para exponer la aspiración de México por ocupar nuevos o diferentes espacios dentro del desconcierto que priva en la economía y la política mundiales.”⁴

Con respecto a la distribución del ingreso, como elemento importante a considerar en el proceso de acumulación de capital en el país, se manifiesta en forma desigual, por la flexibilización existente en la contratación de la relación salarial, con el fin de favorecer el capital privado nacional y extranjero.

Dicha política en países semi-industrializados como México tiende a ser catastrófica para el ingreso personal, pues, la obtención de ganancia es el factor principal de su actividad económica, y si a esto aunamos la situación de crisis que se trata de superar con un mayor castigo salarial, el desarrollo social se pospone, pasando a ocupar un lugar secundario en la realidad existente en el funcionamiento del modelo económico neoliberal.

Con respecto a los elementos del pacto social, encontramos que la confirmación del sector empresarial se materializa en la industrialización del país, que trajo como consecuencia el aumento del mercado interno, aunado a todo el proceso de acumulación impulsado por el Estado y las clases burguesas que participan en el

proceso de industrialización como los nuevos industriales, grandes comerciantes, banqueros, etc., conforman el sector empresarial que funciona en el país, realizándose como los empresarios del proceso de industrialización con la presencia de industrias extranjeras con su respectivo personal técnico y administrativo.

La estructura organizativa del sector empresarial mexicano, data en sus componentes fundamentales de hace más de medio siglo: en 1917 fueron organizadas la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO) y la Cámara Americana de Comercio (CAMCO); en 1918 se fundó la Confederación de Cámaras Industriales de la República Mexicana (CONCAMIN); en 1928 surge la Asociación de Banqueros de México (ABM) y un año después la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX). Años más, tarde en 1941, es fundada la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), y recientemente en 1975, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Los empresarios, en virtud de la reforma constitucional a los artículos 27 y 123, gozan de los mismos derechos que la clase obrera y campesina ante el Estado, a causa del retiro de su tutelaje a dichas clases, y otorga un nivel de igualdad en el tratamiento social a la clase empresarial, el cual los beneficia plenamente en el marco del funcionamiento del modelo económico neoliberal.

El sector popular está constituido por los sectores desposeídos del campesinado, la clase obrera industrial, el sector urbano popular, es decir, las masas populares que constituyen las grandes mayorías mexicanas. Están organizadas en sus respectivas agrupaciones sociales y dirigidas por burócratas identificados con los intereses de los grandes grupos económicos establecidos en el país; cuya conducción burocrática está

⁴ Labra, Armando, "La Reforma del Estado y el Reto Económico", op. cit., *Revista Nexos* N° 145, México, Enero, 1990, p. 53.

encaminada a contrarrestar la efectividad de la lucha social del conjunto del sector popular.

Esa es la forma de legitimación política del capitalismo mexicano en el proceso de acumulación, concertada al interior de su base social popular, como característica específica del capitalismo, que establece la legitimación política al interior de su funcionamiento económico y social.

La tecnoburocracia estatal y la burocracia política de los partidos políticos hegemonizados por el partido oficial, aportan elementos conflictivos y beligerantes desde el punto de vista de su participación en el proceso de conducción estatal, que al ser superados nos llevan a caracterizar al Estado mexicano como uno de los Estados más fuertes de América Latina, incluyendo el actual proceso de instauración del modelo de acumulación neoliberal que se realiza en el país en un ambiente de paz social, lo que permite plantear su posibilidad de consolidación.

En ese sentido, la tecnoburocracia expresada en el partido gobernante, se diferencia del Estado por la debilidad que pueda mostrar su respectivo programa de gobierno ante las expectativas políticas de los diferentes sectores sociales, al expresar su inconformidad ante el régimen de gobierno en turno, el cual, utiliza al aparato estatal para impulsar los cambios sociales necesarios para el funcionamiento fluido del capitalismo en México.

La forma de apaciguar los posibles desbarajustes sociales por parte de la tecnoburocracia, se logra a través de la concertación establecida en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), que globaliza la mayoría de los problemas sociales que podrían surgir.

4.2.1. *La legitimidad en México*

En los apartados anteriores se analizaron los síntomas de agotamiento del modelo de acumulación sustitutivo de importaciones y su superación por el modelo económico neoliberal. Por esa razón nos abocaremos, en lo que resta de este apartado, a enfocar el proceso de legitimación política vinculado al transfondo ideológico de la acumulación, tomando en cuenta la participación de los partidos políticos y las características actuales del “pacto social” en el funcionamiento del nuevo paradigma económico neoliberal.

Por eso es necesario echar un vistazo al desarrollo político electoral escenificado en el país, como referencia política de legitimación de los diferentes regímenes de gobierno.

Independientemente de las congruencias escenificadas en los períodos presidenciales de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, en términos de política económica, solamente nos referiremos brevemente al tema que en este apartado nos interesa, es decir, al proceso de legitimación iniciando en estos gobiernos; debido a que se rompe con las modalidades funcionales del modelo de acumulación sustitutivo de importaciones, en el cual se generan los desequilibrios sectoriales que propician la crisis, expresados en el desequilibrio externo, fiscal, de precios y de deuda externa, que contribuyeron directamente desde esa época a la instrumentación de políticas económicas dictadas por el FMI que inciden directamente en el aspecto de legitimación política y social en el país.

El proceso de legitimación iniciado con “...cambios en el espectro electoral del sistema político mexicano impulsados por el echeverriismo con la llamada ‘apertura democrática’, continuados con la reforma política de López Portillo y retomados por el régimen de Miguel de la Madrid, poco han incidido e influido en la reforma

económico-social, profundizando la crisis y, más bien, han reforzado, con el “voto de la mayoría”, el proyecto neoliberal de la tecnoburocracia en el poder”.⁵

Si bien es cierto que la política del FMI es el que influyó todos estos años en la vida política, económica y social de México, el régimen de De la Madrid es el que rompió definitivamente con el populismo financiero establecido a través de un complejo sistema de alianzas, principalmente con el “movimiento obrero organizado”, al que otorgaba una serie de concesiones económicas, políticas y sociales, combinado con la política paternalista y autoritaria que permitía al régimen una sujeción semicorporativa de los trabajadores.

Esta actitud del gobierno de Miguel de la Madrid se enmarca en el objetivo de establecer los cimientos y las condiciones que posibiliten el tránsito hacia el nuevo patrón de acumulación, sesgado hacia la liberalización de la economía (o desregulación estatal).

A causa del problema del endeudamiento, la crisis se presenta como una forma de subordinación al imperialismo yanqui, vía dominación del capital financiero, que se expresa en la transferencia de capitales generados por sus fugas y por el pago de la deuda, que se garantiza a través de la elaboración de políticas económicas de corte monetarista, por el FMI y el Banco Mundial encaminadas a garantizar la captación de estos flujos de capitales a los países centrales.

De hecho fue una labor de reestructuración la realizada entre 1982-1988 por dicho régimen: “Fueron años de cambio económico y social, de caída de los salarios y de los niveles de vida de los sectores más pobres de la población, de cambio cultural... del partido gobernante hacia una política de rigurosa austeridad en los salarios y en los gastos sociales y de creciente apertura hacia una nueva inserción en el mercado

⁵ Sotelo Valencia, Adrián, “Política y Reversión Industrial en México”, Esthela Gutiérrez Garza

mundial, cuyos costos internos recaían sobre aquellos sectores ahora desprotegidos”.⁶

Dadas las características políticas de dicho régimen de ruptura con el Estado de bienestar, al comienzo se impulsa la reforma política, reconociendo los triunfos electorales del PAN a nivel municipal, como forma de impulsar los cambios económicos con los políticos y para no empantanarse en una dinámica autoritaria, en la búsqueda de la conformación global del nuevo paradigma económico que se gesta y que requiere de la renovación en ambos aspectos, dado que la realidad nacional e internacional así lo demandan.

Sin embargo, la fracción de la línea dura del PRI recomendó a Miguel de la Madrid romper con dicha política, lo que conllevó al empantanamiento político de su gobierno, al no hacer congruente el proceso de cambios económicos, impulsados con una reforma política integral del Estado, que mostrara, ante la sociedad mexicana, la voluntad de cambios en términos globales, que justificaría la velocidad de la modernización económica con la modernización política en la activación de la democracia en el país.

Si a lo anteriormente mencionado aunamos las características personales del dirigente político Miguel de la Madrid, de tendencia tecnocrática y sin carisma político, es posible opinar que condujo su régimen en el marco de crisis política y social. Una de las expresiones de esta crisis se manifiesta concretamente en el movimiento político estudiantil del Consejo Estudiantil Universitario en la UNAM, desarrollado de Noviembre de 1986 a Febrero de 1987, donde se pretendió imponer la política educativa del Estado con recortes presupuestales y medidas excluyentes

(Coordinadora), *Testimonios de la Crisis No.3 Austeridad y Reconversión*, Siglo XXI, México, 1988, p. 207.

⁶ Gilly, Adolfo, “El Régimen Mexicano en su Dilema”, en *Revista Nexos* #146, México, Febrero de 1990, p. 37.

por medio de la Rectoría, sin tomar en cuenta la posición de los estudiantes. Los problemas socioeconómicos propios que generan el bajo rendimiento académico profundizado por la crisis económica, y el hecho de no tomar en cuenta la vinculación del movimiento democrático universitario con el conjunto del movimiento popular, ocasionó manifestaciones populares masivas que, junto con el movimiento estudiantil, repudiaron la política económica del gobierno y enfatizaron las limitaciones de la ausencia de una reforma política que hiciera congruente los cambios económicos implementados.

Esta crisis política y social adquiere su máxima expresión en las elecciones presidenciales de 1988, que reflejaron las contradicciones internas del partido oficial, con el surgimiento de una corriente democratizadora encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, que se desprende del partido y contienden contra Salinas de Gortari reivindicando, como bandera de lucha, el proyecto político de la Revolución Mexicana, y que en el marco de la crisis política, económica y social, asestó una serie de derrotas electorales al PRI y desplazó al PAN como segunda fuerza política del país. Se llegó a manejar esa coalición política de izquierda, como vencedora de las elecciones y también el despojo perpetrado por el fraude electoral instrumentado, manifestando la magnitud de la crisis política existente.

Por eso, “los partidos de oposición denunciaron y presentaron pruebas de una gran operación de fraude electoral y mientras Cuauhtémoc Cárdenas y sus partidarios declararon haber obtenido la mayoría relativa, Manuel J. Clouthier y el PAN dijeron que el fraude había sido tan difuso y enorme que impedía saber quién había sido el verdadero vencedor...”⁷

⁷ Ibid., p. 38.

Por tal motivo, Salinas de Gortari tenía que ser más convincente en el impulso de la reforma política del Estado y fué más allá que el gobierno anterior, en lo que se refiere al reconocimiento de las victorias electorales de los partidos de oposición en elecciones para gobernador en el Estado de Baja California Norte en 1989, donde ganó el candidato del PAN, mostrando mayor voluntad en el impulso de la reforma política.

Sin embargo, muy pronto se verían los límites de dicha reforma en las elecciones para el Congreso del Estado de Michoacán, bastión más fuerte del cardenismo, lugar en el que éstos ganaron las elecciones presidenciales de 1988 con una amplia ventaja y donde el PRI y las autoridades electorales montaron un gigantesco fraude. Según el PRD, la historia se repetía nuevamente en estas elecciones, revelando las limitaciones de la reforma política expresada en una “democracia selectiva” como plantea Gilly o “democracia exclusivista” según Göran Therborn, de los partidos afines a la modernización económica que se gesta.

Esta actitud posiblemente esté encaminada a darle un tratamiento de medición de la correlación de fuerzas al conjunto de problemas políticos, económicos y sociales de la sociedad mexicana en general y del PRI en particular. En tanto, a su interior persisten sectores conservadores que se oponen a la reforma política desde el gobierno anterior, a lo que el gobierno posiblemente esté tratando de persuadirlos de la necesidad de reformar políticamente al Estado, sin crear más fricciones internas que beneficien a la oposición, principalmente la de tendencia más radical, lo que obliga a medir la correlación de fuerzas políticas al partido oficial de manera cautelosa.

Otro motivo que contribuye a la lentitud de la reforma estatal según Wayne A. Cornelius, es la falta de un proyecto alternativo sólido en el proceso de relevo para la

conducción estatal, por parte de la oposición de izquierda y derecha, que estimule a las masas a exigir un proceso de reforma estatal más acelerado.

A esta situación se agrega la victoria política del PRI, obtenida en Octubre de 1989, que permite al Poder Ejecutivo la integración del Tribunal Electoral y establecer que el partido que obtenga una mayoría relativa del 35% en las elecciones legislativas, reciba la mitad más uno de los representantes en la Cámara de Diputados, asegurando la legalidad de las victorias electorales del partido oficial.

Pero independientemente de la victoria en la Ley electoral, la realidad existente delinea una conformación más sólida del sistema competitivo de partidos políticos, con la constitución de tres partidos nacionales: dos de los cuales le disputan activamente la hegemonía al PRI. Hablando específicamente del PRD, se constituye en el captor de los votos que se deriven de las limitaciones que se generen en la gestión presidencial, lo que posiblemente le asegure su supervivencia política independientemente de la victoria en la nueva legislación electoral de PRI.

Por eso, la reforma del Estado se expresa también en el incremento del gasto público, para recompensar las desigualdades de los procesos económicos, políticos y sociales que le dan un rumbo más legítimo a la actual gestión presidencial. "Esto explica la composición del gasto público como política social. Para 1990, la inversión pública total se incrementará en términos reales, en 14%. El gasto social pasa de 29% de la inversión total pública al 37%. La inversión en el sector rural aumenta un 55%, el desarrollo social (educación, salud, desarrollo urbano y regional) un 31%, el abasto y el comercio un 41.3%. La política del gasto público, en los hechos, refleja la modernización del Estado en concordancia con sus funciones y responsabilidades".⁸

⁸ Salinas, Carlos, "Reformas al Estado", en *Revista Nexos* # 148, México, Abril de 1990, p. 32.

Lo arriba mencionado es particularmente importante, si se toma en cuenta que en este período no se pudieron recobrar los niveles del salario real perdidos en esos años de crisis, por lo que se hace imprescindible el incremento permanente del gasto público para avanzar en medio de las transiciones políticas, económicas y sociales de la sociedad mexicana, en un rumbo más congruente con el denominado proyecto de modernización.

Para concluir, es importante plantear, que independientemente de las contradicciones existentes al interior del Estado y de la sociedad mexicana, la gestión presidencial de Salinas de Gortari se perfila a obtener buenos resultados en términos generales, dada la realización de algunas de sus propuestas, que permitan el incremento de la Inversión Extranjera Directa, elemento necesario para cumplir las metas de crecimiento económico estimado y poder impulsar un mayor desarrollo social que justifique plenamente el referido proyecto de modernización en México, en la versión de Carlos Salinas de Gortari.

Además de la canalización de créditos, obtenidos en Japón, para proyectos de descontaminación de la ciudad de México. “La idea de estos proyectos, explicó la SHCP en un comunicado, es que al quemar combustóleos, previa reducción del contenido de azufre, se abatan considerablemente las emisiones de este elemento en la atmósfera del Valle de México. La contribución Japonesa a estos tres proyectos será de 69 mil 338 millones de Yenes (aproximadamente 460 millones de dólares), que representan tres cuartas partes del costo total”⁹, que materializan, en parte, las propuestas en las relaciones con el exterior del entorno del proceso de acumulación. Otro elemento de materialización de propuestas encaminadas a consolidar el modelo de acumulación, se refiere a que “Jaime Serra Puche, viajó esta mañana de

Washington a Ottawa, Canadá, para comenzar las consultas tendientes a la celebración de un acuerdo de libre comercio que, sumando al que se prepara con Estados Unidos, permitiría crear una Zona de Libre Comercio en Norteamérica que significaría un mercado mayor al de Europa Unida”,¹⁰ y que introduce a México a participar más activamente en uno de los bloques, que hoy disputa la hegemonía económica a Europa Unida y a los países de la Cuenca del Pacífico. Con el Tratado de Libre Comercio se cierra el ciclo histórico de integración dependiente de México a la economía más poderosa del mundo.

4.3. La concertación de los sectores sociales a la luz de la transformación del patrón de acumulación en Corea del Sur

En el caso coreano, el proceso de acumulación y legitimación política, se debe ubicar a partir de la estabilidad política, que refleja la transformación de las relaciones de intereses, establecidas entre diferentes sectores y clases sociales, y que garantiza la consecución del proceso de acumulación con su respectivo nivel de legitimación política.

En este sentido, para explicar la conformación del patrón de acumulación secundario y exportador, es también necesario destacar las relaciones económicas con el exterior y tomar en cuenta la constitución político-ideológica a nivel nacional. A pesar de que en la actualidad dicho patrón muestra su agotamiento ocurrido por la crisis financiera asiática de 1997, sin embargo, su impulso exitoso, que se extendió desde la década

⁹ “Otorgó Japón Créditos por 815 Millones de Dólares: SHCP”, *La Jornada*, 18 de Junio de 1990, México, p.1.

de los sesenta hasta la primera parte de los noventa,¹¹ aún bifurca sus efectos político-ideológicos en la población, confiriéndole al sistema una fuerte dosis de credibilidad política.

Las relaciones económicas con el exterior, se desarrollan en el marco de un mayor acercamiento político, económico y militar con los Estados Unidos, ya que este país, a partir de la Segunda Guerra Mundial, advirtió la importancia geo-estratégica de la Península de Corea para tratar de incrementar su influencia frente a la difusión del comunismo en el continente asiático.

De hecho, en el "nuevo orden internacional" establecido bajo el sistema de la Guerra Fría, la mayor parte de las divisas de las importaciones de Corea fueron por medio de la ayuda económica estadounidense que fue proporcionada sin recompensa en las décadas de los cincuenta y comienzos de los años sesenta. Sin embargo, cuando a partir de la entrada de los sesenta empezó a reducirse esa forma de ayuda económica de largo plazo, Corea adoptó la estrategia de crecimiento encaminada a incrementar el volumen de exportaciones para garantizar la estabilización y el crecimiento del país en el marco del desarrollo del modelo económico secundario y exportador.

¹⁰ Rivera, Miguel Angel, "Comercio Libre también con Canadá, plantea CSG", Periódico *La Jornada*, 13 de Junio de 1990, México, p.1.

¹¹ El acelerado aumento de las exportaciones se ha tornado en el motor del crecimiento económico, en aras del mejoramiento del ingreso nacional per capita. Desde 1962, en el año en que se ha iniciado la política económica encaminada a impulsar la industrialización bajo fuertes apoyos gubernamentales, las exportaciones anuales se han incrementado sucesivamente en el siguiente orden: en 1962, alrededor de 52 millones de dólares (mdd); en 1964, llegó a ser de 120 mdd USA; en 1970, de 1,000 mdd; en 1973, de 3,000 mdd y en 1991, de 71,800 mdd. Entre 1970 y 1990 el aumento promedio anual de las exportaciones fue del 30%. Esto, además, acarreo la diversificación de los bienes de exportación, que entre 1964 y 1991 se extendieron de 141 a 7,248 productos. También se observa un aumento muy destacado en el empleo como producto de la expansión de las exportaciones, bastando con señalar que durante el periodo de 1960 a 1973 el del sector manufacturero se cuadruplicó y de este aumento, el 19% correspondió a la industria de las exportaciones. Y si consideramos los empleos indirectos, ese porcentaje sube hasta el 26%. Véase, Kim, Ki Tae, Choi, Dan Ok, et.al., *La Estructura de la Economía de Corea*, Editorial Han Wool, Seoul, 1993, pp. 92-93.

En virtud de lo anteriormente mencionado, no es difícil afirmar que, a pesar de la diversificación de sus relaciones por problemas estructurales como el endeudamiento externo y la dependencia con el exterior de los bienes de capital, el país se insertó en el contexto internacional, pero con una marcada tendencia subordinada.

En el plano de la política, existe una semejanza estructural entre México y Corea del Sur: el presidencialismo exacerbado que permite al primer mandatario ejercer, al mismo tiempo que un amplio monopolio del poder, un poder discrecional autónomo. Esta característica centralista se muestra especialmente cuando nos concentramos en la función del Congreso y de los partidos políticos, en los cuales la debilidad de la sociedad civil se manifiesta de manera significativa ya que estos no cumplen satisfactoriamente con su papel de intermediarios entre los ciudadanos y el Estado.¹²

El Partido Republicano Democrático de Lee Seung Man (1948-1960), no se contentó con planear las políticas económicas que regulan el proceso de distribución de los ingresos y recursos; sino que, sirvió de medida y/o mecanismo institucional con el objetivo de manipular a la opinión pública de acuerdo con las políticas establecidas y de impedir, al mismo tiempo, las resistencias sociales. De la misma manera, el Congreso también se tornó en siervo del poder administrativo, marginándolo

¹² El régimen autoritario de Corea tenía marcadas tendencias a negar la pluralidad social y a reducir y uniformar al pueblo como una sola unidad; no reconocía la existencia del conflicto social para impedir, de antemano, el progreso de las organizaciones sociales. Esto se muestra en el sistema de partidos políticos organizados por el poder dictatorial. Fueron reprimidos los partidos políticos, incluyendo los del gobierno, que intentaron establecer sus bases de poder en la sociedad, en donde penetran y tratan de canalizar demandas y descontentos populares. Por lo tanto, podían existir y crecer sólo los políticos procedentes de la burocracia, pero sin cimientos de apoyo en el pueblo. Como consecuencia de ello, no se podía escapar del círculo vicioso en que los partidos políticos caían y desaparecían, según la dinámica de cambios del poder político. Véase, Kim, Byung Guk, *op.cit.*, p. 41.

completamente del proceso de discusión y de la toma de decisiones de los grandes problemas nacionales.¹³

En pocas palabras, Corea es el país en que el Estado minó la separación de los tres poderes (legislativo, ejecutivo y judicial), y en donde los partidos políticos y el Congreso no pasaron de funcionar sino como mecanismos de control. Sin duda, el impacto de la Guerra de Corea (1950-1953), fue una de las causas principales que consolidó en el país la cultura política centralista, reforzando, al mismo tiempo, la tradicional estructura socio-cultural,¹⁴ que ha servido de factor de legitimación del poder constituido.

De esta manera, la propaganda política podía ganar terreno para formar el aparato de un poderoso Estado, capaz de controlar con eficiencia y fuerza, las escisiones y los conflictos políticos que estallaban al calor de la conciencia de un pueblo que había sufrido en carne propia la tragedia de la guerra. El autoritarismo se conformaba como un instrumento destinado a impedir la organización autónoma de la sociedad civil y a evitar que avanzara hacia la creación de un nuevo sistema democrático.

El Estado del capitalismo coreano, como es bien conocido, se constituyó, no a través de la conquista de poder por la clase capitalista, sino como producto derivado de la lucha política y de la Guerra Fría entre el Este y el Oeste, entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. En este contexto cobró fuerza la derecha conservadora que se había formado en el contexto de la administración militar de los Estados Unidos y

¹³ Véase, An, Byung Young, "La industrialización y los partidos políticos", en *Boletín de Estudios Políticos de Corea*, Colecciones XIX, 1985, pp. 97-114.

¹⁴ La escasa dotación de recursos naturales fue una de las causas fundamentales de que las mayoría de los sectores competitivos coreanos dependiera en gran medida, de las materias primas extranjeras. Pese a ello, existe un gran conjunto de recursos humanos motivados y disciplinados por "...la cultura de Confucio que da una gran importancia a la educación, a la entrega al trabajo, al respecto de la autoridad y a alcanzar el éxito en la vida mediante la ascensión en la jerarquía social". Porter, Michael E., *La ventaja competitiva de las naciones*, Vergara Editores, Buenos Aires, 1990, p. 587.

mantenía una cierta autonomía para actuar con cierto grado de independencia de las demandas de la sociedad.¹⁵

El desastre de la guerra civil entre las dos Coreas, dio pie a que dicho sector asumiera y promoviera la idea de la "estabilidad pacífica" que deseaba todo el pueblo. De esta manera, se consolidó y extendió la lógica de la seguridad nacional, como doctrina basada en la Guerra Fría, y que identifica a las personas, movimientos sociales y fuerzas políticas como un movimiento comunista que derroca al régimen y que se opone al progreso y la innovación; es decir, al desarrollo del capitalismo coreano.

En fin, se puede considerar que la lógica política de la Guerra Fría echó raíces profundas en la sociedad civil, cuestión que se demuestra en el hecho de que tanto una simple escisión política, o una movilización popular, se entienden como "desorden", "caos" y amenazas de fuerzas que pueden derrumbar el régimen y provocar otra guerra.

En la medida en que la ideología de corte conservador ha cobrado fuerza como estrategia de gobierno, se ha restringido el espacio ideológico del movimiento político que intenta organizar a los estudiantes, trabajadores y campesinos; movimientos que se han enfrentado a la represión política desde su primera fase. Sin embargo, los acontecimientos de la Guerra de Corea y las manipulaciones ideológicas del régimen militar, lograron asimilar a los trabajadores y los campesinos a la ideología conservadora¹⁶ que ve en el enemigo externo (en Corea del Norte) al causante de todas las crisis y de los conflictos sociales.

¹⁵ Véase, Lim, Hyun Jin, *Corea moderna y la teoría de la dependencia*, Universidad de Seúl, 1987, pp. 256-259.

¹⁶ Véase, Jo, Chung Bin, "El Estado Social y la conciencia política", en *Boletín de Estudios Políticos de Corea*, XXII Colecciones, No. 2, Seúl, 1988, p. 40.

Tal proceso de formación de la ideología conservadora, ha contribuido, contradictoriamente, a debilitar al propio capital, ya que la derecha coreana enfatizó el concepto abstracto, "nación y solidaridad" que se identifica como la ideología y estrategia encaminados a hacer frente al supuesto movimiento comunista. Esto trajo como consecuencia, a la clase capitalista, dos efectos políticos negativos. En primer lugar, esta clase podía protegerse de los movimientos de protesta de la clase trabajadora. En segundo lugar, sin embargo, como contrapeso de ello, tenía que aceptar la ideología conservadora que calificaba como de "antinacionalistas y antisociales" a aquéllos empresarios" que estuvieran inclinados sólo a su beneficio, en perjuicio de la sociedad.

Allí radican los aspectos conservadores y totalitarios del Estado coreano que, con base en la opinión pública mediatizada por la autoridad gubernamental, podía llevar a cabo su voluntad en la época de la industrialización, aislando, en cierto grado políticamente a los conglomerados llamados "chaebols".¹⁷

Con respecto a la conformación de la estructura de clases, como elemento importante a considerar en el proceso de acumulación de capital en el país, se muestra en forma desigual debido a la experiencia heredada de la guerra civil, en cuyo contexto surgieron las agrupaciones empresariales de tipo dependiente, que contrastaban con las occidentales, que habían asumido la idea de progreso en la fase

¹⁷ Ese término ya no es una palabra de uso doméstico en la medida en que se convirtió en el término internacional que denomina la forma de las grandes empresas representativas de Corea. Las dos palabras escritas en inglés Jaebol, Chaebol circulan, sin explicaciones particulares, por los medios de prensa extranjeros. El diccionario inglés de Oxford interpreta ese término de la siguiente manera: "Es un conjunto de empresas que existen sólo en Corea. Organización de negocios cuyo jefe supremo o su familia posee y administra". El Chaebol es una especie de conglomerado de empresas que existen también en el extranjero, pero se da énfasis en el significado característico y que se refiere a que el jefe supremo del conjunto de las empresas o su familia tiene el derecho de propiedad y administración. Véase, *Revista Semanal Weekly Chosun*, 22 de enero de 1998, Seúl, p. 33.

inicial de la revolución industrial y continuaron extendiendo su campo de actividades, incluso en el exterior. Por cierto que aquellas agrupaciones consideraron al Estado coreano como su protector frente a las crisis políticas y económicas, pero al precio de ceder su autonomía para escapar a la dinámica del gobierno dictatorial. Se puede decir que la fortaleza del Estado dictatorial en Corea del Sur es el resultado combinado de la ausencia de fuerzas sociales y políticas autónomas; de los conflictos económicos y de intervención política del Estado, que procura extender su radio de acción al terreno social y económico. Esto sugiere que el proceso político no depende solamente de la estructura económica, ni tampoco se determina por la voluntad de los actores; sino que, al lado de ellos, también intervienen en la conducta subjetiva del individuo y la estructura social, que son dos elementos interrelacionados.¹⁸

4.3.1. *La legitimidad en Corea del Sur*

El proceso de democratización en Corea del Sur supuso la retirada de los militares de las posiciones que ocupaban en el gobierno y el establecimiento de un civil elegido democráticamente en elecciones soberanas. Ello tuvo lugar en Corea en el año 1993. En este sentido, la legitimidad política de la administración de Kim Young Sam (1993-1997) constituye sin duda para todos los sectores y fuerzas sociales y políticas del país una gran transformación, ya que durante más de treinta años fue gobernado por tres militares. Sin embargo, si analizamos el proceso de democratización de Corea llegamos a la conclusión de que este dependió no sólo de las luchas de los

¹⁸ Véase, Kim, Young, Myung, *La economía política y el gobierno militar del Tercer Mundo*, Editorial Han Wool, Seúl, 1985, p. 44.

movimientos sociales, sino también de las crecientes dificultades que enfrentaron los militares para gobernar en un contexto de creciente presión "desde abajo" por el desmoronamiento interno y moral.

Este proceso político puede ser dividido en tres etapas fundamentales:

- a) El período predemocrático de movimientos sociales en ascenso;
- b) el inicio de las negociaciones y,
- c) la organización del proceso electoral y el establecimiento del régimen civil electo.

No obstante es necesario aclarar que después de la transición democrática, para dicho gobierno civil queda todavía pendiente resolver la problemática contradictoria heredada del período dictatorial para consolidar la legitimidad del nuevo régimen político en el poder y superar así sus límites.

4.3.1.1. *De la dictadura a la democracia*

La mayoría de los llamados países periféricos ha enfrentado durante largos períodos, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, profundos estancamientos de sus economías, destacando, así, cómo la crisis de producción y distribución, la problemática del crecimiento y de la realización de la justicia social han conducido a que la institución del Estado haya cobrado mayor fuerza dictatorial y argumentos para extenderse de manera excesiva con el pretexto de resolverlas.

De hecho, la organización de los sectores productivos recae sobre el Estado, como el elemento clave en el proceso de reproducción ampliada del sistema capitalista, especialmente en el impulso de los sectores privado y extranjero de la economía, ya que la intervención pública y estatal ha sido destinada fundamentalmente a crear la infraestructura necesaria para impulsar a los referidos sectores económicos,

inclusive, mermando los niveles del gasto público, principalmente durante la vigencia y funcionamiento del Estado del bienestar.

En relación con la tendencia a la extensión de la institución del Estado, Ianni señala que “ Con diferentes argumentos se insiste en la tesis de que una sociedad débil y poco capaz necesita un Estado fuerte. (...) El contrapeso a la fragilidad e incompetencia de la sociedad civil es el Estado autoritario que abarca todo, bajo un gobierno civil o militar. Se achaca a la sociedad, como conjunto, o a sus grupos y clases sociales, la responsabilidad por el triunfo de la antidemocracia.”¹⁹

La causa de esa extensión, la podemos buscar en varios conflictos y tensiones de carácter político, económico y social que se manifiestan conforme se profundiza la concentración y centralización del capital y se integra, de manera vertical, la estructura de la producción. Según Paul N: Rosentein-Rodan, "El Estado, ante todo, procura ampliar restricciones referentes a las actividades de consumo y de producción para complementar la función imperfecta del mercado y contrarrestar efectos externos".

Alexander Gerschenkron indica que "...el Estado no puede menos que intensificar su función como inversionista directo y/o indirecto, en la medida en que la escala de las inversiones se incrementa junto con la innovación tecnológica sin cesar".

Además de esto, Peter B. Evans argumenta que "...la intervención estatal se incrementa también para pretender defender la soberanía económica al contraerse el capital nativo debido a la penetración de los capitales multinacionales (imperialistas) y a la ampliación del comercio internacional". Por su parte, Samuel P. Huntington afirma que "...tales problemáticas relacionadas con el crecimiento y la soberanía se enlazan, sin duda, a las de distribución y conflicto. Es decir, los países periféricos

¹⁹ Ianni, Octavio, *La idea de America Latina*, p. 35.

establecen su papel como regulador de la lucha de clases al agravarse la diferenciación del ingreso en el proceso de industrialización".

El Estado busca restablecer su "rol de corte empresarial" de acuerdo con la estructura de ingreso fluctuante.²⁰

El régimen autoritario militar de los países del Tercer Mundo no puede sino ser un sistema político que es difícil mantener con estabilidad. Su retiro, que ocurrió consecutivamente en la década de los setenta y los ochenta en la mayoría de dichos países, tiene que ver con la gestación de graves problemas de legitimidad política. Es por eso que han tomado, como una vía alternativa, el camino de restituir su legitimación por conducto de resultados reales y visibles, o sea, mediante el "progreso económico", como factor real de credibilidad del pueblo y la ciudadanía.

Esto, sin embargo, tiene un efecto en un doble sentido: en el de que ese régimen autoritario ha sido destinado a enfrentarse, en un futuro no lejano, con la presión político-social de su retiro, independientemente de que ese camino tenga éxito o termine en fracaso en el cumplimiento de la industrialización, que fue impuesta como tarea histórica. En el caso exitoso de algunos países como Corea del Sur y Taiwan, el régimen autoritario tenía que ceder su lugar a favor de una democracia, adecuada para ejecutar nuevas necesidades históricas que devienen tras el triunfo del proceso de industrialización.²¹

²⁰ Las citas han sido tomadas de Kim, Byung Guk, *La dinámica de la desunión y de la revolución: economía-política de Corea y México*, Editorial Mun Jak Gua Chi Seong SA, Seoul, 1994, pp. 20-21.

²¹ Con respecto al éxito y el fracaso del régimen autoritario, Véase a Lim, Hyun Back, *Economía Política de la Democratización, en Mercado, Estado y Democracia: la democratización coreana y la teoría político-económica*, Editorial Na Nam, Seoul, 1994.

Contrapunteando lo anterior con el caso de América Latina, vemos en ella la misma tendencia, pero en esta vez, debido a que ha fracasado en el cumplimiento de desarrollar la industrialización y sus objetivos.

Esto significa que tanto el éxito económico como el fracaso económico no pueden garantizar ni prolongar la duración del sistema autoritario; que éste era sólo una forma que asumían los regímenes políticos de transición. Por ejemplo, el régimen militar dictatorial de Park Chung Hee (1961-1979) logró un alto crecimiento económico apoyado en la dependencia del exterior. Pese a ello, sin embargo, mostró su límite para utilizar ese resultado fructífero y prolongar su poder. Es por eso que a pesar de su intento por evitar que se profundizaran y extendieran las contradicciones y las tensiones sociales, derivadas de la diferencia entre crecimiento y distribución del ingreso en la sociedad, no podía detener ininterrumpidamente su caída por falta de legitimidad política.

Aquéllos países que abandonaron el esfuerzo industrializador entraron en fuertes procesos de descomposición y de crisis recurrentes. Así, por ejemplo, en la medida en que México, a diferencia de Corea del Sur, abandonó la industrialización y adoptó el modelo neoliberal, ha sido y sigue expuesto a la crisis de la legitimidad política debido al retroceso y estancamiento económico, al creciente desempleo y al crecimiento de la pobreza, así como al empeoramiento de la estructura distributiva.

Tratándose de un caso singular en América Latina, y siendo el único régimen que surgió de una revolución popular (1910-1917), que no ha derivado en una dictadura militar; es interesante observar, su evolución como un régimen autoritario, pero con relativa estabilidad política durante todo el llamado "desarrollo estabilizador".

De ahí que el Estado mexicano haya gozado de gran prestigio internacional y fuera considerado como uno de los estados más sólidos políticamente hablado.

4.3.1.2. *Antecedentes de la coyuntura política de transición a la democracia en Corea*

En la década de los ochenta los movimientos y las luchas sociales de todas las fuerzas políticas del país convergieron en dos puntos fundamentales: la transición del régimen militar al régimen civil y la democratización política. Estas demandas han constituido el eje alrededor del cual giran las aspiraciones populares por una mayor justicia para toda la sociedad. Y ello pese a un crecimiento económico espectacular llamado con frecuencia "el milagro del Río Han."²²

4.3.1.3. *Las luchas sociales y el proceso democratizador*

En este contexto de crecimiento económico se verificó el ascenso de las luchas sociales que culminarían en la democratización del país. Aquí, el movimiento estudiantil constituyó uno de los sujetos históricos en la conducción política de las

²² Las siguientes estadísticas son elocuentes al respecto. En el período 1949-1994, la población total del país se incrementó de 16 a 44 millones de personas; el ingreso per capita, entre 1953-1994, de 67 a 8,483 dólares; la suma de las exportaciones anuales (entre 1953-1994), de 67 a 8,483 dólares estadounidenses; la suma de las exportaciones anuales (entre 1953-1994), de 22 a 96,000 mdd USA; la suma de la producción anual de automóviles (entre 1962-1994), de 1,800 a 2,311,700 unidades y la suma de la producción anual del sector manufacturero (entre 1955-1994), de 25 mil millones a 256,276 mil millones de wones (moneda nacional de Corea), o sea, un crecimiento superior a 10 mil veces. Con respecto a los precios totales de intercambio comercial, Corea ocupa el decimotercer lugar en el mundo (el valor total de las exportaciones en 1993 fue de 82,236 mdd USA y las importaciones en el mismo año de 83,800 mdd USA. Considerando el valor de las exportaciones anuales de un sólo sector, el de los semiconductores, en 1994 excedió los 10 mil mdd USA y ocupó el duodécimo lugar en el mundo. Por su parte, el PNB en 1994 fue de 376,900 mdd USA. Cf. *Corea vista con estadísticas*, Oficina de Estadísticas de Corea, Seúl, 1995.

fuerzas sociales en pro de la democratización,²³ al lado de los obreros y de los campesinos.

Desde una perspectiva sociológica podemos valorar la participación de los estudiantes en el mundo contemporáneo, toda vez que han venido cobrando fuerza e importancia crecientes en la estructura de las luchas sociales a partir del movimiento mundial de los estudiantes y de las luchas populares de 1968. Como dice Alvarez Haros: "Nuevamente los estudiantes se toman en factores críticos y radicales de su tiempo: salen a la calle; organizan manifestaciones, mítines, hacen peticiones, proponen y exigen cambios en sus estructuras educativas y sociales (políticas), las mismas que frente a un mundo cambiante, resultan cada vez más arcaicas y opresoras".²⁴

El conglomerado estudiantil es, pues, el actor social principal en proceso constante de transformación, puesto que pugna por impulsar la parte positiva de un mundo nuevo, combatir y contrarrestar el carácter del proceso global de democratización política y modernización económica, pero desde una perspectiva que comprende las luchas populares y los derechos fundamentales de la sociedad.

El auge de las luchas populares y estudiantiles explican, en parte, que a finales de la década de los años setenta, en octubre de 1979, se verificó un repentino cambio, a raíz del asesinato del dictador militar, Park Chung Hee²⁵, quien fue sustituido en el

²³ Sobre este punto, véase, Hong, Jong Dae, "Los efectos de la modernización en los movimientos estudiantiles contemporáneos (1986-1987) los casos de México y Corea, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, DEP-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- UNAM, 1992.

²⁴ Alvarez Haros, Adán, "Movimientos estudiantiles en la UJED:1933-1970", en *Revuelta*, No. 7, *Revista de Información y Análisis* del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Juárez de Estado de Durango, México, 1987, p. 17.

²⁵ Park, Chung Hee, llegó al poder luego de un golpe de Estado en 1960, y gobernó hasta el año de 1979, cuando fue asesinado por su lugarteniente. La reevaluación histórica del pueblo coreano sobre estos acontecimientos se divide, hoy en día, en dos criterios contrastantes: para los apologistas, su mérito histórico consiste en que el *Plan Económico Quinquenal para el Desarrollo* contribuyó a desarrollar la economía nacional, la cual se hallaba en condiciones desastrosas por la Guerra de Corea y, por consiguiente, a éste se

poder por el vicepresidente del país en funciones, Choi Kyu Ha, que instaura el "Estado de sitio" como medida de emergencia.

Dos meses después estalló un golpe de Estado encabezado por Chon Doo Hwan, antaño general de brigada, quien había conspirado con sus epígonos militares. Ante esta coyuntura antidemocrática, en mayo del mismo año, se registraron grandes manifestaciones de las fuerzas sociales en la ciudad de Kwang Joo. La respuesta, por parte de la fuerza militar surgida de dicho golpe de Estado, no se hizo esperar. Junto con la declaración de Estado de sitio emergente en todo el país, el gobierno en turno bloqueó la ciudad de Kwang Joo y sofocó de manera brutal e indiscriminada esas manifestaciones, dando la orden de disparo a los soldados equipados fuertemente con ametralladoras y municiones. El resultado de este sangriento hecho fue una ola represiva que culminó con la masacre en masa de ciento sesenta y cinco personas inocentes y la muerte de veinte soldados, cifra oficial que posteriormente se dio a conocer, según un oficio gubernamental emitido por la Procuraduría de la Provincia de Kwang Joo. A pesar de esta denuncia, falta por aclarar el número exacto de muertos, heridos y desaparecidos.

Inmediatamente después de esa represión brutal, la fuerza militar de quienes habían perpetrado el golpe de Estado estableció la *Junta de Medidas Emergentes para la Protección Nacional*, la cual se convirtió en un órgano extra-constitucional desde el cual se erigió el nuevo gobierno. Fue así como Chon Doo Hwan pudo tomar el poder en octubre del mismo año. Para recuperar su "legitimidad" en la sucesión del poder político en 1980, Chon Doo Hwan consolidó, cada vez más, la autoridad estatal,

debe la mayor parte del progreso económico actual. Aunque reconocen su éxito económico, los opositores critican su política de concesiones y el tratamiento preferencial otorgado a unas cuantas personas y empresas seleccionadas, por el hecho de que ésta política se haya erigido como el *valor supremo* que constituye el crecimiento económico con base en la industrialización. Sin embargo, como bien lo denunció la oposición, el

sustentada en la fuerza coercitiva, con el fin de paralizar y desarticular los movimientos sociales, en especial, los movimientos más radicales como el de los estudiantes en lucha permanente contra el nuevo régimen militar. Este fenómeno explica no sólo el abuso y el uso ideológico frecuentes de la supuesta peligrosidad de la "inminente invasión" al país por las tropas de Corea del Norte,²⁶ sino también la exaltación de la ideología anticomunista, considerada como la estrategia del gobierno.²⁷

Bajo este ambiente conflictivo, un año antes de la sucesión del poder presidencial (que se cumplía en febrero de 1988), la fuerza de las organizaciones estudiantiles en alianza con los trabajadores, los grupos de presión y hasta los partidos de oposición, lograron la realización de elecciones presidenciales libres y directas, lo cual constituía la demanda fundamental y el corazón del conflicto.

En este contexto se ubica la tradición histórica de las luchas del pueblo coreano cuya máxima expresión es la "lucha por la democratización" de 1987, en la cual surgen cuatro consignas importantes: la finalización del régimen militar, la reforma electoral, la garantía del salario mínimo y una distribución más justa del ingreso.

objetivo de este argumento ideológico consiste en mitigar las críticas contra el régimen dictatorial que manchó y deformó la estructura política, económica y social del país.

²⁶ Como se sabe desde la Guerra de Corea (1950-1953) existe un estado permanente de "Guerra Fría" entre ambos países, en el que Corea del Norte amenaza constantemente a Corea del Sur con la invasión por el lado de la frontera, que queda a unos 50 Km de la capital del país, Seúl, que tiene una población de más de 12 millones de habitantes.

²⁷ Desde el término de la Guerra de Corea (1950-1953) hasta la fecha, la ideología anticomunista, como principal estrategia de gobierno se ha utilizado con frecuencia para reprimir a los movimientos sociales, en especial a los partidos de oposición en los períodos de elecciones. Sin embargo, a finales de la década de los ochenta, cuando se opera una sucesiva transformación del régimen político en los países de Europa Oriental, era ilógico para el régimen militar, seguir el mismo lineamiento ideológico. Poco después de que la administración de George Bush en Estados Unidos declaró: "La Guerra contra la Droga" como su nueva lógica para la intervención del Tercer Mundo, en especial en América Latina, en 1990 lo imitó el gobierno de Roo Tae Woo decretando la "Guerra contra el Crimen" con el fin de contrarrestar la ofensiva crítica de los movimientos democratizadores. Desde entonces, la represión gubernamental empezó a dar prioridad a la exterminación de la violencia en la sociedad, más que a la ideología anticomunista.

En la medida en que se limitó la represión a las manifestaciones políticas del pueblo coreano, el candidato del partido del gobierno Roo Tae Woo promulgó la "Ley de democratización".²⁸ Esta ley contiene siete artículos entre los que destacan la promesa de avanzar en el cambio político y electoral; libre competencia en las elecciones directas; mínimas garantías de respeto a la libertad de prensa, de reunión y asociación, etc., derechos que desde la década de los sesenta habían sido violados por el dictador militar Park Chung Hee. En términos de la democratización formal, este logro de la reforma política (piedra angular en el caso de los procesos latinoamericanos contemporáneos) se debió en buena medida a la constante lucha por la democracia, más que a la vocación del régimen militar.²⁹ En suma, lo único que faltaba para la redemocratización era la conformación de un frente unido de alianza de las fuerzas de oposición, que se concretó con la alianza de Kim Dae Jung, un líder importante de las fuerzas políticas, con Kim Young Sam que en ese momento encabezaba el Partido Democrático.

Sin embargo, en las inmediaciones de estos avances de democratización, el candidato gubernamental ganó la elección en diciembre de 1987, debido a la escisión de los dos candidatos (Kim Dae Jung y Kim Young Sam) del Partido Democrático,

²⁸ En la evolución política de Corea ocupa un considerable peso la influencia de Estados Unidos, que después de la Guerra de Corea asumió un carácter político y militar, aunque en la actualidad, un poco menos en lo económico. Considerando este aspecto vale la pena citar un libro de James Petras donde analiza la política de Washington que operó en cuatro direcciones en la época de la democratización de América Latina en la década de los años ochentas. El caso coreano coincide, aunque difiere de las condiciones económicas, con las características políticas y sociales del caso chileno, donde hubo un auge de las fuerzas sociales cuyas demandas consistían en la democratización política del país, que estaba cayendo a pique por el fracaso de la política económica. El autor afirma que "En Chile, donde los movimientos de masas se movilizan y son poderosos, igual que en Centroamérica, de forma que la base de la política de Washington el continuo apoyo al gobierno autoritario y al Estado terrorista, junto con moderadas exigencias de acomodo gradual con las fuerzas civiles de centro derecha". Véase, James Petras, *Estado y régimen en Latinoamérica*, Editorial Revolución, S.A.L., Madrid, 1987, pp. 28-29.

²⁹ La democracia formal la entendemos "como un determinado tipo de gobierno supeditado al sufragio universal y ejercido en elecciones libres, sin un Estado que prohíba candidaturas, intimide o cometa fraude". Gorán Therborn, *Las tribulaciones de la democracia en América Latina*, Editorial Solidaridad, S.C.L.

en quienes el pueblo había depositado su confianza para terminar con el régimen militar. Cuando se acordó que iba a salir un solo candidato para las elecciones presidenciales, las fuerzas políticas se dividieron entre los dos candidatos de diferentes partidos: Kim Dae Jung como candidato del Partido Democrático de Paz y Kim Young Sam, del Partido Democrático, anteponiendo sus intereses políticos personales a los del pueblo. Este hecho aseguró la victoria de Roh Tae Woo,³⁰ el candidato gubernamental, quien seguramente hubiera perdido las elecciones de haberse conformado un bloque político unificado de la oposición. A pesar de estos acontecimientos desfavorables para el pueblo coreano, las fuerzas sociales pudieron abrir una nueva brecha hacia la democratización, no obstante la escisión entre los partidos políticos, la cual provocó una fuerte desilusión y fracturó el desarrollo político para el logro de una mayor democratización que el pueblo deseaba.

Fue entonces cuando se echó mano de la retórica propagandista, asegurando que Corea del Sur ya había recuperado su verdadera y apropiada imagen en lo relativo al "milagro económico sin dictadura militar". La verdad, sin embargo, era que no había dejado de ser un gobierno autoritario por el hecho de haber tenido un presidente civil, Roh Tae Woo, quien en 1988 fue elegido en "elecciones libres" con menos irregularidades. Ciertamente hay aspectos críticos y negativos que ponen en entredicho la fachada democrática. Roh Tae Woo no es sino un militar en retiro y, además, un ferviente colaborador de su antecesor Chon Doo Hwan, cuando éste tomó el poder a través del golpe de Estado de 1979, para que posteriormente, en

³⁰ El expresidente Roh Tae Woo, actualmente purga una condena en la cárcel acusado de aceptar cientos de miles de millones de dólares en sobornos. Tan sólo entre 1988 y 1993, período de su mandato recibió 650 millones de dólares de manea ilegal. Esta corrupción se expresa en la siguiente declaración: "Los ejecutivos dijeron que todavía se ven obligados a pagar a cada ministro del gabinete un *tuk kab* (platillo típico de los días festivos) o 'torta de arroz' de entre 5 millones y 15 millones de won", o sea, 6, 500 y 19, 500 dólares, respectivamente. El objetivo de estos *tuk kab* consiste en comprar protección contra los poderosos burócratas coreanos. Véase: Periódico *REFORMA*, 22 de noviembre de 1995.

1980, pudiera sofocar el movimiento de democratización de las fuerzas sociales de la ciudad de Kwang Joo. En otras palabras, desde los años sesenta, hasta 1992, los sudcoreanos han sido gobernados por tres presidentes militares de mano dura, vestidos de civil.

4.3.1.4. *Las negociaciones para la transición del régimen militar al régimen civil*

Un poco antes de que se efectuara la elección presidencial (1992) en el contexto de los movimientos sociales en ascenso, el ex-presidente Roh inició negociaciones secretas relativas a la transición del poder con Kim Young Sam (del Partido Democrático) y Kim Jong Phil ³¹ (del Partido Republicano), líderes conservadores y moderados de diferentes partidos de oposición, aunque excluyendo al real rival de éstos, Kim Dae Jung, también líder fuerte del partido de oposición. La exclusión de Kim Dae Jung, de tales negociaciones, por parte de Roh, se explica por ser este un político procedente de la ciudad Kwang Joo, en donde se registró la terrible matanza, además de tener una importante influencia política. Por tal motivo, Roh temía que Kim Dae Jung llegara al poder ya que corría el riesgo de quedar involucrado en el esclarecimiento de la verdad sobre los acontecimientos de dicha matanza.

Como consecuencia de esas negociaciones nació un nuevo partido gubernamental, el Partido Liberal Democrático (PLD) que refortaleció la alianza de los líderes ya mencionados y la fusión de los tres partidos: uno gubernamental y los otros dos de la oposición. Un poco después, Kim Young Sam asumió el cargo de comisionado

³¹ Kim Jong Phil, hombre proveniente de la milicia, fue uno de los más confidentes protagonistas del golpe militar del dictador Park Chung Hee en 1960. Después del asesinato de Park en 1979 tenía que retirarse de la arena política debido a la presión política de la fuerza militar encabezada por Chon Doo Hwan. Un poco antes de las elecciones para diputados en 1988, funda el Partido Republicano, siendo éste la tercera fuerza en términos del número de escaños en la Asamblea Nacional.

representativo del PLD. Aunque es difícil tener acceso a los detalles de esas negociaciones, todo el pueblo coreano cree que coincidieron los propósitos personales con las siguientes condiciones: para Roh Tae Woo fue pertinente y/o inminente buscar un colaborador confiable para dejar intactos los crímenes realizados durante su mandato y hasta los de su antecesor; a Kim Young Sam le convenía salir como candidato único en el partido oficial, obteniendo el apoyo del régimen autoritario y militar, y de esta forma garantizar su victoria en la elección presidencial en 1992. Por su parte, Kim Jong Phil esperaba su turno para representarse como candidato presidencial en las elecciones de 1997.

La conversión de Kim Young Sam a la postura gubernamental significó no sólo la liquidación de un pasado lleno de constantes luchas por la democratización - aunque por esta razón haya sufrido sucesivas represiones y persecuciones políticas por parte de los regímenes militares anteriores-, sino también un revés contra el pueblo coreano que deseaba elegir democráticamente a un verdadero presidente civil entre los líderes de los partidos de oposición.

Ante esta coyuntura contradictoria, quizá la confianza fue puesta en la administración de Kim Young Sam, para desentrañar de manera convincente el atropello a los derechos humanos, así como la injusticia y la corrupción, cometidos desde la época del poder militar, debido al hecho irrevocable de que Kim Young Sam, en sí mismo encarna el "pecado original", es decir, el límite "natural" del proceso de creación del poder.

Debido a que al principio de la administración de Kim Young Sam predominó una vigorosa voluntad reformista en las esferas política, económica y social y de los derechos humanos, éste logró restituir su popularidad y reducir en buena medida el acrecentado descontento popular. Pero cuando Kim Young Sam aceptó que el golpe de Estado de 1979, y la matanza de la ciudad Kwang Joo de 1980 habían sido

crímenes evidentes pero que pese a ello, estos hechos históricos serían juzgados por las futuras generaciones, se volvió a cuestionar su legitimidad y contubernio con los personeros del régimen anterior.

Asimismo, los efectos de la reforma y de la inspección relacionada con la injusticia y la corrupción han sido delimitados, perdiendo cada vez más importancia ante una situación crítica y contradictoria que contrasta con la indulgencia del presidente, con respecto a los crímenes de la época militar.

Nuevamente, la semejanza con los procesos de transición en América Latina adquiere aquí toda su significación. En la transición, entendida como el desmoronamiento de las dictaduras militares y el advenimiento de las democracias formales o "viabiles" a partir de la década de los ochenta, países como los del Cono Sur (Argentina, Brasil, Uruguay) y Corea han superado la fase previa de industrialización que experimentaron en los años sesenta y setenta y en la actualidad buscan complementar sus economías "semiindustrializadas" con las del capitalismo internacional y las del llamado mundo desarrollado. Sin embargo, ni la transición política, ni la globalización de la economía mundial han implicado una disminución de los riesgos que traen aparejados las crisis de legitimidad y la inestabilidad de los sistemas políticos; la modernización y el desarrollo económico tampoco han acarreado un aumento en los niveles de vida de las grandes masas de la población, aunque, dicho sea de paso, y he aquí una enorme diferencia estructural que es preciso señalar, en el caso de Corea del Sur el "milagro económico" y las altas tasas de crecimiento lograron abatir el desempleo que es, a mediados de los años noventa, de apenas el 2% de la PEA, aumentando en términos reales los salarios de los trabajadores y el ingreso per cápita que en 1996 alcanzó los 10 mil dólares.

Un análisis de los resultados recientes del desarrollo y de la modernización,³² tanto de América Latina como del conjunto del Tercer Mundo, revela que la estabilidad política desempeña un papel fundamental, más que encontrar una correlación equilibrada.

En el caso de América Latina, si bien se ha registrado una "modernización conservadora" impulsada por las dictaduras militares (y algo similar ocurrió en Corea del Sur), sin embargo, las altas cuotas de inestabilidad social y las recurrentes crisis políticas generan contradicciones con los planes de desarrollo a largo plazo de los gobiernos. Por ello las clases dominantes y las autoridades, en la mayor parte de los casos asesorados por los gobiernos extranjeros como el estadounidense y por organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, buscan instaurar los procesos democráticos, aunque restringidos y controlados a la esfera formal, para generar puntos de legitimidad y de estabilidad social, con el fin de viabilizar los programas de desarrollo a mediano y largo plazos, generalmente inscritos en la lógica de las políticas neoliberales. Y en este punto la diferencia con América Latina es mayor, puesto que mientras que aquí se ha impuesto el neoliberalismo y la economía de mercado (desde el Cono Sur hasta

³² Consideramos el concepto de "modernidad" en un doble sentido: a) como un proceso amplio que tiende a actualizar los estándares económicos mediante la reestructuración productiva y de los circuitos mercantiles a fin de generar mayor eficiencia y competitividad para concurrir a los mercados internacionales a través de substanciales incrementos cualitativos y cuantitativos a las exportaciones y, b) como un proceso que se desarrolla mediante un gran sacrificio de la población (bajos salarios, altas tasas de desempleo, crecimiento del sector informal, disminución del presupuesto gubernamental destinado al gasto social, etc.) y aumenta gigantescamente la brecha entre los sectores productivos provocando una mayor *heterogeneidad estructural* de la economía, al especializar el aparato productivo nacional en función del mercado mundial. Para el concepto de *heterogeneidad estructural*, véase, Quijano, Anibal, "La nueva heterogeneidad estructural de América Latina", en Sonntag, Heinz R., *¿Nuevos temas, nuevos contenidos?*, UNESCO-Nueva Sociedad, Caracas, 1989.

* Para este concepto, CF. a Tavares, María de Conceicao, "Ajuste e Resstruturação nos Países Centrais: A Modernização Conservadora", *Economía e Sociedade*, Nº 1, Revista do Instituto de Economía da UNICAMP, Campinas, agosto de 1992, pp. 21-57.

México pasando por el Caribe y Centroamérica), en Corea del Sur el "modelo" es el de las grandes empresas (*Chaebol*) con una consistente intervención del Estado en los procesos de desarrollo, de ciencia y tecnología y como propietario mayoritario de enormes empresas estatales, como es el caso del segundo complejo industrial siderúrgico más grande del mundo, el de *Pohang Iron and Steel Company* (POSCO).³³

En nuestros días la democratización política constituye la contrapartida de una modernización económica excluyente y limitada, que sólo beneficia a las grandes empresas y bajo la política neoliberal de apertura externa, privatización económica y disminución del papel de Estado, lo cual acentúa la concentración del ingreso y deprime los salarios de los trabajadores. En otras palabras, esta variante de modernización conlleva graves riesgos de pérdida de legitimidad política del sistema en la medida en que la aplicación de las políticas económicas vigentes encuentra serios obstáculos para su aceptación entre la población en general. La situación de crisis encierra en sí misma un proceso de transición a nivel de la regulación estatal,

³³ Este complejo siderúrgico fue fundado en 1968, aunque la operación del Alto Horno No. 1 de la fábrica de Pohang inició el 3 de julio de 1973. Con una capacidad total de producción de 1.03 millones de toneladas, la empresa ha expandido constantemente su capacidad de producción y una vez terminada la cuarta fase de la fábrica de Kwangyang en 1992, POSCO emergió como la segunda empresa acerera más grande del mundo. A poco más de 25 años de su establecimiento, la capacidad productiva anual de POSCO se mantiene en la impresionante cifra de 21 millones de toneladas. POSCO, que se inició con un capital total de 1 millón 473 mil dólares norteamericanos, se ha convertido en una empresa de "clase mundial" con un capital total actual (1993) de 568 mil millones de dólares norteamericanos. Con un número total de accionistas que alcanza los 404,700, el gobierno posee el 34.7% de las acciones de la empresa; las instituciones financieras y otras corporaciones son propietarias del 36.8%; los empleados e inversionistas individuales, poseen el 20.5% mientras que los inversionistas extranjeros son dueños del 8% restante. Actualmente POSCO sigue estrategias empresariales, a través de su campaña *Visión 2005*, con el objeto de crear una siderúrgica fuerte, con un promisorio futuro, al convertirla en el productor más grande del mundo con una capacidad de producción anual total de 30 millones de toneladas de acero crudo, y en una de las 100 empresas más grandes a nivel mundial con un ingreso total de 42.5 billones de dólares USA y que será una empresa altamente diversificada con tecnologías avanzadas; con un liderazgo dinámico en varias industrias clave, incluyendo acero, informática y telecomunicaciones, construcción e ingeniería. Cf. *Boletín de POSCO*, Pohang, Corea, septiembre de 1994.

donde el lado del capital actúa según su lógica de obtener mayores niveles de ganancia (le conviene reducir el gasto social), y el trabajo demanda un mayor gasto social para satisfacer sus necesidades básicas. En contradicción encontramos la tendencia a la desregulación estatal, encaminada a favorecer el capital, para contrarrestar la crisis.

Ante esta situación, el Estado y los empresarios están aplicando, cada vez con más frecuencia, mecanismos de coerción (represión social, encarcelamiento, imposición de liderazgos, etc.) y de manipulación política para imponer sus intereses.

Sin embargo, en Corea además del clamor popular para acusar a los dos ex-presidentes militares están cobrando mayor fuerza los movimientos sociales, en especial las luchas sindicales y el movimiento campesino, a los cuales se encuentra ligado también el movimiento estudiantil; no sólo porque han sido perjudicados por la vía de desarrollo impulsada por los gobiernos militares, sino también porque dichos sectores creen que bajo el nuevo gobierno civil de Kim Young Sam, sus luchas han encontrado una mejor coyuntura, sin precedentes en la historia, para recuperar lo perdido en términos de la ley laboral y contrarrestar en lo posible el daño al sector agrícola debido a la apertura comercial en general y, en especial, la del mercado del arroz.

Asimismo, la lucha sindical entró en una nueva fase conflictiva con el gobierno debido a que los sindicatos están enfocando todos sus esfuerzos y estrategias para fundar una segunda organización sindical: la *Confederación Democrática de Sindicatos de Corea* (CDS), la cual fue legalizada en 1998. Es importante rescatar la significación de este hecho. En el país no se permitía hasta 1997 el sindicalismo plural, según la aplicación de la ley laboral, y como consecuencia de esto, existía una

sola organización sindical oficial: la *Confederación de Sindicatos de Corea* (CSC), controlada por el gobierno.³⁴

Si en México se observa un retroceso del movimiento sindical (independiente y oficial) en el curso de la década de los ochenta -después del auge de los setenta- en relación con su capacidad para revertir la política oficial de modernización, por el contrario, en Corea del Sur tenemos una visible recomposición de las luchas sociales y sindicales en el marco del proceso de democratización del país.

A principios de 1994, ha sido abrumadora la tendencia de la mayoría de los sindicatos de unidad pertenecientes a la CSC a desafiliarse de esta central para afiliarse a la supuesta CDSC, considerándola como su auténtica y única organización representativa en conformación, ya que se reconoce que esta última defiende efectivamente sus intereses colectivos y los derechos laborales de los trabajadores. No obstante, este ascenso de las luchas sindicales, llevado a cabo en buena medida gracias al clima sembrado por la transición política a un régimen más democrático.

Los movimientos sociales de Corea encabezados por la Asociación Democrática de Abogados, la Confederación de Profesores de Corea, la Asociación de Universitarios de Corea, la Confederación Democrática de Trabajadores de Corea y el sector religioso católico-budista, frente a un reflujo general de la población, se han constituido como la conciencia social y el vehículo portador de las demandas y

³⁴ Abid Jushinc, informador especial de las circunstancias de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el 30 de junio de 1995, 5 días después de su vista a Corea, dijo cautelosamente que "...seguramente estoy de acuerdo en que la situación de los derechos humanos en Corea ha progresado generalmente, al compararla con la del pasado, pero todavía quedan bastantes cosas que mejorar." Por ejemplo, "Hay abusos en la aplicación de la Ley de Seguridad Nacional y de ello se deduce que pueden volverse sospechosos (ideológicos) del gobierno coreano quienes hablan de la reunificación de ambas Coreas y/o solamente de Corea del Norte. Asimismo, pese a las garantías de preservar la libertad de prensa, la intervención e influencia indirecta de los propietarios, se enlaza finalmente a la del gobierno coreano. El artículo que prohíbe la intervención de terceras personas en el conflicto, arbitrajes y negociaciones de otras unidades sindicales, por el cual Corea ha recibido varias veces indicaciones para su modificación, (...) hace falta investigar y conseguir más datos

aspiraciones políticas, económicas y sociales del pueblo. No cabe duda de que sus constantes manifestaciones y demandas relativas a la exigencia de la democracia y justicia social han sido determinantes para el cambio de postura de la administración de Kim Young Sam quien había concedido la indulgencia a los dos expresidentes militares.

El hecho de que los dos expresidentes Roh y Chon fueron encarcelados bajo la acusación de crímenes y acumulación de enormes recursos políticos ilegales cometidos en sus mandatos, fue la característica más sobresaliente de las luchas sociales por la cual el pueblo coreano aceptó la situación política que estremeció a todo el país en los dos últimos meses de 1995.

Sin duda, este triunfo se debe en gran medida a la lucha del pueblo que hizo posible lo que parecía imposible. De lo contrario, el gobierno pagaría sus errores con el castigo de los votos del pueblo en las siguientes elecciones para diputados en abril de 1996 y para la presidencia en 1997, si no aceptara la exigencia democrática del pueblo de recuperar y respetar los derechos humanos que han sido atropellados sistemáticamente desde la época militar.

La administración de Kim Young Sam se enfrentó a dos alternativas hipotéticas. En primer lugar, promover y profundizar más el proceso de democratización que contribuyera a la consolidación del actual gobierno civil con todo lo que ello implicaba en materia de justicia social, de derechos humanos y de procesos judiciales. Esto sería posible realizando tanto la liquidación de las fuerzas subsistentes del poder militar como el castigo de los crímenes cometidos por los dos regímenes militares anteriores y al mismo tiempo, extendiendo los derechos

concretos, pero se deberá garantizar la libertad de manifestar la voluntad de cualquier clase social", Revista Semanal *Han Kyoreh*, no. 21, 13 de julio de 1995, Seúl, p. 40.

fundamentales del hombre, así como los derechos laborales, tales como el derecho de huelga, el derecho de manifestación y el derecho de reunión de los trabajadores.

En segundo lugar, que con el pretexto de mantener el orden, conciliara con las fuerzas conservadoras y militares que, aunque parecieron retirarse en un momento del foco del poder, están amenazando con su regreso a la arena política.

Son dos retos que se habrán de enfrentar no sólo para afianzar la transición de la dictadura a la democracia, sino para erradicar totalmente cualquier indicio de retorno al poder de las fuerzas militares que depongan la democracia formal y a las fuerzas político-sociales que la representan, que con tanto sacrificio ha conquistado el pueblo coreano. Esta es, sin embargo, una realidad y un reto permanente que parece estar presente también en el curso de los actuales procesos de transición y consolidación de la democracia en las sociedades latinoamericanas.

4.4. *Conclusión*

El análisis del funcionamiento del Estado mexicano y del coreano, plagados de contradicciones antagónicas, nos conduce a plantear que la gestión estatal constituye un caso singular de la conducción estatal moderna. Las contradicciones del proceso de acumulación y legitimación han sido explicados a través del funcionamiento contradictorio del sistema capitalista, apaciguados o regulados por el proceso de intervención del Estado en la economía, para contrarrestar los efectos negativos de la crisis.

Esa es la forma de legitimación política del capitalismo en el proceso de acumulación, concertada al interior de la base social popular como característica específica del capitalismo, que establece la legitimación política al interior de su funcionamiento económico y social.

Capítulo 5.
Conclusiones y recomendaciones

En el conjunto del análisis realizado en el presente trabajo de tesis, hemos tratado de explicitar de alguna manera, los vínculos políticos y económicos que establece el Estado, para garantizar el funcionamiento del sistema capitalista. La expresión concreta de estos vínculos se manifiesta en el proyecto modernizador de la economía y en el proyecto político de democratización a nivel internacional.

Es preciso señalar que la concesión de estos vínculos políticos y económicos se derivan de la crisis del capitalismo y de su Estado benefactor que, en el marco de su funcionamiento, se encontraba en una tendencia permanente hacia el estancamiento. Esta situación de estancamiento es palpable en los Estados Unidos, donde la productividad no se incrementaba prácticamente desde comienzos de los años setenta, y es uno de los indicadores principales de la necesidad de recomponer el vínculo económico, identificable en el proyector modernizador de la economía a nivel internacional.

Tomamos en primera instancia el caso estadounidense porque su economía todavía comanda en gran parte la dinámica de su funcionamiento a nivel mundial; por la condición dominante de sus circuitos financieros, conserva el dólar como equivalente general del intercambio capitalista de mercancías y de los flujos de capital que circulan a nivel global. Esta situación es la que provoca que el proceso de ruptura con el Estado benefactor, se inicie en los Estados Unidos y se manifieste a nivel internacional en el problema de la deuda externa, encaminada a captar los capitales de los países endeudados, para financiar el proceso de purga de la crisis en la Unión Americana y en el conjunto de los países centrales, que han sido los mayores beneficiados en este proceso de subordinación económica.

La crisis estadounidense, expresada en el estancamiento de la productividad, es el reflejo pleno de la precaria situación económica por la que atraviesan los principales

países latinoamericanos como Argentina, Chile, Uruguay, México, Brasil, etc., y cuyo proceso de restauración económica, encaminado a modernizar su planta productiva, encontró su límite en el estancamiento norteamericano que motivó la falta de dinamismo en dicho proceso y se tornó sumamente excluyente en el aspecto social de estos países.

Esta situación no es similar para México, que más tarde que dichos países, inició el proyecto modernizador de su economía. Parece ser que la etapa más complicada de este proceso se desarrolló en el período del gobierno de Miguel de la Madrid, que consolidó las bases en que se sustenta el actual modelo de acumulación neoliberal.

La concreción de los vínculos explicitados por el Estado en el modelo de acumulación neoliberal, se expresan en la conformación de tres grandes bloques capitalistas hegemónicos: el europeo, que controla su mercado y el africano que está en su zona de influencia; el japonés, en el mercado de la Cuenca del Pacífico y el norteamericano, en el mercado latinoamericano principalmente.

México podría incrementar su actividad económica, aprovechando la actual tendencia internacional de conformación de bloques económicos, que encabezan las diferentes potencias capitalistas en el modelo de acumulación neoliberal. Primero, porque tanto México como Canadá son países estratégicos en la plataforma de lanzamiento productivo y comercial de Estados Unidos hacia todo el continente y el mundo. Su vecindad geográfica, significa una ventaja comparativa importante para el cumplimiento de los objetivos económicos del bloque norteamericano. Segundo, en el proceso de transición de la hegemonía capitalista, existe la participación intrabloques, que permite a la IED de Europa y de Japón en México exportar sus productos a Estados Unidos, o que éste invierta en Europa y Japón para comercializar en sus mercados.

La explicación del vínculo político se expresa en la ruptura con el Estado benefactor- expresión concreta de las conquistas sociales de la clase obrera- cuyo mayor desarrollo se observa en los países europeos, donde los seguros sociales adquirieron mayores niveles de integración que en los Estados Unidos.

Es preciso señalar también que la democracia es una reivindicación de la clase obrera en los países centrales, y que ésta fue obtenida con la movilización social, expresión de su conciencia política que hizo posible el funcionamiento o la constitución del Estado benefactor, después de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, el proceso de reestructuración global del sistema capitalista recayó sobre las espaldas de los trabajadores en virtud de que fue impulsada por tendencias noeconserveradoras, gestoras de la ruptura política, al plantear el corte de los gastos sociales como medida principal para salir de la crisis.

La democracia política en nuestros días significa la contrapartida de una modernización económica excluyente y limitada en los términos en que lo hemos expuesto en el presente trabajo, que sólo beneficia a las grandes empresas y, bajo la política neoliberal de apertura externa, privatización económica y disminución del papel del Estado, acentúa la concentración del ingreso y comprime los salarios como ha sido el caso de México en los últimos años y el de Corea a partir de la crisis de fines de 1997. En otras palabras, esta variante de modernización conlleva grandes riesgos de pérdida de legitimación política del sistema en la medida en que la aplicación de las políticas económicas vigentes encuentra serios obstáculos para su aceptación entre la población.

La reivindicación de la democracia, obedece a la necesidad que tiene el nuevo modelo de acumulación neoliberal, de considerar y crear nuevas bases de consenso político y social que legitime su funcionamiento, en el marco de los cambios que implican sus nuevas relaciones con la sociedad, lo cual parece darle un sesgo más

cercano al de las sociedades del capitalismo desarrollado. Esta discusión es el centro de atención del quehacer político y social en países como México y Corea, donde también se concreta el proceso democratizador. Este se expresa en las tendencias a la conformación de un sistema competitivo de partidos, con el que se pretende enriquecer las alternativas con que se cuenta, para redefinir una nueva modalidad estatal en el gasto público, que asegure un mayor bienestar a las grandes mayorías mexicanas y coreanas, que se han visto seriamente afectadas en el marco del modelo de acumulación neoliberal.

Se trata de que la estabilidad política permita realizar y, además, avanzar en términos de seguir ejerciendo la hegemonía con formas que se desarrollan en el Estado racional, por medio de la pluralidad política representada en el Congreso. En ambos países existe una fracción democrática que tiene una amplia representación parlamentaria que legitima o deslegitima las propuestas gubernamentales.

Este nivel constitucional, es la forma mas idónea para lograr la transformación del corporativismo mexicano, en un régimen de corte mas democrático que elimine progresivamente a las élites tradicionales de los tres diferentes sectores del partido oficial y del gobierno que han sostenido las estructuras corporativas que permitieron el enriquecimiento de la burguesía establecida en México. En el caso de Corea, vemos cómo en este país, que en la actualidad impulsa la instauración del modelo neoliberal bajo la fuerte presión del FMI, debido a la crisis asiática de 1997, requiere también de una transformación política de corte más democrático que elimine a las élites tradicionales establecidas y desarrolladas bajo la protección de los anteriores regímenes autoritarios y que desintegre a los grandes conglomerados conocidos como "chaebols", conformados durante el proceso de industrialización del Estado desarrollista, que muestran su ineficiencia e incompetitividad en el nuevo sistema de "capitalismo global". No se trata de renunciar al crecimiento y acumulación de

capital; se trata de establecer nuevas modalidades de dominación política acorde con las nuevas esferas de desarrollo económico, para el cual los viejos esquemas de control político resultan obsoletos.

Sin embargo, dicho proceso de transformación es paradójico, al tratar de instaurar el modelo neoliberal, expresión correcta del Estado mínimo, en contraposición con el Estado máximo. Los gobiernos de otros países buscan encontrar las pautas de su modificación. Este proceso se gesta así: se afectan los intereses populares por la disminución de los servicios sociales generados por el Estado máximo pero, al mismo tiempo, se plantea la necesidad de depurar las estructuras de carácter tradicional que obstruyen su desarrollo.

Por otro lado, en el proceso de superación del Estado máximo, los partidos políticos podrían tener mayores posibilidades de canalizar el descontento social, generado por las reparaciones negativas de la crisis y su superación, hacia un régimen de perspectivas más democráticas. Es decir, si en el tránsito del Estado máximo al mínimo hay retroceso en el gasto social, en este mismo proceso de transición se podría gestar una importante situación política democrática, por la necesidad de obtener mayores reivindicaciones sociales para el pueblo. Situación que sería utilizada por la oposición democrática expresada en el pluralismo, para tratar de obtener conquistas alternativas a las demandas del pueblo que lo beneficien.

En este sentido, la democratización de la sociedad y de la toma de decisiones políticas y económicas se convierten en un imperativo de la mayor importancia de una modernización que no sólo beneficie a las grandes empresas nacionales y transnacionales, sino que verdaderamente se constituya en un genuino mecanismo de desarrollo social de la población en conjunto.

Es un reto que se tendrá que enfrentar no sólo para afianzar la transición de la dictadura a la democracia, sino para erradicar totalmente cualquier indicio de retorno

al poder de las fuerzas militares que la representan, que con tanto sacrificio ha conquistado el pueblo coreano. Esta es, sin embargo, una realidad y un reto permanentes que parecen estar presentes también en el curso de los actuales procesos de transición y consolidación de la democracia en las sociedades latinoamericanas.

5.1. Conclusión: similitudes y diferencias del proceso reciente de industrialización de México y Corea

En el proceso de industrialización de México y Corea se observan ciertas características semejantes desde sus inicios.

El proceso de modernización de México se ubica en las primeras décadas del presente siglo como resultado de algunas políticas adoptadas durante el porfiriato. Pero es, de manera particular, a partir del ascenso del nacionalismo popular emanado de la Revolución Mexicana que se llegó a materializar, durante el régimen de Lázaro Cárdenas, con su política de nacionalización de los ferrocarriles y del petróleo mexicano que permanecían en propiedad y eran controlados por el capital extranjero.

El entorno internacional de esa época fue favorable para el nacionalismo mexicano, encaminado a impulsar un modelo de sustitución de importaciones en un contexto crítico de ascenso del facismo y de las luchas entre las grandes potencias por alcanzar la hegemonía en el plano internacional. A ello coadyudó de manera particular, la política de Roosevelt de buena vecindad que contribuyó de varias maneras, a mantener un crecimiento más autónomo en el desarrollo de México. De esta manera aparecía, así, una mejor alternativa en términos de la capacidad de negociación económica y política para la perspectiva de los países del Tercer

Mundo en su conjunto, que surge tanto del conflicto del sistema Este-Oeste, como del “pluralismo” del centro del sistema capitalista internacional.

Sin embargo, tanto el modelo de acumulación, como el auge del nacionalismo requerían de una base sólida que le confiriera una cierta “autonomía” a la economía mexicana, cuestión que, sin embargo, quedó trunca después de la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos se configuró como la nueva potencia hegemónica en el proceso de reorganización del sistema del capitalismo mundial.

Mientras que en la primera mitad del siglo XX la mayoría de los países de América Latina impulsaba sus procesos de industrialización, Corea, que estaba bajo el dominio del colonialismo japonés, desarrolló una “industrialización deformada” al convertirse en un país independiente de la economía japonesa.

Si bien es cierto que la industrialización de Corea fue impulsada por el capitalismo japonés, sin embargo, es cierto también que desde el periodo colonial subsiste el fenómeno de la desarticulación de los principales sectores industriales de la economía coreana, y que la peculiaridad del “órgano colonial”, como mecanismo violento y represivo, fue implantado con la formación del Estado después de la independencia. Corea necesitaba realizar un “cambio estructural” para implantar un moderno “sistema autónomo” de economía capitalista que, sin embargo, ha sido postergado debido a la herencia colonial de Japón que, entre otras consecuencias, ha provocado grandes trastornos políticos y sociales, como la ausencia de una verdadera reforma agraria, la guerra y la división entre las dos Coreas. El resultado catastrófico de estas hostilidades entre ambas Coreas ha sido el elemento clave para justificar la inversión de los Estados Unidos plasmada, en la práctica, en el Plan Económico de Corea y en la política de ayuda económica y militar de ese país.

En este sentido, se puede decir que la dependencia de la economía nacional, particularmente de Estados Unidos, agudizó entre otros, los siguientes problemas

entre los que se pueden destacar: carencia de recursos naturales, de capital acumulado y la estrechez del mercado interno cuando todavía no se ha formado el núcleo de clases y la base material que dirigieran al desarrollo capitalista después de la independencia.

Así pues, se observa que la dependencia, tanto de México como de Corea, se acentúa con el proceso de modernización.¹ Es decir, la economía nacional, que forma parte de la mundial, funciona en términos de dependencia del exterior, basada en el intercambio de capital, mercancías, tecnologías y materias primas, pues, tanto el cambio de las circunstancias en mercado mundial, como la relación de intereses del capital internacional, son elementos clave que restringen el desarrollo autónomo de la economía nacional. La relación dominio-dependencia, en el marco del funcionamiento económico del capitalismo mundial radica, no en las “ventajas comparativas”, sino en la inequitativa distribución internacional de capital, tecnologías y mercancías, por lo cual las diferencias de productividad y de nivel salarial que existen entre los centros y la periferia, conducen a transferir, de la segunda al primero, el excedente de valor y plusvalor generado por el sistema productivo nacional en detrimento de la “acumulación endógena”.

En este sentido, es muy interesante constatar que a partir de los años setenta México y Corea, como países semi-industrializados, marcaron una forma de desarrollo capitalista dependiente con una considerable acumulación del capital, acompañada, sin embargo, de una significativa diferenciación de la estructura productiva y

¹ Con respecto al concepto de dependencia, es preciso señalar que “...incluyendo toda la época del colonialismo y neocolonialismo, el capitalismo dependiente que se ha desarrollado y que se desarrolla en la periferia del sistema mundial, tiene su particularidad principal en que la fuerza dinámica impone condiciones de acuerdo con la expansión y la contracción que surge de la economía y la política de los centros”. Teotonio Dos Santos, “Estructura de dependencia”, en *Revista Económica de América Latina*, 1970, 60 : 231, cit., en Byon, Hyong Yun, Park, Hyun Chae, et al., *Janguk Sawheōi Insik*, Tomo 1 (reconocimiento de la sociedad Coreana), Editorial Han Wool, Seúl, 1988, p. 263.

sacrificando tanto la igualdad en la distribución del ingreso como la democratización política de la sociedad en ambos países. En éstos, el proceso de industrialización presenta aspectos semejantes en términos de la acumulación acelerada o en la intervención del Estado, pero también muestra una diferencia real: tanto en el grado de la intensificación del papel del Estado, como en la relación Estado-capital, local-capital extranjero que se ha pronunciado en los últimos años en México.

Es a partir de estas consideraciones que vislumbramos algunos puntos congruentes y divergentes en el proceso de industrialización, ya que en México y Corea se observan diferentes fases de ese proceso: en México, el periodo 1945-1968 marcó una dinámica económica que, a partir de mediados de los sesenta, comenzó a mostrar una declinación y, finalmente, un agotamiento en la crisis de 1982.² En Corea el periodo 1945-1960 se caracterizó por la reformulación del modo de producción capitalista con un crecimiento moderado que más tarde generó una fuerte expansión hasta 1980.

El crecimiento económico del modelo de acumulación coreano se ubica en la fuerza dinámica del papel del Estado, que ha sido un factor fundamental como núcleo de la industrialización en el proceso de despliegue y expansión del capitalismo.

Esto se acusa si consideramos la participación del Estado (de manera directa y/o indirecta) en el proceso de acumulación del capital que impulsó en la práctica, una serie de disposiciones económicas. Si bien en los años cincuenta se desarrolló, en cierto grado, la industria de bienes de consumo con participación de capital

² Vamos a distinguir varias fases desde 1940, años que tomamos como punto de partida de nuestro análisis. En una primera fase, que va desde 1940 a 1955, es el nekeynesianismo el que se impone. Después, las tesis neoclásicas ortodoxas toman el relevo y asiste a la puesta en marcha del "...desarrollo estabilizador (1956-1970) que no es más que una versión mexicana muy particular de las tesis que a nivel mundial quería imponer el FMI. Posteriormente, una vez que el desarrollo estabilizador se agota, se entra en un fase, que va de 1970 hasta nuestros días, caracterizada por una fuerte disputa entre monetarismo". Guillen Romo, Héctor, *Orígenes de la Crisis en México*, op. cit., p. 14.

estadounidense, la considerable acumulación del capital correspondió a las décadas de los sesenta y setenta.³ Durante esas dos décadas, la economía coreana arrojó una tasa promedio de crecimiento anual del orden de 8.3% y la tasa de exportación anual fue de 37.8% . El Estado, impulsado por las empresas estatales en el proceso de los planes económicos, formuló importantes proyectos de acumulación de capital a través de la intervención económica, al mismo tiempo que se adjudicaba el funcionamiento global de la economía, impulsando la industrialización e imponiendo sendos programas de control del trabajo asalariado.

El desarrollo dependiente de Corea tiene ciertas diferencias comparándolas con el modelo de Brasil y México, donde, a partir de la época del desarrollo de la industrialización sustitutiva de importaciones, fue reformulado y dominado paulatinamente por las empresas transnacionales las cuales, a través de la fabricación y venta de los bienes de consumo, se dirigían a satisfacer preferentemente la demanda de la clase media y alta de las ciudades en el mercado doméstico, particularmente en el rubro de la producción de bienes de consumo duradero. Pero las características principales que se observan en el caso de Corea, consisten en que el Estado, colaborando en el capital nacional, intentó extender la acumulación del capital a través de la inversión directa de las empresas transnacionales.⁴

En la década de los ochenta, la fuerza del crecimiento ha sido la internacionalización del capital local tendiente a la intensificación de la expansión de los productos

³ "El capitalismo coreano de los cincuenta, lo entendemos por la profundización de la dependencia de los Estados Unidos y el proceso de transición del capital monopólico al financiero, que sostenía tasas de 4.9% de crecimiento anual, que eran 0.5% más altas que la de los países en vías de desarrollo". Byon, Hyon Yun, Park, Hyun Chae, et. al., op. cit., p. 35.

⁴ Esto se puede observar si tomamos en cuenta que "... de 25 mil millones de dólares del monto del capital extranjero que se ha introducido desde principios de los sesenta, el peso de la inversión directa, realizada por las empresas transnacionales, ocupó menos de 10% , mientras la inversión indirecta era más del 90%". Ibid., pp. 277-278.

industriales para su realización en el mercado externo, más que en el interno. El Estado, por una parte, protege al capital nacional (que es débil en términos de tecnología y administración) y, al mismo tiempo, participa en el mercado de la economía internacional. Es decir, el Estado incitó a una gran cantidad de capitales extranjeros, por lo cual la industrialización eficiente no sólo promovía la infraestructura, sino que estaba orientada a la actividad de producción directa a través de la ampliación de las empresas estatales y también prestaba el apoyo financiero necesario al capital industrial relacionado con el sector comercial para que tuviera una mayor actividad exportadora.

Por otra parte, el Estado permitió básicamente a las empresas transnacionales que realizaran inversiones colaborando con los productores nacionales (las empresas estatales y el capital industrial) en sectores delimitados del sistema productivo intensivos, tanto en fuerza de trabajo como en capital, con vistas de incrementar las exportaciones. Sin embargo, el Estado limita la inversión extranjera al autorizar sólo el derecho de propiedad de menos del 50%, pues con esta medida se intenta evitar la desnacionalización de los sectores fundamentales de la economía. Las empresas estatales que entre 1963 y 1979 aumentaron numéricamente de 5 a más de 120 empresas, aportaron aproximadamente el 6-12% en el producto nacional interno en ese período.

Esas empresas, concentrándose en el sector social, financiero y de industria pesada y química, contribuyeron a construir la infraestructura básica para la ampliación de la producción de los productos industriales del sector privado y auspiciar, así, una expansión hacia el mercado exterior sobre bases nacionales.⁵

⁵ De esta manera, "... en contraste con la actividad dinámica de las empresas estatales, las transnacionales produjeron menos del 4% del Producto Nacional Bruto en el año de su mayor aporte que hubo antes de la década de los ochenta. (...) En 1977, estaban comparativamente activas en el sector manufacturero, en donde

De ahí se puede deducir el papel directivo de la acumulación de capital por el capital industrial (concentrado en las grandes empresas) impulsado y protegido por el Estado, en lo que respecta al financiamiento y su participación en el mercado. La intervención del Estado en la política de las finanzas públicas, el manejo de la deuda externa y del financiamiento han sido elementos contribuyentes de la acumulación del capital doméstico; ya que el Estado, que ha mostrado su atributo como un Estado fuerte, utilizó de manera esencial esas políticas en términos del apoyo a la protección hacia el capital nacional del país.⁶

Un factor importante de la política financiera se aprecia en el papel de Estado como interventor, con el fin de promover la industria estratégica en los planes económicos para el desarrollo. Esto se evidencia en el hecho de que "... durante los veinte años pasados tanto el financiamiento, como la intervención del Estado ocuparon en promedio el 30.6% en la formación bruta del capital fijo del país".⁷ Durante ese tiempo, delimitó su campo en este proceso a cierto nivel. Tanto la industria minera e industrial, como el sector de capital social (la instalación de los ferrocarriles, de los puertos y las carreteras, etc.) han sido sectores importantes que han impulsado de manera directa o indirecta el crecimiento cualitativo de la economía coreana.

Es en este contexto de funcionamiento del sector estatal, que se da necesariamente el aumento de la inversión en el sector del capital indirecto, por las necesidades incrementadas del sector privado y la conversión del papel del gobierno como elemento auxiliar del proceso global de desarrollo.

de la producción total de ese sector ocupó el 16% y absorbieron el 10.5% de la fuerza del trabajo total del país". *Ibid.*, pp. 278-279.

⁶ De esta forma, "si vemos la suma desembolsada en el consumo del Estado, como indicador económico de la intervención del Estado que en el comienzo del plan económico ha sido del 8% del Producto Nacional Bruto, se incrementó paulatinamente, ya en la segunda mitad de los setenta, al 2 %". Choi, Jang Jip, *Janguk Chabonchuoowa (El capitalismo de Corea y el Estado)*, Editorial Han Wool, Seúl, 1985, p. 200.

⁷ *Ibid.*, p. 201.

En cambio, en el caso de México (como en otros países de América Latina) la dinámica en el crecimiento económico reciente, a partir de la política oficial de privatización de una buena parte de las empresas estatales, en áreas como aeronáutica civil, telecomunicaciones, automotriz, acero, alimentaria, etc., ha pasado a depender, cada vez más, del gran capital local y, en una gran proporción, del capital extranjero y de las empresas transnacionales, vulnerando seriamente la posibilidad de desarrollar en el futuro mediano e inmediato un proceso de desarrollo al exterior verdaderamente fincado sobre bases nacionales y autónomo.

Por otra parte, la introducción de la deuda externa en Corea asume diferentes aspectos en comparación con el caso de la mayoría de los países de América Latina, donde se amplían con rapidez las actividades de las empresas transnacionales y crece brutalmente el endeudamiento externo. A diferencia de aquellos, el gobierno coreano ha privilegiado los préstamos públicos y comerciales por sobre la inversión de las empresas transnacionales, recurriendo a la producción del capital industrial del país para coayudar al impulso de las inversiones del desarrollo tecnológico.

En este sentido, la política de financiamiento y las bajas tasas de interés bancario aplicadas por el gobierno coreano han sido un elemento clave para el apoyo y fortalecimiento del capital privado, ya que las empresas privadas en Corea, que carecían de la capacidad de provisión de capital y no poseían un órgano propio en el sistema monetario, no tuvieron otro remedio que recurrir a los préstamos de las instituciones financieras administradas por el Estado.

Sin embargo, debido a la necesidad de fortalecer la competencia internacional en los años sesenta y promover industrias estratégicas como la pesada y la química, se verificó un intenso proceso de concentración del crédito bancario el cual, para 1984, era absorbido por las empresas más grandes del país en una porción del 24.2% del crédito total, y dentro de este, 30 empresas acaparaban alrededor del 48 %.

El gobierno coreano, que en 1945 nacionalizó los bancos en propiedad de Japón, en 1957, los privatizó a través de la venta de algunos de ellos, pero, en 1961 volvió a recuperarlos. Así, el Estado, recuperando las instituciones financieras, modificó el apoyo y la reglamentación del capital privado para el abastecimiento interno de capital, por lo cual pudo aumentar su influencia sobre el capital privado, al mismo tiempo de ajustar la dirección de la industrialización.

El endeudamiento externo mexicano ha desempeñado un papel muy diferente al caso coreano. Si bien es cierto que los bancos se nacionalizan al finalizar el gobierno de López Portillo sobre todo por cuestiones políticas y de inestabilidad financiera (a lo que contribuyen la caída de los precios del petróleo y el aumento de las tasas internacionales de interés del capital de préstamo), nuevamente son vendidos y privatizados bajo los gobiernos de Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari, fortaleciendo por esta vía al capital financiero y al complejo de bancos y casas de bolsa, propiedad de particulares.

Pero en términos generales, según algunos autores mexicanos especialistas en el tema, es posible advertir dos fases diferenciadas en el papel desempeñado por la política de endeudamiento del país : una primera fase (en la que comparece el caso de Corea) se caracterizó por el uso de los préstamos externos en el curso de la década de los setenta para el desarrollo interno de sectores productivos, cuidando de generar un cierto equilibrio para el cumplimiento del pago de los intereses de los créditos contratados: “ Una buena parte de deuda pública externa sobre todo de largo plazo se contrató *para apoyar los planes de expansión del sector energético, fundamentalmente Pemex y la Comisión Federal de Electricidad*”.⁸ Sin embargo, a

⁸ Guillén Romo, Héctor, “Del endeudamiento externo a la exportación del capital: la consecuencia del ajuste”, en Gutierrez Garza, Esthela, (Coordinadora), *Testimonios de la crisis*, vol. 4, Coedición Siglo XXI - UAM- I, México, 1990, p. 68. Este autor en apoyo a la tesis de que Corea fue similar a México en esta

partir de la crisis de 1982 y a lo largo de esta década, ese papel de endeudamiento dio un giro de 180 grados en medio de un estancamiento productivo generalizado (la famosa “década perdida” de la CEPAL), al convertirse en una economía tributaria que obtenía nuevos préstamos para pagar las deudas contraídas, basadas en la contratación de nuevos préstamos externos, ya no para utilizarlos en el desarrollo interno, sino para saldar los intereses de la deuda pretérita y contrarrestar la devaluación del peso mexicano, la fuga del capital de la burguesía principalmente hacia Estados Unidos y el constante aumento de las tasas internas que la política bancaria impulsaba (deuda interna).⁹

Esta nueva fase del endeudamiento ha constituido un poderoso obstáculo para la acumulación interna del capital, para la reconversión productiva que tiene que ser financiada y para la modernización económico-social que es la vía (neoliberal) que el Estado y el capital (sobre todo transnacional) han impuesto para acceder al mercado mundial como un fuerte competidor.

En el siguiente apartado exponemos brevemente los efectos de la crisis asiática en Corea del Sur y advertimos sus alcances en cuánto al agotamiento de un modelo de desarrollo que fue exitoso en las tres décadas posteriores a la Guerra de Corea.

En este sentido, nuestra hipótesis es que la actual crisis económica, no es una crisis de efecto cíclico, sino que constituye un proceso estructural que devuelve a Corea al sendero de la dependencia y el subdesarrollo, después de haber alcanzado índices de desarrollo económico y social similares a los del Primer Mundo.

primera fase, pero para desarrollar su potencial exportador, afirma que “...se tiene el caso de Corea que reservó una buena parte de esos préstamos para construir una capacidad exportadora es decir, que realizó un uso de la deuda adaptado a su reembolso”. *Ibid.*, p. 67.

⁹ “Se trata de remplazar el modelo de acumulación por el crédito, por un modelo de acumulación por el tributo conforme a la lógica clásica (o neoclásica)”, Guillen Romo, Héctor, *Ibid.*, p. 82.

5.2. Corea a la luz de la crisis asiática

La crisis de la década de los setenta se desarrolla a partir de la contradicción en la relación capital-trabajo, donde el Estado capitalista del bienestar trata de regular la actividad económica impulsando, por una parte, el proceso de acumulación con rentabilidad permanente de la clase capitalista; y por la otra, tratando de incorporar algunas fracciones de la clase obrera al consumo dinámico.

En la evolución del capitalismo en la década de los ochenta, encontramos dos versiones en la conformación del patrón de acumulación. Este en Corea se caracteriza por ser un patrón secundario-exportador bajo la conducción del Estado, mientras que, por ejemplo en México ese patrón asume una variante neoliberal. Sin embargo, a nuestro parecer, hay un solo patrón con dos vertientes, o bien, con dos patrones distintos, ya que tanto en la crisis de 1994 de México como en la de 1997 de Corea se observan las mismas consecuencias de la crisis estructural.

Esto nos conduce a plantear que la crisis asiática actual, especialmente de la economía coreana, se puede interpretar como un agotamiento del patrón de acumulación secundario-exportador que tuvo vigencia durante las tres décadas posteriores a la Guerra de Corea.

A diferencia de algunas tesis que aseguraban que existía el "modelo" de los países asiáticos (NIC's) basado en nuevos paradigmas de industrialización, la crisis actual viene a revalidar algunas tesis de la escuela dependientista latinoamericana en el sentido de que países como Corea renuevan mecanismos que en el pasado habían sido superados, tales como la rebaja de los salarios, el alargamiento de la jornada de trabajo, el aumento de la intensidad, la revitalización del desempleo en el orden de la crisis asiática en más del 6%; aproximadamente, un millón quinientos mil desempleados; la contracción de la demanda interna y de las exportaciones y el

déficit en la balanza de pagos y de las finanzas gubernamentales y el aumento del endeudamiento externo.

Contrapunteando lo anterior con el caso de México, vemos en este país, que adoptó el modelo neoliberal desde principios de la década de los ochenta hasta la fecha, resultados insuficientes para contrarrestar la crisis, al igual que en el caso coreano. Esto nos conduce también a formular, como hipótesis, la siguiente interrogante: ¿Se trata de una crisis estructural o transitoria?

Nuestra respuesta es que se trata de una crisis estructural, que demanda la introducción de nuevos cambios substanciales en la economía y en las relaciones sociales; en otras palabras, exige la reestructuración para convertir los aparatos productivos y las funciones del Estado, con el fin de recobrar la competitividad y la rentabilidad internacional de la economía coreana.

¿Pueden seguir vigentes los modelos asiáticos que quedaron fuera de la teoría de la dependencia?, porque muchos economistas pusieron ejemplos en el sentido de que el modelo asiático era diferente a los teorizados por los autores de la dependencia. Pero, nuestra respuesta frente a la crisis asiática, viene a mostrar que frente al agotamiento del patrón de reproducción de capital en Corea del Sur y en otros países asiáticos, los mecanismos de la dependencia (económica, comercial, financiera y tecnológica) son reutilizados por los organismos y las economías industrializadas para impedir el arribo de esos países al llamado Primer Mundo.

Por esto deseamos concluir nuestra investigación realizando algunas reflexiones sobre la crisis asiática y, en particular, la crisis de Corea, puesto que consideramos que termina con la época de la bonanza.

5.2.1. El agotamiento del modelo coreano a la luz de la crisis asiática

La política económica del modelo neoliberal que, en la actualidad en función de la crisis asiática de 1997, se pretende poner en práctica en el país, busca moderar el dinamismo de la demanda, al mismo tiempo que alentar la expansión de la oferta, ajustando las políticas monetarias, financieras y crediticias de acuerdo con la evolución de los mercados. Una medida que exige el Fondo Monetario Internacional, es disciplinar las finanzas públicas, con el objetivo de ajustar el déficit financiero del Estado con el gasto público y contribuir, de esta manera, al abatimiento de la inflación.

El neoliberalismo plantea que la economía internacional está integrada por países autónomos, que tienen relaciones económicas internacionales entre sí y que deben competir a nivel internacional y en los mercados nacionales. Esta idea opaca la interdependencia y la dependencia existentes en el capitalismo mundial.

La reducción de las políticas económicas a estos dogmas neoliberales ha llevado a las aperturas unilaterales y a una normativa de amplia libertad para la circulación de mercancías y de capitales, en favor de las empresas transnacionales y en detrimento de aquellos países que no cuentan con ventajas competitivas, del tipo de abundancia de recursos, de fuerza de trabajo calificada y especializada y de un sindicalismo dócil de empresa, adepto a las políticas neoliberales, en este sentido, es quizá comprensible, a nuestro juicio, que el reconocimiento del orden de la economía mundial globalizada ante el efecto de la crisis financiera asiática de 1997 hizo cambiar de dirección a la política estatal de la administración de Kim Dae Jung; lo cual se refleja en su énfasis en el “progreso paralelo entre la democracia y la economía” al ser electo presidente a principios de 1998, pero últimamente, con más

vigor que antes, en el “progreso paralelo entre la democracia y el mercado”.¹⁰ Sin embargo, nuestra preocupación radica en la rigidez expresada en el mayor acercamiento del principio de ley del mercado, en el sentido de que dicho gobierno supone peligrosamente que se delimitará en cumplir su desempeño fundamental para prestar servicio en aras de la ampliación y la eficiencia de la economía de mercado.

Aunado a lo anterior, para aclarar la brusca caída de los mercados bursátiles asiáticos de 1997 es preciso señalar que “la calidad del endeudamiento externo, constituido más que nada por préstamos a corto plazo, por lo general altamente especulativos y de gran volatilidad. Ello fue particularmente notorio en Corea, Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Taiwan, donde los créditos a menos de un año superaban el 55% del total”.¹¹

La crisis asiática de 1997 y la incorporación de la economía coreana al sistema del Fondo Monetario Internacional hicieron dudar de si realmente existe el modelo de crecimiento económico de Asia del Este. Al respecto, Lim Hyun Jin, profesor de la Universidad de Seúl, considera que empezando por Corea a la cabeza, terminó el mito del progreso de los países de Asia del Este. Afirma que la transnacionalización del capital es el factor esencial en la época actual de globalización, en donde se destaca una nueva dependencia con estilos muy diferentes del pasado.¹²

Esto es aun más asombroso, si nos atenemos al proceso de internacionalización del capital que está operando cada vez más a nivel global en términos de la actividad

¹⁰ C.F. a, *D. Jnomics: abre mañana junto con el pueblo*, publicado por el gobierno de República de Corea, 1998, Seúl.

¹¹ *Ibid.*, p. 22.

¹² La nueva dependencia, unida a la dependencia anterior y simultáneamente conectada con la revolución científico-técnica, por lo general, trae como consecuencia la reestructuración de la sociedad y la cultura y, además, de la política y la economía, véase, Lim Hyun Jim, “¿Ha muerto la teoría de la dependencia?: la interpretación sobre la crisis de desarrollo de Corea”, en *Economía y Sociedad*, Seúl, invierno de 1997, pp. 77-101.

crediticia y de la especulativa. " De acuerdo a estimaciones recientes, los depósitos bancarios se calculan a nivel mundial en unos 800 mil millones de dólares, pero circulando en los circuitos especulativos existe una fabulosa suma que duplica la anterior y que da cuerpo a esos llamados 'capitales golondrinas', que se mueven a gran velocidad de reparar en las fronteras nacionales".¹³

Si bien Corea parecía haber superado la senda del subdesarrollo, y se preparaba a ser el primer país del Tercer Mundo en superar también la dependencia estructural en el marco del modo de producción capitalista, sin embargo, la crisis asiática y la actual de Rusia, parecen haber involucionado esas tendencias y metido nuevamente a la economía coreana al redil del subdesarrollo y la dependencia, manifiestos en el resurgimiento de la inflación, del desempleo, de la caída de los salarios reales y en la adopción de las mismas políticas económicas que han exacerbado la crisis en los países latinoamericanos.¹⁴

Estas políticas están condenadas al fracaso, en la medida en que "No existe un solo modelo económico en el continente de Asia y las medidas de superación de la crisis económica, impuestas por el FMI, antes bien pueden traer efectos negativos".¹⁵

¹³ Véase, Lietaer, Bernard, " Global Currency Speculation and its Implications", *Third World Resurgence*, Num. 87/88, 1998. La cita fue tomada del artículo de Claudio Lara, "Del milagro Asiático a la Crisis: El rol del Capital Financiero", Seminario: LA CRISIS ASIÁTICA Y SUS CONSECUENCIAS: ¿Crisis de Globalización?, Santiago, Chile, Junio de 1998, p. 21.

¹⁴ Esta tesis encuentra sustento en el trabajo de Sotelo Valencia, Adrián, "Globalización del capital e inversión del ciclo económico en América Latina", *Revista Investigación Económica*, México, Facultad de Economía, UNAM, núm. 219, enero-marzo de 1997, pp. 71-84.

¹⁵ En la Conferencia de la OCDE, que tuvo lugar en París el 13 de Enero de 1998, se planteó que sería bueno aplicar el programa que el FMI impuso en México para superar la crisis financiera de 1994, a la crisis asiática. Al respecto, Helmut Leizen, especialista en la economía latinoamericana y director del Departamento de Investigaciones de la OCDE, señaló que en el caso de México el sector público fue el que encabezó la crisis, mientras que la asiática radica esencialmente en el sector privado. Y agregó que es muy irracional pedir un programa uniforme a cada uno de los países de Asia, en los que se muestran diferentes procesos y estructuras de desarrollo económico. Véase, *Han, Kuk Il Bo*, 15 de Enero de 1998, Sección B, p. 17.

Entre estos está el problema del empleo que día con día se viene exacerbando en el país.

En efecto, la globalización, en cuánto etapa del desarrollo contemporáneo de la economía mundial, tiende a producir menos empleos, mientras que los nuevos, son esencialmente trabajos precarios. Es así como en Corea, y también en México, sobre todo a partir de la crisis financiera asiática de 1997, y en otros países de América Latina, parte de la pobreza es explicada ahora porque el trabajo, en las condiciones del modelo actual, produce trabajadores pobres que se reproducen en función de los patrones de la pobreza, sin posibilidades de ascenso en la estructura social.

No cabe duda de que al aumentar la competencia a nivel nacional e internacional, la globalización presiona todos los elementos que constituyen los costos de producción: fundamentalmente la fuerza de trabajo y los medios de producción. Como en la cadena productiva los salarios son significativos y los precios de los productos intermedios están relativamente determinados por el mercado, la competencia presiona especialmente sobre los costos salariales. En este sentido, la disminución de la plantilla salarial se compagina con la disminución del empleo; con la insuficiente capacidad de generar nuevos empleos, debido a la competencia directa y también con los procesos de privatización, concentración y centralización de capitales. Además, este proceso se potencia por una legislación laboral que abre espacio al desarrollo de la flexibilidad laboral en sentido negativo.¹⁶

¹⁶ Entre otros elementos de la flexibilidad laboral se destacan los siguientes: a) disminución del salario base y aumento del salario variable; b) aumento de la jornada de trabajo; c) reemplazo de trabajadores antiguos por trabajadores jóvenes y más baratos; d) amplias posibilidades de despido por parte de las empresas. Para el tema de la flexibilidad puede consultarse a Gutiérrez Garza, Esthela, "La crisis laboral y el futuro del mundo del trabajo", en Gutiérrez Garza, Esthela (coordinadora), *La ocupación del futuro*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1990, pp. 63-87.

En este contexto, de fuerte crisis económica y financiera, además de los procesos de flexibilización organizacional y laboral de las empresas, se desarrolla la crisis económica de Corea del Sur que está caracterizada por los siguientes elementos:

a) Una fuerte devaluación de la moneda nacional de Corea, el Won, que ocurrió en términos de valor expresado en dólares estadounidenses en el siguiente orden: al 1 de noviembre de 1997, se cotizaba un dólar norteamericano por 964 wones; el 10 de noviembre de 1997 esa proporción había cambiado a 999 wones por dólar; el 29 de noviembre de 1997, 1,163 por dólar; el 10 de diciembre de 1997, 1,565 wones por dólar y el 13 de diciembre de 1997, 1,700 wones por dólar; el 23 de diciembre de 1997, 1,950 wones por dólar y 1,680 wones por dólar al 31 de Diciembre de 1997. Así, como indican estos datos, al 23 de diciembre de 1997 la devaluación alcanzó el pico más alto sin precedentes en la historia de la economía coreana, que en tan sólo dos meses (de noviembre a diciembre de 1997) la devaluación fue de casi el 74%.

b) Quiebras consecutivas de algunas grandes empresas tales como Han Bo, Sam Mi, Sang Bang Wool, Han La, etc., han traído como consecuencia una situación desastrosa en las instituciones bancarias que habían ofrecido a aquéllas empresas enormes préstamos, lo que precipitó el deterioro de la credibilidad en la economía coreana por parte de la comunidad internacional. Es debido al mecanismo de los créditos reciclados internamente que "...el financiamiento de la inversión con créditos privados de la banca internacional es característico de estas economías y el recurso a fondos externos era alentado por tasas de interés internas relativamente altas. El amplio diferencial entre las tasas de interés externas e internas (pedir prestado a tasas de 2.5 a 3.0% y de prestar a tasas de 9 a 13%) permitía a la banca local obtener gigantescas ganancias, estimulando aun más la expansión crediticia".

c) Como resultado de b), las dificultades y deficiencias de las grandes empresas ("chaebols") para reproducirse y competir en el mercado internacional, apuntalan

una causa de la crisis profunda de la economía coreana que se vislumbra en un círculo vicioso: el sistema financiero precario, las quiebras de las empresas y el descrédito de las instituciones bancarias. Al respecto, es preciso señalar que "... esa inversión [con los créditos reciclados internamente] se materializó principalmente en ramas y productos asociados a la exportación que enfrentaban fuertes barreras proteccionistas (por ejemplo, en Estados Unidos y China) o una eventual saturación del mercado (sectores químico, del acero, de los semiconductores, textil, automotriz y de otros productos de consumo duradero) que se agravó durante el año de 1996 con la fuerte contracción que vive el mercado mundial".¹⁷ De esta manera, una abundancia relativa de mercancías de las exportaciones principales y estratégicas de las grandes empresas coreanas se encontraba en una drástica dificultad en el mercado mundial, debido al hecho de que esos crecientes créditos ya no podían cubrirse ante el descenso de las tasas de rentabilidad de las empresas. Así, pues, resultó que la expansión de ciertos sectores exportadores con créditos locales e internacionales causó el estancamiento incluso el retroceso de reproducción ampliada de éstos y, concomitantemente manifestando su problema de rentabilidad y solvencia.

d) Libertad de las empresas para despedir y contratar trabajadores ampliando la reserva de fuerza de trabajo en el país, de acuerdo con sus intereses, expresados generalmente en la persecución de la racionalización administrativa y productiva para recuperar una competitividad en decadencia.

Estos puntos son compatibles con los estipulados por el Fondo Monetario Internacional, para otorgar un préstamo global de alrededor de 50 mil millones de dólares americanos, que fue aprobado por el congreso coreano a finales de 1997.

¹⁷ Lara, Claudio, *Ibid.*, p. 23.

Esta situación ha creado tensiones sociales, especialmente entre la clase trabajadora, los empresarios y el gobierno electo últimamente.

e) El estancamiento y la disminución de los salarios, recaen directamente sobre la clase trabajadora, sobre todo cuando se ponga en marcha el plan de austeridad acordado con el FMI y se ejerza el financiamiento para rescatar a la economía coreana en quiebra.

Esto se observa claramente a través de los proyectos de la mayoría de las empresas para disminuir el número de sus empleados; proyectos que se han dado a conocer a la opinión pública recientemente.¹⁸

Es en este contexto que las empresas en bancarrota y los bancos se verán obligados a hacer ajustes para cumplir las exigencias establecidas por el FMI. Por lo tanto, puede suponerse, sin mayor dificultad, que Corea experimentará una catástrofe de desempleo sin precedentes en la historia del país.

Debido a las políticas financieras restrictivas que el FMI exige que adopte el gobierno Coreano, puede ocurrir una situación crítica en la que, aunque lleguen a la culminación las tensiones sociales por el problema del desempleo en masa, este

¹⁸ Por ejemplo, La compañía Hyun Dae, una de las empresas más importantes del país en términos de la producción y exportación, presentó su proyecto de 1998 en el cual se destacan algunos puntos importantes, tales como: la reducción del 30% del tamaño de la inversión para 1998, en comparación con la del año de 1996; la decisión de todo el personal directivo de devolver a la empresa el monto correspondiente al 20% de sus bonificaciones y el ajuste autónomo de cada una de sus compañías afiliadas con respecto a la disminución del personal.

La compañía Samsung, enfocó su proyecto a medidas tales como la reducción del 10% de los salarios del personal directivo y también del 30% en el aspecto organizativo y de inversión. El Grupo Sun Kyung, adoptó medias tales como la devolución voluntaria del monto correspondiente a los dos meses de los salarios del personal directivo y el estancamiento de los salarios de todos los empleados de la empresa. El Grupo Han Jin, disminuyó entre el 15% y el 20%, la cantidad de personal directivo, según las condiciones de cada una de sus empresas filiales; disminución del 15% en los salarios de este personal y del 10% a los de los empleados superiores en los cargos de jefes de sección. Otras compañías más pequeñas, en términos de la escala de recursos, capital y management, ejercieron ajustes, que incluyen también la reducción de trabajadores. Véase a Lee, Hae Ryung, "Emergencia: Desintegración de Chaebols", en Revista *Sin Dong A*, Enero de 1998, Seúl, p. 271.

gobierno no podría resolverlo, de manera dinámica, como antes, por falta de recursos, que ahora se destinarán al pago de la deuda externa.

Calculando un 3% en la tasa de crecimiento de 1998, el gobierno supone que la tasa de desempleo del año siguiente (1998) llegará al 3.9%. Sin embargo, algunos centros privados de investigaciones económicas, presentan expectativas más pesimistas que las del gobierno. Por ejemplo, el Centro de Investigaciones Económicas de Dae Woo, prevé que para el año de 1998, la tasa de crecimiento económico será del 2.2% y la del desempleo, de más del 5%.

Según cálculos de dicho Centro, el número de desempleados alcanzará alrededor de un millón doscientas mil personas para 1998, lo que significa que el número de desempleados abiertos aumentará, en el corto plazo, en más de dos veces al agregar a los desempleados existentes, alrededor de unos cuatrocientos setenta mil personas. Por otra parte, en los círculos de trabajo, así como en la Confederación Democrática del Trabajo, se estima que para 1998 el número de personas que se encuentren posiblemente sin trabajo, será de más de dos millones.¹⁹

Estos elementos apuntan a que esas empresas tendrán que realizar adicionalmente reestructuraciones productivas y organizacionales a la luz de los cambios de la economía mundial. Como vemos, lo mencionado arriba, el efecto negativo de la crisis recae drásticamente sobre la clase trabajadora. En este sentido, "...es propio del capitalismo privilegiar la masa de trabajo impago, independientemente de sus portadores reales, es decir, de los trabajadores que la proporcionan; su tendencia

¹⁹ Véase. Yun, Young Ho, "¿Puede revivir la nueva administración de Kim Dae Jung la economía quebrada de Corea?", en Revista *Sin Dong A*, *ibid.*, p. 218.

natural, pues, es la de buscar la maximación de dicha masa al menor costo que pueda presentar".²⁰

Aunado a lo anterior, encontramos algunos factores internos que provocaron la crisis tales como la extremada diversificación de las grandes empresas que producían y/o importaban hasta los componentes más elementales que, en condiciones de una economía competitiva, deberían producir las pequeñas y medianas empresas ; aunque para ello tuvieran que recurrir a los préstamos internos y externos.

La forma de administración de las empresas grandes, que se denomina Chaebol sigue conservado la estructura tradicional donde no se realiza la separación entre administración y propiedad. Y es justamente este conglomerado empresarial el que constituye el foco de atención por parte de los organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial.

Al respecto, considerando que esa forma empresarial es, en parte, responsable de la crisis, Jeffrey Saxe, profesor de la Universidad de Harvard, señala que el punto de partida de la crisis financiera ocurrida recientemente en Corea, Tailandia, etc., no parte fundamentalmente del problema de la economía, sino del sector financiero que experimentó un repentino retiro de fondos por parte de los capitales extranjeros, similar al que experimentó México después de la crisis financiera de 1994.²¹ En Corea, la crisis se caracteriza por el hecho de que las grandes empresas chaebols estuvieron expuestas a la dinámica financiera y a la crisis de los bancos. Y aquí el círculo vicioso se repite, porque, sin recursos para elevar la competitividad con cargo en el aumento de la productividad y en el desarrollo tecnológico, ellas tienen que recurrir a los préstamos como un medio para sobrevivir.

²⁰ Marini, Ruy Mauro, "Procesos y tendencias de la globalización capitalista", Coordinadores: Marini, Ruy Mauro y Millán, Mária, *La teoría social latinoamericana Tomo IV: cuestiones contemporáneas*, Ediciones El Caballito-UNAM, México, 1996, p. 65.

Es en este contexto que a principios de 1998 se ha establecido el Comité de la Clase Trabajadora, de los Empresarios y el Gobierno, considerado como un esfuerzo para lograr un nuevo Pacto Social, con el objeto de superar la actual crisis por conducto del proceso de reestructuración de la estructura económica,²² ya que ésta se ha mostrado insuficiente e ineficaz para superar una nueva situación tan complicada en la economía mundial, y sobre todo, a la crisis asiática de 1997.

Tras varios fracasos repetidos en reuniones y negociaciones de ese Comité, en abril de 1998, esos sectores firmaron un acuerdo que permite realizarse en una legislación laboral flexible,²³ que establece el libre despido de los trabajadores por parte de las empresas y en el nuevo tipo de contratación provisional que posibilita substituir a los trabajadores contratados que entren en huelga por otros no contratados; pero que bajo la condición de que en tales casos la empresa se encuentra obligada a avisar con anticipación al sindicato perteneciente a su compañía, explicándole claramente los

²¹ Véase, Revista *Semanal Newsmaker*, No. 256, 15 de Enero de 1998, Seúl, p.30.

²² En realidad, el esfuerzo de ajuste estructural del actual gobierno de Kim Dae Jung se centra en el impulso de suprimir y/o reducir el exceso de inversiones en las mismas ramas por las grandes empresas nacionales en los mismos sectores industriales que ocupan mayor peso en la economía coreana en términos de la producción, del PIB y de las exportaciones, por ejemplo, en la industria automotriz, de los semiconductores, la metalúrgica, la aeronáutica, la computación y la de los astilleros, etc. De la misma manera, el gobierno actual está presionando a las empresas más grandes del país no sólo para que estas realicen un gran intercambio (BIG DEAL) de algunos de sus negocios que carecen de competencia en el mercado mundial, sino también, para que a través de ese intercambio se evite entre aquéllas empresas la competencia en la misma rama industrial. Mientras tanto, los empresarios le piden al gobierno el apoyo para convencer a la clase trabajadora que adopte la flexibilidad del mercado de trabajo.

²³ En la actual fase de crisis, las empresas "...adoptaron medidas enmarcadas en la llamada flexibilización, procedimiento que obliga al obrero, a cambio de la estabilidad en el empleo, a aceptar modificaciones que afectan desde el puesto de trabajo y el salario hasta la jornada laboral, en su duración e intensidad". También, "...acentuaron la diferenciación existente en los mercados de mano de obra, interponiendo una distancia creciente entre el trabajador y el proceso material de producción, contribuyendo a aumentar la jerarquización existente entre ellos de acuerdo al grado de su calificación, tanto desde el punto de vista del empleo, como de la remuneración", Marini, Ruy Mauro, op. cit., p. 56.

motivos de la dimisión y su sustitución, y después tendrá que presentarle tal proyecto al gobierno que actúa como regulador y mediador.

No obstante, en dicho acuerdo encontramos que algunos puntos quedaron incompletos por no haber dejado claramente delimitados los límites de aplicación de la nueva ley laboral acordada. Esto dejó mucho margen, lo cual en un futuro no muy lejano puede provocar otros conflictos entre trabajadores y empresarios, cuando las empresas emprendan los despidos masivos, aplicando su propio criterio e interpretación de la nueva ley laboral.

Existen, sin embargo, serias ambigüedades y lagunas derivadas de la inexistencia de criterios objetivos para emprender los despidos y los trabajadores y los sindicatos carecen de mecanismos institucionales y legales para poder defender sus derechos y contrarrestar cualquier abuso de libre despido por parte de las empresas. Aquí, tarde o temprano habrá de registrarse un nuevo conflicto social por determinar y definir dichos criterios.

De esta manera, nos parece que pese al gran desarrollo obtenido por la lucha obrera desde mediados de los ochenta, la clase trabajadora abandonó su posición inflexible cediendo ante los empresarios y, sobre todo, ante la opinión pública. Sin embargo, no cabe duda de que ese retroceso de la clase trabajadora contribuyó a lograr los dos objetivos más importantes, deseados con vehemencia a lo largo de todo el período de luchas del movimiento obrero: legislar a favor del movimiento político de los sindicatos y el reconocimiento legal del Sindicato del Profesorado Nacional.

BIBLIOGRAFIA

Alvarez Haros, Adán, "Movimientos estudiantiles en la UJED:1933-1970", en *Revuelta*, No. 7, *Revista de Información y Análisis* del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Juárez de Estado de Durango, México, 1987.

An, Byung Young, Lim, Hyun Jin, *Corea moderna y la teoría de la dependencia*, Universidad de Seúl, 1987.

An, Byung Young, *La relación dinámica de los partidos políticos y la tecnocracia en el proceso de política de Corea, en la tradición y la perspectiva de la política de Corea y China*, Editorial Dae Wang Sa, Seoul, 1984.

Anderson, Perry, "Balance del Neoliberalismo", en Emir Sader y Pablo Gentili, *Pos-neoliberalismo*, Paz Enterra, São Paulo, 1996, p. 22.

Anguiano, Arturo, (Coordinador), *La Modernización de México*, Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, México, 1990.

Arrollo Pichardo, Graciela, "La globalización como caos: camino hacia la configuración del sistema histórico del siglo XXI", en *Revista Relaciones Internacionales*, Núm. 52, septiembre-diciembre 1991, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1991.

Asociación de Comercio Exterior de Corea, *Almanaque de Comercio*.

Basañez, Miguel, *La lucha por la Hegemonía en México*, Siglo XXI, México, 1985..

Bekerman, Marta, Sirlin, Pable y Streb, María Luisa, El "milagro económico asiático: Corea, Taiwan, Malasia y Tailandia", en *Comercio Exterior*, vol. 45, no.4, Abril de 1995.

Bendesky, León, "Economía regional en la era de la globalización", en *Revista Comercio Exterior*, vol. 44, no. 11, 1995.

Boletín de Estudios Políticos de Corea, "La industrialización y los partidos políticos", en, Colecciones XIX, 1985.

Boletín de POSCO, Pohang, Corea, septiembre de 1994.

Boyer, Robert, "La globalización; mitos y realidades", en Esthela Gutiérrez Garza (Coordinadora General), *El Debate Nacional*, vol. 1, *México en el Siglo XXI*, Editorial Diana, México, 1997.

Burgueño, Fausto, en *Problemas del Desarrollo*, No. 71, Instituto de investigaciones Económicas de la UNAM, México, 1988.

Calva, José Luis (Coordinador), *Globalización y bloques económicos: realidades y mitos*, Juan Pablos Editores S.A., México, 1995.

Caputo Leiva, Orlando, "La Economía mundial y la ciencia económica. Algunas reflexiones para la discusión", Notas para ser presentadas al Seminario: "La Economía Mundial Contemporánea, Balance y Perspectivas", Puebla, Agosto de 1997. (Mimeografiado).

Comité de Comercio Exterior de Corea, *El Almanaque Comercial*.

Cho, Song Hwa, *Jangukoi Chungchi Baldalgüa Kuongdye Sungchang (Desarrollo Político y Crecimiento Económico de Corea)*, Instituto de Política de Corea, Seúl , 1979.

Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), "Sentido, Contenido e Importancia de los Estudios Latinoamericanos" (material para discusión), Reunión del 19 de marzo de 1997.

CEPAL, *Notas para estudio económico de América Latina y el Caribe 1986*, México Julio de 1987.

Colmenares, Francisco, "México: petróleo, coyuntura económica y salarios en 1984", en *Coyoacán Revista Marxista Latinoamericana*, N° 17-18, enero-junio, Ediciones El Caballito, México, 1985.

Comité de Planificación Económica, *Principales Estadísticas Económicas*, Seul, 1987.

Coriat, Benjamín, *El taller y el cronómetro*, Editorial Siglo XXI, México, 1982.

Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1977.

Choi, Jang Jip, *Janguk Chabonchuoowa (El capitalismo de Corea y el Estado)*, Editorial Han Wool, Seúl, 1985.

DJnomics: abre mañana junto con el pueblo, publicado por el gobierno de República de Corea, 1998, Seul.

De la Peña, Sergio, " América Latina frente a la Globalización", en *Dialéctica*, Nueva época, año 1998, núm. 27, primavera de 1995, la BUAP, Puebla.

Dos Santos, Theotonio, "El auge de la economía mundial, 1983-1989, los trucos del neoliberalismo", en Revista *Nueva Sociedad* #117, Caracas, enero-febrero de 1992.

Dos Santos, Teotonio, "Estructura de dependencia", en *Revista Económica de América Latina*, 1970, 60 : 231, cit., en Byon, Hyong Yun , Park, Hyun Chae, et al., *Janguk Sawheöi Insik*, Tomo I (reconocimiento de la sociedad Coreana), Editorial Han Wool, Seúl, 1988.

Fajnzylber, Fernando, *La industrialización trunca de América Latina*, Editorial Nueva Imagen, México, 1983.

Gilly, Adolfo, "El Régimen Mexicano en su Dilema", en *Revista Nexos* #146, México, Febrero de 1990.

Gilly, Adolfo, "Nuestra Caida en la Modernidad", en *Revista Nexos*, Nº. 101, México, Mayo 1986.

Gilpin, R., *The Political Economy of International Relations*, Hirst, P. and Thompson, G., *The Problem of Globalization : International Economic Relations, National Economic Management and the Formation of Trading Blocs, Economy and Society*, vol. 21, No. 4, 1989.

González, Eduardo, "La Crisis Actual: Continuidad y Ruptura", mimeografiado, UNAM, México, s.f.

González, Eduardo y López, Julio, "México: la Economía Política de la Crisis de los setenta", Mimeografiado, DEP Facultad de Economía, UNAM, México, s/f..

Guillén Romo, Héctor, "Del endeudamiento externo a la exportación del capital: la consecuencia del ajuste", en Gutierrez Garza, Esthela, (Coordinadora), *Testimonios de la crisis*, vol. 4, Coedición Siglo XXI -UAM- I, México, 1990.

Guillen Romo, Héctor, "Hayek y la Austeridad en México", en *Cuadernos Políticos* no.44, julio-diciembre, Editorial Era, México.

Gillén Romo , Héctor, *Orígenes de la Crisis en México*, Editorial Era, México, 1979.

Guerra Borges, Alfredo, *La integración de América Latina y el Caribe*, IIE-UNAM, México, 1997 (1ª reimpresión).

Gutiérrez Garza, Esthela, "La crisis laboral y el futuro del mundo del trabajo", en Gutiérrez Garza, Esthela (coordinadora), *La ocupación del futuro*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1990.

Halperin, Donghi, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza Editorial, Madrid, 1993.

Han, Kuk Il Bo, 15 de Enero de 1998, Sección B.

Hong, Jong Dae, "Los efectos de la modernización en los movimientos estudiantiles contemporáneos (1986-1987) los casos de México y Corea, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, DEP-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- UNAM, 1992.

Huerta, Arturo y Valenzuela, José C., *Economía Política de la Transición Capitalista*, México, J. Alcocer editor, 1986.

Ianni, Octavio, *Teorías de la Globalización*, Siglo XXI Editores, en Coedición con el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades de la UNAM, México, 1996.

Ianni, Octavio, "La idea de América Latina", *América Latina, marca registrada*, Grupo Editorial Zeta, España, Chile, México, 1992.

Jo, Chung Bin, "El Estado Social y la conciencia política", en *Boletín de Estudios Políticos de Corea*, XXII Colecciones, No. 2, Seúl, 1988.

Kang, Heng Woo, et. al., *Teoría de economía coreana*, Editorial Yoi Sa Ram, Seúl, 1989

Katzunstein, Peter J., *Small States in world markets: Industrial Policy in Europe*, Cornell University Press, 1986.

Kim, Byung Guk, *La dinámica de la desunión y de la revolución: economía-política de Corea y México*, Editorial Mun Jak Gua Chi Seong SA, Seoul, 1994.

Kim, Ki Tae y Choi Dan Ok, et.al., *La Estructura de la economía coreana*, Editorial Han Wool, Seúl, 1993.

Kim Chan Hoon, *Sae Gue Gyung Che Ol Otokue Bol Goc In Ga (¿Cómo mirar la economía mundial ?)*, De Hyun Chang Mun Jak Sa, Seúl, 1992.

Kim, Young, Myung, *La economía política y el gobierno militar del Tercer Mundo*, Editorial Han Wool, Seúl, 1985.

La Jornada " De 1982 a la fecha el sector paraestatal se ha visto reducido 33.67%, al pasar de 1155 entidades públicas a 389 vigentes", *Anexo* de Carlos Salinas de Gortari referente a

empresas públicas: “ el sector paraestatal se ha reducido 33.67 % desde 1982”, 3 de noviembre 1989.

La Jornada. “Otorgó Japón Créditos por 815 Millones de Dólares: SHCP”, 18 de Junio de 1990, México.

Labra, Armando, “La Reforma del Estado y el Reto Económico”, op. cit., Revista *Nexos* N° 145, México, Enero, 1990.

Lee, Hae Ryung, "Emergencia: Desintegración de Chaebols", en Revista *Sin Dong A*, Enero de 1998, Seúl.

Lee, Kyu Ok y Lee Chae Hyung, *Grupo de empresas y concentración económica*, Instituto de Desarrollo de Corea, Seúl, 1990.

Lee, Young Honn, *Progreso y formación de la comunidad económica*, Editorial Chang Back, Seúl, 1994.

Lim, Hyun Jim, “¿Ha muerto la teoría de la dependencia?: la interpretación sobre la crisis de desarrollo de Corea”, en *Economía y Sociedad*, Seúl, invierno de 1997.

Lietaer, Bernard, “Global Currency Speculation and its Implications”, *Third World Resurgence*, Num. 87/88, 1998, en “Del milagro Asiático a la Crisis: El rol del Capital Financiero”, en Seminario: LA CRISIS ASIÁTICA Y SUS CONSECUENCIAS: ¿Crisis de Globalización?, Santiago, Chile, Junio de 1998.

Lim, Hyun Back, *Economía Política de la Democratización, en Mercado, Estado y Democracia: la democratización coreana y la teoría político-económica*, Editorial Na Nam, Seoul, 1994.

Mandel, Ernest . "La teoría de la crisis y la actual depresión económica", en : *Coyoacán*, revista marxista latinoamericana. No 17-18, Enero-Junio, 1985, Editorial El Caballito, México.

Marini, Ruy Mauro, *América Latina: Democracia e Integración*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1993.

Marini, Ruy Mauro, *América Latina: integración y democracia*, Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1993.

Marini, Ruy Mauro, *Dialéctica de la Dependencia*, Era , México, 1973.

Marini, Ruy Mauro y Millán, Mária (Coordinadores), *La teoría social latinoamericana*, Tomo IV, *Los problemas contemporáneos*, Ediciones El Caballito, México 1996.

Marini, Ruy Mauro, "Proceso y tendencias de la globalización capitalista", en Ruy Mauro Marini y Mária Millán (coordinadores), *La Teoría Social Latinoamericana*, Tomo IV: Cuestiones Contemporáneas, Ediciones El Caballito, México, 1996.

Martí, José, *Nuestra América, Ideas en torno a latinoamérica*, UNAM-Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), México, 1986, Volumen I.

Medina Cervantes, José Ramón, *El Estado Mexicano entre la inversión Extranjera Directa y los Grupos Privados de Empresarios*, Ed. Premia Editora, México, 1984.

Oficina de Estadísticas de Corea, *Corea vista con estadísticas*, Seúl, 1995.

Ortiz Wadymar, Atruro, *El fracaso neoliberal en México*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1988.

Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento, concentración para el periodo comprendido entre el 1° de Agosto de 1989 y el 31 de Marzo de 1990, en *La Jornada*, México , 19 de Junio de 1989.

Park Guil Sung, "De la modernidad a la globalidad", en Kim Kyung Won y Lim Hyum Jin (Coordinadores), *Sae Gue Hwa Oi Do Chon Gwa Ian Guk Oi Dae Ung, El reto a la globalización y la respuesta de Corea*, Editorial Na Nam, Seúl, 1995.

Park, Hyun Chae, *Janguk Chabonchuoil Chungueoi Chedangue Wa Guchochuk Songkuck, (Subetapas de Despliegue del Capitalismo Coreano y Su Característica Estructural)*, Editorial Han Wool, Seúl, 1988.

Park Hyun Chae, et al., *Janguk Sawheoi Insik (Reconocimiento de la Sociedad Coreana)*, Editorial Han Wool, Seúl, 1984.

Park, Hyun Chae , *Minchock Kyongdyeron oi Wonchick (Principio de Economía Nacional)*, Editorial Dol Be Gue, Seúl, 1987..

Paz, Octavio, "El baile de los enmascarados", en *América Latina, Marca Registrada*, Grupo Editorial Zeta, España, Chile, México, 1992.

Petras, James, *Estado y régimen en Latinoamérica*, Editorial Revolución, S.A.L., Madrid, 1987.

Piñón Antillón, Rosa María, *De la comunidad a la Unión Europea (del Acta Única a Maastricht)*, Coordinación de Relaciones Internacionales-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, 1994.

Plan Global de Desarrollo, SPP, México, 1982.

Porter, Michael E., *La ventaja competitiva de las naciones*, Editorial Vergara, Buenos Aires, Argentina, 1991.

P. Gilpin, *The Political Economy of International Relations*, Princeton University Press, 1987.

Quijano, Aníbal, "La nueva heterogeneidad estructural de América Latina", en Sonntag, Heinz R., *¿Nuevos temas, nuevos contenidos?*, UNESCO-Nueva Sociedad, Caracas, 1989.

Revista Semanal *Han Kyoreh*, no. 21, 13 de julio de 1995, Seúl.

Revista Semanal *Newsmaker*, No. 256, 15 de enero de 1998, Seúl.

Revista Semanal *Weekly Chosun*, 22 de enero de 1998, Seúl..

REFORMA, 22 de noviembre de 1995

Rivera, Miguel Angel, "Comercio Libre también con Canadá, plantea CSG", en *La Jornada*, 13 de Junio de 1990, México.

Ruiz Durán, Clemente, "Deuda: de la transferencia negativa al crecimiento", en *La Jornada*, México, 9 de junio de 1989.

Sa, Kong Il, *La economía coreana en el mundo*, Editorial Kim Young Sa, Seúl, 1993.

Sa, Kong Il, *La estrategia de desarrollo económico y el financiamiento, en el desarrollo económico y la industria financiera*, Ediciones Financiamiento e Inversión de Corea, S.A., Seúl, 1983.

Salinas de Gortari, Carlos, "Reformas al Estado", en *Revista Nexos* # 148, México, Abril de 1990..

Saxe Fernández, John, "Globalización, procesos de integración y desintegración", en Estay Reino Jaime (coompilador), *La reestructuración mundial y América Latina*, Tomo I, *Cuadernos de Economía*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1993.

Solís, Leopoldo, *La realidad económica de México: Retrovisión y Perspectivas*, Editorial Siglo XXI, México , 1983.

Sotelo Valencia, Adrián, *Crisis de transición , modernización y flexibilidad del trabajo en América Latina contemporánea*, CELA-UNAM, México, 1992 (Proyecto de Investigación).

Sotelo Valencia, Adrián, *México: Dependencia y Modernización*, Ediciones el Caballito, México 1993.

Sotelo Valencia, Adrián, "El nuevo patrón de acumulación de capital en México", en Esthela Gutiérrez Garza, *Testimonios de la Crisis*, vol. 1, *Reestructuración productiva y clase obrera*, Siglo XXI, FCPyS-UNAM, México, 1987.

Sotelo Valencia Adrián, "Globalización del capital e inversión del ciclo económico", en *Investigación Económica*, enero-marzo, 1997, núm. 219, Facultad de Economía, de la UNAM.

Sotelo Valencia, Adrián, *Globalización y precariedad del trabajo en México*, Ediciones El Caballito, México, 1999.

“Sotelo Valencia, Adrián, Modernización y desreglamentación del contrato colectivo en teléfonos de México”, en Esthela Gutiérrez Garza, *La ocupación del futuro, flexibilización del trabajo y desreglamentación laboral*, Fundación Friedrich Ebert, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1990.

Sotelo Valencia, Adrián, “Política y Reversión Industrial en Mexico”, en Gutiérrez Garza, Esthela, (Coordinadora), *Testimonios de la Crisis, vol. 3, Austeridad y Reversión*, Siglo XXI -FCPyS- UNAM, México, 1988.

Tavares, María de Conceicao, “Ajuste e Resstructuracao nos Países Centrais: A Modernizacao Conservadora”, *Economía e Sociedade* N° 1, Revista do Instituto de Economía da UNICAMP, Campinas, agosto de 1992.

Tello, Carlos, *La política Económica en México, 1970-1976*, Siglo XXI, México, 1979.

Tello, Carlos, “ Reforma del Estado y Justicia Social”, op. cit., *Revista Nexos*, N° 145, México, Enero 1990.

Valenzuela Feijóo, José, *El capitalismo mexicano en los ochenta, ¿Hacia un nuevo modelo de acumulación?*, Ediciones Era, México, 1986.

Valenzuela Feijóo, José C., *¿Qué es un patrón de acumulación?*, Facultad de Economía, UNAM, México, 1990.

Velasco Arregui, Edur, "Crisis y reestructuración industrial en México", en Jesús Lechuga y Fernando Chávez (Coordinadores), *Estancamiento económico y crisis social en México 1983-1988*, UAM- Iztapalapa, México, 1989.

Vuskovic, Pedro, "Debates actuales sobre el desarrollo industrial de América Latina", en *Economía de América Latina*, No. 12, CIDE , México, segundo semestre de 1984.

Yun, Young Ho, "¿Puede revivir la nueva administración de Kim Dae Jung la economía quebrada de Corea?", en Revista *Sin Dong A*, Enero de 1998.